NÚMERO DEL INFORME: 8

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA DURANTE EL PERIODO DEL 01/6/2026 AL 30/6/2026

TABLA DE CONTENIDO:

1. **Información General de la Obra Pública**
 - **1.1.** Descripción general de la Obra Pública
 - **1.2.** Localización de la Obra Pública
 - **1.3.** Información básica de los contratos
 - **1.3.1.** Contrato de Obra
 - **1.3.2.** Contrato de Interventoría

2. **Informe Técnico de Seguimiento al Contrato de Obra Pública**
 - **2.1.** Control de ejecución
 - **2.1.1.** Análisis de cada una de las actividades de obra programadas, de conformidad con el cronograma vigente y actividades de obra efectivamente ejecutadas
 - **2.2.** Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos
 - **2.3.** Seguimiento al estado del tiempo
 - **2.4.** Control del material en obra
 - **2.5.** Control de ensayos de laboratorio
 - **2.6.** Control de equipos en obra
 - **2.7.** Control de entrega y cambios de estudios y diseños

3. **Informe de monitoreo y seguimiento social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, de los contratos de ejecución de Obra Pública**
 - **3.1.** Informe social
 - **3.1.1.** Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública
 - **3.1.2.** Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato
 - **3.1.3.** Consolidado de la gestión social
 - **3.1.4.** Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría, con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2. Informe ambiental
- **3.2.1.** Programas del Plan de Acción Ambiental de la Obra Pública
- **3.2.2.** Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas
- **3.2.3.** Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores)
- **3.2.4.** Seguimiento al presupuesto ambiental (Formato vigente)
- **3.2.5.** Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría, con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública
- **3.2.6.** Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

3.3. Informe de Seguridad y Salud en el trabajo SST
- **3.3.1.** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (contratista de obra)
 - **3.3.1.1.** Seguimiento a los hallazgos encontrados en la verificación del cumplimiento para la gestión, en el desarrollo del componente

4. Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública
- **4.1.** Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral
- **4.2.** Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación
- **4.3.** Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación
- **4.4.** Control a los compromisos definidos en los comités de obra
- **4.5.** Correspondencia enviada y recibida
- **4.6.** Copia de la Bitácora

5. Informe Financiero y Contable
- **5.1.** Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra
- **5.2.** Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra
- **5.3.** Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)
- **5.4.** Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones.
- **5.5.** Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados.

6. Informe Jurídico
- **6.1.** Relación de reclamaciones
- **6.2.** Relación de sanciones
- **6.3.** Control al estado de las garantías del contrato de Obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7. **Registro Fotográfico del avance de la obra**
8. **Recomendaciones y conclusiones generales de la Interventoría sobre el desarrollo del contrato de Obra**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Las actividades principales del contrato están relacionadas con la interventoría a obras de infraestructura vial urbana para la construcción, reconstrucción, mejoramiento o rehabilitación de vías y obras complementarias asociadas como la semaforización, así las cosas, tomando en cuenta la directriz legal contenida en el Ley 1882 de 2018, el presente proceso hace referencia a una interventoría de obra pública de proyectos de infraestructura de transporte y en ese sentido se da aplicación a lo señalado en los pliegos y documentos tipo adoptados por Colombia Compra Eficiente en cumplimiento de la Ley 2022 de 2020, mediante la resolución 725 de 2024, la cual actualizó la versión de los Pliegos tipo.

Este Proyecto se encuentra registrado en el banco de Programas y Proyectos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y cuenta con la viabilidad social, ambiental y económica que exige la normatividad para darle aval a estos proyectos los cuales han sido revisados y aprobados por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital en el siguiente Proyecto:

Código BPIN: 2024050010111 MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES VIALES EN LA CIUDAD

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

Frente 1: Carrera 43B (Comuna 14 El Poblado): La carrera 43B es una vía que se localiza en el costado oriental del río Medellín y a través de la nueva conexión vial se pretende conectar la calle 4 sur calle con la calle 1 sur en sentido sur norte. En el área donde se ubica esta nueva conexión vial (barrio Patio Bonito, comuna 14, sector suroriental de Medellín), se tendrá una nueva calzada conformada por dos (2) carriles con sentido de circulación sur - norte. El ancho de los carriles será de aproximadamente tres con cinco metros (3,5 m)

Frente 2: Bolivia y Echeverri (Comuna 10 La Candelaria): Las intersecciones viales de la carrera 40 con la calle 56 (Bolivia) y la calle 58 (Echeverri) con la carrera 39 corresponden a zonas con vías pavimentadas en las cuales se presentan cruces de vehículos, peatones y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ciclistas, las cuales serán intervenidas para mejorar la seguridad vial y organizar los cruces vehiculares.

Frente 3: Mejoramientos leves (Comuna 3 Manrique, Comuna 7 Robledo, Comuna 10 Candelaria, Comuna 11 Laureles, Comuna 14 El Poblado, Comuna 60 Corregimiento San Cristóbal), corresponden a intersecciones viales, separadores, y zonas ubicadas en las siguientes direcciones, las cuales actualmente obedecen a sitios de alta afluencia vehicular y cuentan con superficie en pavimento.

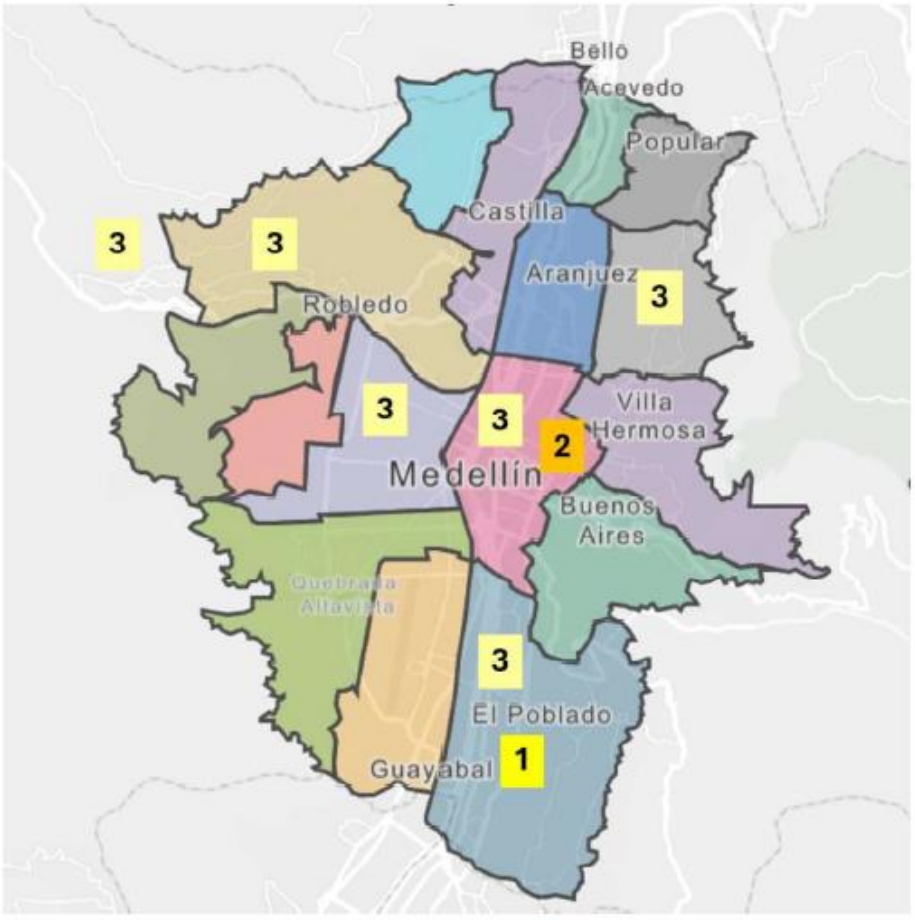


Figura 1 Ubicación de los frentes de trabajo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El frente 3 contempla nueve (9) Intervenciones menores en diferentes comunas de la Ciudad y son los siguientes

1. La Consolata cierre separador central diagonal 74A (Avenida Nutibara) con calle 42



Figura 2 cierre separador central diagonal 74A (Avenida Nutibara) con calle 42

2. Cierre separador central diagonal 74A (Avenida Nutibara) con transversal 40 y circular 73A (transversal 34A sector Euro).



Figura 3 cierre separador central Avenida Nutibara con transversal 40 y circular 73A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. Los Balsos (calle 9 sur con carrera 36) construcción bordillo (extensión aguja)



Figura 4 Los Balsos (calle 9 sur con carrera 36) – construcción bordillo (extensión aguja)

4. Sector Versalles (carrera 32 y 33 entre calles 71A y 71C)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Figura 5: Construcción de resaltos y señalización sector Versalles

5. Calle 80 con carrera 75 y 73 cierre separador central



Figura 6 cierre separador central calle 80 con carrera 75

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6. Demolición bordillo separador - Glorieta Minorista - carrera 57 con calle 59 (frente a Easy)



Figura 8 Demolición bordillo separador carrera 57 con calle 59

7. Ajuste aguja y semáforos - Glorieta minorista - carrera 57 con calle 56



Figura 9 Ajuste agua y semáforos carrera 57 con calle 56

8. Carrera 64 con diagonal 66B (Av. bolivariana) cierre separador central.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Figura 10 carrera 64 con diagonal 66B (Av. bolivariana) – cierre separador central

9. Conexión vial Guillermo Gaviria Correa (Desde: 6.273159, -75.595159, Hasta: 6.276214, 75.626959)



Figura 11 cierre aperturas irregulares en conexión Guillermo Gaviria Correa – Jurisdicción Distrito

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.3.1. CONTRATO DE OBRA:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600105450 DE 2025
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025 integrado por VIAS Y EDIFICACIONES JS SAS (90%) y PROYECTOS INTEGRALES DE INGENIERIA SAS (10%)
CÉDULA O NIT:	901.974.244-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO ANDRÉS VILLAMIZAR
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Carrera 1 # 11 - 15 Piso 2 Barrio Villas De Rosario
TELÉFONOS DE CONTACTO:	318 8487881
EMAIL:	viasedificaciones@gmail.com consorcioviasmedellin2025@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	04/11/2025
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	AMPLIACIÓN N°1: POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES Y TRES (3) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (1) DE ENERO DE 2026 HASTA EL CUATRO (04) DE ABRIL DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. AMPLIACIÓN N°2: POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉSIS (2026) HASTA EL DÍA CINCO (05) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE. AMPLIACIÓN No. 3**:** POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL SEIS (6) DE JUNIO HASTA EL SEIS (06) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE
SUSPENSIONES A LA FECHA	NO APLICA
PLAZO ACTUAL:	NUEVE (9) MESES Y DOS (2) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	06/08/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OTROSÍ A LA FECHA:	Otrosí 1: APROBACIÓN DE OBRAS EXTRAS CON ITEMS OE 1, OE 2 y OE 3.
VALOR INICIAL:	TRES MIL CIENTO VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($3.123.230.833) INCLUIDO AIU
PORCENTAJE DE AIU	45,87%
ADICIONES A LA FECHA:	ADICIÓN No. 1: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($594.875.535) CON CDP No 4000125042 CORRESPONDIENTE AL 15.49% DEL VALOR INICIAL CONTRATADO EN SMMLV Y EQUIVALENTE A 339.75 SMMLV AÑO GRAVABLE 2026.
VALOR ACTUAL:	TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L ($3.718.106.368) INCLUIDO AIU

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600105636 DE 2025
OBJETO:	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.
CÉDULA O NIT:	829.002.400-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	CRA 27 Nro. 56 - 21 CASA 3 Galán Gómez Barrancabermeja- Santander
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3222860324
EMAIL:	grupogs1012@gmail.com; interventoriagsmedellin@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	20/10/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PLAZO INICIAL:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) CALENDARIOS SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	AMPLIACIÓN N°1: POR EL TÉRMINO DE NOVENTA Y CUATRO (94) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 04 DE ABRIL DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE AMPLIACIÓN No. 2: POR EL TÉRMINO DE SETENTA (70) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL DÍA CINCO (05) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL DÍA TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE AMPLIACIÓN No. 3: POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL DÍA CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE
OTROSÍ A LA FECHA:	OTROSÍ 1: REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS NO. 1: POR VALOR DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L($2.897.664). OTROSÍ 2: REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS: POR VALOR DE CUATRO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL TRES CIENTOS DOCE PESOS M/L ($4.049.312).
SUSPENSIONES A LA FECHA	NO APLICA
PLAZO ACTUAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (299) DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	14/08/2026
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L. ($549.931.333) IVA incluido

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FACTOR MULTIPLICADOR	1,92
ADICIONES A LA FECHA:	**ADICIÓN No. 1:** POR VALOR DE DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($204.000.000) IVA INCLUIDO CON CDP No 4000124816, CORRESPONDIENTE AL 30.16% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y EQUIVALENTE A 116.51 SMMLV AÑO GRAVABLE 2026. **ADICIÓN No. 2:** POR VALOR DE CIENTO VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($129.000.000) IVA INCLUIDO CON CDP No 4000125043, CORRESPONDIENTE AL 19.07% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y EQUIVALENTE A 73.68 SMMLV AÑO GRAVABLE 2026, PARA UN ACUMULADO DEL 49,23%.
VALOR ACTUAL:	OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L. ($882.931.333) IVA INCLUIDO
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	NO APLICA

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS:

Durante el periodo del presente informe, esta interventoría realizó la supervisión, control y seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista en los siguientes frentes de obra:

Frente: Carrera 43B

Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

- Vaciado de vástagos de muros de costado izquierdo y derecho (concreto premezclado de 28MPa)
- Desencofrado de tramos de muro de contención costado izquierdo y derecho

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Excavación mecánica (movimientos de tierra) para conformar cimentación de muro de contención costado derecho
- Recolección de equipos y escombros
- Llenos con material proveniente de la excavación en costado izquierdo
- Conformación de filtro en muro de contención costado derecho (instalación de tubería, geotextil y material granular)
- Figurado y armado de acero de refuerzo para conformar cimentación y vástago de muro de contención en costado derecho
- Comisión de topografía para rectificación y marcación de niveles en general y localización de vía
- Traslado de equipo de formaleta para despejar área de trabajo de llenos
- Llenos con material proveniente de la excavación en muro de costado derecho
- Conformación de filtro en muro de contención costado izquierdo (instalación de tubería, geotextil y material granular)
- Excavación manual para conformar cimentación de cerramiento en malla eslabonada de costado izquierdo
- Vaciado de zapata de muro de contención costado derecho (concreto premezclado de 28Mpa)
- Excavación manual para conformar cimentación de cerramiento en malla eslabonada de costado izquierdo
- Excavación mecánica (movimientos de tierra) con minicargador para brecha de la red de acueducto y para la adecuación de espacios en general
- Encofrado de vástago de muro en concreto costado derecho
- Excavación manual para brecha de la red de acueducto
- Perfilación y nivelación mecánica para conformar estructura de vía

De acuerdo a la programación de obra y flujo de caja global presentando por el contratista a cierre del presente informe, se tiene un avance programado físico del 84,04%; para este frente se alcanzó un avance físico del 44,46%.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente 2: Bolivia y Echeverri

Bolivia
Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

- Se terminó de instalar tapas para caja de semáforo 50x50 y 60x80
- Se instalaron semáforos peatonales, vehiculares y de cicloruta
- Se realizó la instalación de la acometida eléctrica para la red de semáforos
- Se inició a instalar cableado eléctrico para red de semáforos
- Se realiza la instalación de grama en zonas verdes
- Se realizan los arreglos pertinentes en fachadas

Echeverri
Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

- Se terminó de construir cajas de 50x50
- Se instalaron tapas para caja de semáforo
- Cargue y botada de escombros
- Instalación de baranda metálica de 1m de altura
- Se realizó vaciado de zona dura en refugio central
- Instalación de bordillo
- Instalación de franja demarcadora
- Se construyeron escalas sobre terreno
- Se instaló señal vertical preventiva SP-55
- Se instaló señal vertical de obstáculo - chevron
- Se realiza el corte para excavación de canalización
- Limpieza y lleno de juntas de dilatación en el MR35
- Se realizan arreglos en fachadas
- Se realiza retiro y suministro de postes rectos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Se realiza canalización en pavimento flexible
- Se realiza corrección y arreglo en ochave
- Se continua demoliendo, excavando e instalando tubería para canalización de red de semáforos
- Se realiza suministro e instalación de poste eléctrico
- Se realiza relleno en brechas con material común para llegar a rasante
- Se realiza revisión de brechas y recorrido general en Bolivia - Echeverri

De acuerdo a la programación de obra y flujo de caja global presentando por el contratista a cierre del presente informe, se tiene un avance programado físico del 84,04%; para este frente se alcanzó un avance físico del 76,19%.

Frente mejoramientos leves: López de Mesa (Calle 80 con Carrera 75)

Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

- Demolición de anden existente
- Instalación de tapete en loseta tipo alerta
- Instalación de loseta guía
- Instalación de franja demarcadora
- Desmonte y demolición de bordillo
- Excavaciones manuales para anden y brecha para instalar bordillo
- Instalación de bordillos prefabricados
- Vaciado de muro banca con concreto de 27Mpa incluye acero de refuerzo
- Conformación de anden con base granular
- Cargue y botada de escombros
- Vaciado de MR35
- Llenos con tierra abonada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Suministro e instalación de grama macana

Frente 3 mejoramientos leves: Minorista

Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

- Se terminó de instalar el bordillo en aguja
- Demolición de pavimento flexible para brecha
- Riego y conformación de base granular entre bordillos
- Instalación de bordillo
- Vaciado de MR

Frente 3 mejoramientos leves: Avenida Bolivariana

Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

- Demolición de pavimento flexible
- Cargue y botada de escombros
- Demolición de bordillo existente
- Excavación manual para la brecha del bordillo
- Instalación de bordillo prefabricado
- Lleno con arenilla
- Instalación franja demarcadora
- Vaciado de tabletas de 0,4x0,4 con concreto pobre
- Llenos con tierra abonada
- Suministro e instalación de grama
- Borrado mecánico de señales viales
- Demarcación en vía con pintura plástica en frio
- Demarcación de línea central

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente mejoramientos leves: La Consolata

Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

- Excavación manual
- Instalación de bordillo

Frente 3 mejoramientos leves: Los Balsos

Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

- Instalación de bordillo
- Instalación de señales verticales, preventivas, informativas, reglamentarias y de obstáculo

Frente mejoramientos leves: Versalles

Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

- Borrado mecánico de señales viales, corrección de las mismas
- Demarcación de línea de 0,4m en achurado
- Demarcación horizontal de señales viales (cruces escolares, zonas escolares, PARE)
- Instalación de señales verticales
- Demarcación de línea central
- Demarcación de marcas viales
- Demarcación de línea de 0,4m

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De acuerdo a la programación de obra y flujo de caja global presentando por el contratista a cierre del presente informe, se tiene un avance programado físico del 84,04%; para este frente se alcanzó un avance físico del 77,75%.

Teniendo en cuenta los informes semanales N°31, 32, 33, 34 y 35 **(Ver Anexo 1. Informes semanales)** que corresponden al mes de junio, se presentan las actividades ejecutadas por frente, con una estimación de cantidades y valores así:

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
Bolivia	**1.1**	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	3,00	3426984
	1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	77,10	3407049
	1.4	DESCAPOTE A MANO. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0.20m, arbustos hasta una altura de 1.00m, desenraice si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio.	31,92	396925,2
	14.1.11	Construcción de Cajas de 50 X 50 cm internas en concreto de 21 Mpa, paredes de 0.10 m y profundidad de 0.8 m, no incluye herraje (marco y tapa) metálico y/o sintético, antifraude, fondo en triturado lavado de tamaño 3/4", espesor 0,10 m. Incluye excavación y botada de material sobrante.	8,00	3564688
	14.1.12	Construcción de Cajas de 60 X 60 cm internas en concreto de 21 Mpa, paredes de 0.15 m y profundidad hasta 1 m, no incluye herraje metálico (marco y tapa) , fondo en triturado lavado de tamaño 3/4", espesor 0,10 m. Incluye excavación y botada de material sobrante.	1,00	700104
	14.1.5	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 50x50 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	8,00	1756664
	14.1.6	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 60x60 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	1,00	219583
	14.1.8	Construcción Canalización en Zona Dura de 0.40m, incluye corte con cortadora de concreto, demolición de concreto de espesor variable hasta 0.15m, excavación, botada de escombros, instalación de dos tubos eléctricos DB de 2", pega pvc mas limpiador, curvas, adaptadores, y la cimentación de la tuberia, lleno compactado de los materiales que componen la estructura del pavimento rigido y la cimentación de la tuberia, concreto de 21 Mpa de espesor 0.1 m. y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	16,00	3456224

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	14.1.9	Construcción de canalización en Pavimento de 0,50 m con profundidad de 0,70 m, incluye corte con cortadora de concreto, demolición de pavimento de espesor variable hasta 0,15m, excavación, botada de escombros al botadero oficial, instalación de 2 tubos electricos DB de 3", lleno compactado de los materiales que componen la estructura del pavimento mecanicamente.	33,10	10697092,5
	14.2.1	Suministro, transporte e instalación de poste recto de enterramiento directo, con pintura electrostática y/o poliuretano, que cumpla norma para espesores de tubería y pintura y lo mismo que adherencia. Incluye demolición de concreto, excavación y concreto de 21 Mpa para empotramiento del poste. La necesidad de este item será avalada por la interventoria	9,00	20330406
	14.2.11	Suministro, transporte e instalación de semáforo estático para bicicletas. Incluye elementos de fijación (flejes de acero bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	2,00	3815778
	14.2.13	Suministro, transporte e instalación de semáforo peatonal de conteo regresivo. Incluye elementos de fijación (flejes de acero bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	8,00	19240664
	14.2.24	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 50x50 cm medida exterior	8,00	4210304
	14.2.25	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 60x60 cm medida exterior	1,00	732142
	14.2.4	Suministro, transporte e instalación de cable encauchetado AWG (Termoflex) 4x18, 600 v, 105°C, para semaforización.	620,00	6793340
	14.2.5	Suministro e instalación de acometida eléctrica, para controlador local, incluye demolición, excavación, hasta 6 m de tubería IMC de 3/4", zuncho metálico de 5/8", y hasta 25 mts de cable encauchetado 2x12, empalmes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	1,00	562754
	14.2.9	Suministro, transporte e instalación de semáforo vehicular a poste recto, incluye elementos de fijación. (flejes de acero Bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	4,00	8022648
	2.3	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	22,34	6358575,605
	2.4	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta maximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	266,69	9048622,05
	2.6	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	156,34	3348490,12

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	2.7	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	45,76	2722353,92
	2.8	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaño máximo de 40x40 cm, acopio, cargue, transporte y disposición final a sitio autorizado por la interventoría.	56,21	2367227,94
	3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	48,26	3672071,229
	3.2.1	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	4.581,22	12850333,32
	3.2.2	Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	100,60	966077,1168
	3.3.2	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	37,83	10171688,19
	5.2	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcion de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF	-0,01	-14601,255
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	200,34	23790775,68
	6.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoría y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	240,34	36690544,74
	6.4	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Para un ancho de 0.20m. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento según diseño y recomendaciones del M.E.P.	40,80	2354200,8
	6.5	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Incluye el suministro y transporte de los adoquines, adecuación de la superficie, corte de adoquín para disminuir espesor, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, corte de piso según trazado (dos bordes por metro lineal), arena de revoque para sello de juntas, y	20,84	6163958,974

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
		todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.		
	6.6	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquin ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	47,40	1899934,2
	7.1.4	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	8,00	2287816
	7.1.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	79,80	2202958,8
Total Bolivia			**6.784,89**	**218214377,1**
Carrera 43B	**1.1**	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	18,00	20561904
	1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	157,61	6964785,9
	10.10	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 200 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	42,00	6315162
	10.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	42,00	11077878

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	13.1.8	Suministro, transporte e instalación de poste de concreto de 12m 750kgF, incluye pintura con franjas amarillas y negras.	2,00	7374554
	2.15	Retiro de cerramiento en malla eslabonada y tubería galvanizada hasta 3.00m de altura. Incluye retiro de elementos (malla eslabonada, postes, pieamigos, alambre de púas, acero de refuerzo, Angulo de refuerzo), demoliciones (viga de fundación, concreto de pisamalla, columnetas), andamios, transporte interno (hasta el sitio de almacenamiento), cargue manual o mecánico y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	15,00	1171545
	2.3	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	9,62	2737986,68
	2.4	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta máximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	263,97	8956332,45
	3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	16,65	1266848,55
	3.1.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	924,15	20493873,64
	3.1.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	1.641,37	51908338,41
	3.2.1	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	49.264,61	138187228,9
	3.2.2	Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	3.217,77	30900245,31
	3.3.3	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	149,52	26237022
	3.3.4	Suministro, transporte y colocación de triturado o material granular de 3/4" a 1", medido en sitio. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	37,98	11210480,64

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	4.1	Suministro, transporte e Instalación de GEOTEXTIL NT 1600 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos, costuras y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	124,60	993685
	4.2	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	63,00	2297232
	6.14	Suministro, transporte y colocación de Concreto Clase C 28 MPa para tablero y vigas diafragma extremas e intermedias	142,50	323396197,5
	7.1.1	PODA, TALA Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE ÁRBOLES: Cuadrilla para intervencion integral de árboles de acuerdo con inventario forestal entregado por la Interventoría. Incluye, chipiado (actividad que deberá realizarse con el material vegetal resultante de las podas y talas. El deberá reutilizarse durante la ejecución del contrato), equipo de trabajo en altura, elementos de protección personal, equipo de primeros auxilios, elementos para señalización de obra. Incluye informe tecnico con el desarrollo de las actividades y la toma de información de campo requerida para su reporte al Sistema del Árbol Urbano	691,25	164179478,8
	9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	5.954,50	47540728
Total Carrera 43B			**62.778,09**	**$ 883.771.506,72**
Consolata	**2.1**	DESMONTE Y RETIRO DE MATERAS DE CONCRETO existentes. Incluye: cargue, transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	57,00	5399439
	2.6	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	6,40	137075,2
	2.7	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	28,25	1680827,476
	2.8	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaño máximo de 40x40 cm, acopio, cargue, transporte y disposición final a sitio autorizado por la interventoría.	212,69	8957226,66
	3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	5,95	452481,0194
	3.2.1	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	1.809,58	5075871,9
	3.2.2	Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	90,36	867727,08

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	3.3.2	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	6,80	1828316
	3.3.3	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	46,17	8101680,75
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	106,30	12623337,6
	6.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoría y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	37,20	5678989,2
	6.5	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Incluye el suministro y transporte de los adoquines, adecuación de la superficie, corte de adoquín para disminuir espesor, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, corte de piso según trazado (dos bordes por metro lineal), arena de revoque para sello de juntas, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	5,88	1738992,36
	6.6	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquín ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	25,00	1002075
Total Consolata			**2.437,58**	**53544039,25**
Echeverri	**1.1**	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	3,00	3426984
	12.8	Suministro e instalación de señalización vertical Especial Delineador (Sencillo) de Obstáculo 0.30 x 0.80 m reflectivo tipo IX amarillo en tubería de 3" (4 mm de espesor) Altura 3 m. Incluye suministro, transporte, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	1,00	921278
	12.9	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SP - Preventivas de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	1,00	854985
	13.1.7	Suministro, transporte e instalación de poste de concreto de 8m 510kgF, incluye pintura con franjas amarillas y negras.	1,00	2413848

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	14.1.11	Construcción de Cajas de 50 X 50 cm internas en concreto de 21 Mpa, paredes de 0.10 m y profundidad de 0.8 m, no incluye herraje (marco y tapa) metálico y/o sintético, antifraude, fondo en triturado lavado de tamaño 3/4", espesor 0,10 m. Incluye excavación y botada de material sobrante.	8,00	3564688
	14.1.5	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 50x50 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	10,00	2195830
	14.1.9	Construcción de canalización en Pavimento de 0,50 m con profundidad de 0,70 m, incluye corte con cortadora de concreto, demolición de pavimento de espesor variable hasta 0,15m, excavación, botada de escombros al botadero oficial, instalación de 2 tubos electricos DB de 3", lleno compactado de los materiales que componen la estructura del pavimento mecánicamente.	47,87	15470387,25
	14.2.1	Suministro, transporte e instalación de poste recto de enterramiento directo, con pintura electrostática y/o poliuretano, que cumpla norma para espesores de tubería y pintura y lo mismo que adherencia. Incluye demolición de concreto, excavación y concreto de 21 Mpa para empotramiento del poste. La necesidad de este item será avalada por la interventoría	3,00	6776802
	14.2.24	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 50x50 cm medida exterior	9,00	4736592
	14.3.1	Retiro e instalación de Poste Recto de enterramiento directo. Incluye equipo de corte de concreto, demolición, excavación, cargue y transporte a su disposición final y el material sobrante al botadero oficial. Incluye también el concreto de 21 Mpa.	3,00	1045137
	2.3	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	79,01	22487352,14
	2.4	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta máximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	352,81	11970911,16
	2.6	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	370,33	7931727,94
	2.7	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	33,96	2020348,32

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	2.8	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaño máximo de 40x40 cm, acopio, cargue, transporte y disposición final a sitio autorizado por la interventoría.	61,43	2587063,02
	3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	173,75	13219910,82
	3.2.1	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	5.461,51	15319535,55
	3.2.2	Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	1.646,80	15814220,4
	3.3.2	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	122,06	32818984,71
	3.3.3	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	11,85	2079378,75
	5.2	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcción de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF	-	0
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	614,34	72954103,68
	6.14	Suministro, transporte y colocación de Concreto Clase C 28 MPa para tablero y vigas diafragma extremas e intermedias	8,49	19267605,03
	6.16	Suministro, transporte y colocación de cuneta prefabricada de 0,20 x 0,80 cm (CUVIA) en concreto de 21 MPa. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	16,00	2109520
	6.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoría y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	770,80	117671098,8
	6.3	Construcción de ESCALERAS SOBRE TERRENO en concreto de 21 Mpa. con un ESPESOR PROMEDIO DE 0.15 m con una pendiente entre el 50% y 60%. Incluye suministro y transporte de los materiales, llaves de confinamiento, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, entresuelo en piedra con un espesor de 0.15 m. y 0.07 m. de arenilla, malla electrosoldada D-84, curado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento y su medida será en planta, Según	3,90	1167624,9

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
		diseño. El acero de refuerzo adicional a la malla electrosoldada se pagará en su respectivo ítem.		
	6.4	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Para un ancho de 0.20m. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento según diseño y recomendaciones del M.E.P.	213,14	12298391,14
	6.5	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Incluye el suministro y transporte de los adoquines, adecuación de la superficie, corte de adoquín para disminuir espesor, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, corte de piso según trazado (dos bordes por metro lineal), arena de revoque para sello de juntas, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	25,73	7610161,804
	6.6	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquín ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	540,23	21654039,09
	6.8	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	0,25	11148,48
	6.9	Suministro, transporte y colocación de Concreto clase C 28 MPa para losas de acceso	-	0
	8.1	Suministro, transporte e instalación de baranda con pasamanos con una altura de 1,00 m, en tubería galvanizada tipo acueducto en diámetros de 2" calibre 10, 1 1/2" calibre 14 y 3/4" calibre 14, según diseño. Incluye soldadura en todas las uniones, pulida y masillada, anticorrosivo, wash primer, pintura esmalte color a definir, con los espesores especificados en el diseño. Los barrotes verticales de 3/4" deben ir cada 0,10 m centro a centro; los tubos verticales estructurales de soporte de 2" van cada 1,50 m, el anclaje al piso se hará con platinas de 0.15x0.15x1/4" de acero galvanizado y 4 pernos de expansión de diámetro de 1/2" y longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 MPa en caso de ser necesario. Los pasamanos irán fijados a la baranda mediante platinas de acero galvanizado de acuerdo a la figura que se plantea en el diseño; incluye todo lo necesario para su correcto anclaje, fijación y funcionamiento.	18,70	14740555,5
	9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	524,16	4184893,44
Total Echeverri			**11.136,13**	**441325105,9**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
NutixTV40	**1.1**	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	1,00	1142328
	2.7	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	10,96	652032,32
	3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	1,98	150652,26
	3.2.1	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	54,05	151610,25
	3.2.2	Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	2,57	24679,71
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	44,00	5225088
	7.1.4	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	17,60	5033195,2
	7.1.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	88,00	2429328
Total NutixTV40			**220,16**	**14808913,74**
EURO - AV Nutibara	**1.1**	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	1,00	1142328
	2.7	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	74,58	4436913,36
	2.8	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaño máximo de 40x40 cm, acopio, cargue, transporte y disposición final a sitio autorizado por la interventoría.	60,75	2558425,5
	3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las	7,97	606717,738

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
		excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.		
	3.2.1	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	602,85	1690994,25
	3.2.2	Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	29,85	286649,55
	3.3.3	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	15,30	2684767,5
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	100,00	11875200
Total EURO - AV Nutibara			**892,30**	**25281995,9**
Lopez de Messa 80 con 73	**14.1.8**	Construcción Canalización en Zona Dura de 0.40m, incluye corte con cortadora de concreto, demolición de concreto de espesor variable hasta 0.15m, excavación, botada de escombros, instalación de dos tubos eléctricos DB de 2", pega pvc mas limpiador, curvas, adaptadores, y la cimentación de la tubería, lleno compactado de los materiales que componen la estructura del pavimento rígido y la cimentación de la tubería, concreto de 21 Mpa de espesor 0.1 m. y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	20,00	4320280
	2.4	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta máximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	1,68	57002,4
	2.6	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	11,40	244165,2
	2.7	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	6,24	371230,08
	3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	8,92	678543,866
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del	20,80	2470041,6

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	7.1.4	terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación. Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	8,00	2287816
	9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	16,68	133173,12
Total Lopez de Messa 80 con 73			**93,72**	**10562252,27**
Lopez de Mesa 80 con 75	**10.12**	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	2,20	580269,8
	10.13	Construcción de SUMIDERO de aguas lluvias TIPO B, en concreto de 28 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, reja metálica, formaleta, vibrado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento, según diseño y especificaciones de E.P.M. NORMA NUEVA. La excavación, llenos y entresuelo se pagarán en su ítem respectivo.	1,00	2088080
	14.1.11	Construcción de Cajas de 50 X 50 cm internas en concreto de 21 Mpa, paredes de 0.10 m y profundidad de 0.8 m, no incluye herraje (marco y tapa) metálico y/o sintético, antifraude, fondo en triturado lavado de tamaño 3/4", espesor 0,10 m. Incluye excavación y botada de material sobrante.	4,00	1782344
	14.1.5	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 50x50 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	2,00	439166
	14.2.1	Suministro, transporte e instalación de poste recto de enterramiento directo, con pintura electrostática y/o poliuretano, que cumpla norma para espesores de tubería y pintura y lo mismo que adherencia. Incluye demolición de concreto, excavación y concreto de 21 Mpa para empotramiento del poste. La necesidad de este ítem será avalada por la interventoría	2,00	4517868
	14.2.13	Suministro, transporte e instalación de semáforo peatonal de conteo regresivo. Incluye elementos de fijación (flejes de acero bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	4,00	9620332
	14.2.24	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 50x50 cm medida exterior	2,00	1052576
	2.3	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	0,59	169060,716

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	2.4	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta máximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	154,38	5238198,225
	2.6	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	83,00	1777694
	2.7	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	2,00	118984
	2.8	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaño máximo de 40x40 cm, acopio, cargue, transporte y disposicion final a sitio autorizado por la interventoría.	45,00	1895130
	3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	25,94	1973449,497
	3.2.1	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	1.920,00	5385600
	3.2.2	Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	96,00	921888
	3.3.2	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	26,97	7250778,612
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	162,50	19297200
	6.10	Suministro, transporte y colocación de Concreto clase C - 28 MPa para losa	1,26	2159385,48
	6.11	Suministro, transporte y colocación de Concreto clase C 28 MPa para estribos, aletas y vigas cabezales	2,14	4367207,14
	6.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoríia y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	162,86	24862370,46

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	6.4	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Para un ancho de 0.20m. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento según diseño y recomendaciones del M.E.P.	107,80	6220167,8
	6.5	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Incluye el suministro y transporte de los adoquines, adecuación de la superficie, corte de adoquín para disminuir espesor, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, corte de piso según trazado (dos bordes por metro lineal), arena de revoque para sello de juntas, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	8,76	2590743,72
	6.6	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquin ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a maquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	91,80	3679619,4
	7.1.4	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	1,73	494740,21
	7.1.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	33,75	931702,5
	8.1	Suministro, transporte e instalacion de baranda con pasamanos con una altura de 1,00 m, en tubería galvanizada tipo acueducto en diametros de 2" calibre 10, 1 1/2" calibre 14 y 3/4" calibre 14, segun diseño. Incluye soldadura en todas las uniones, pulida y masillada, anticorrosivo, wash primer, pintura esmalte color a definir, con los espesores especificados en el diseño. Los barrotes verticales de 3/4" deben ir cada 0,10 m centro a centro; los tubos verticales estructurales de soporte de 2" van cada 1,50 m, el anclaje al piso se hará con platinas de 0.15x0.15x1/4" de acero galvanizado y 4 pernos de expansión de diámetro de 1/2" y longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 MPa en caso de ser necesario. Los pasamanos irán fijados a la baranda mediante platinas de acero galvanizado de acuerdo a la figura que se plantea en el diseño; incluye todo lo necesario para su correcto anclaje, fijación y funcionamiento.	13,92	10972648,8
	9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	69,10	551694,4

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
Total Lopez de Mesa 80 con 75			**3.026,70**	**120938898,8**
Versalles	**12.1**	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para marcas viales (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos y diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante.	203,43	28457619,27
	12.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para LÍNEA de 0.12 m, para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	268,23	5194005,72
	12.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M para pasos peatonales, lineas de resalto, líneas de pare, cebra, línea de bloqueo, etc. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	354,16	25229650,08
	12.7	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SR - Reglamentaria de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	4,00	3419940
	12.9	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SP - Preventivas de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	8,00	6839880
	2.11	BORRADO DE MARCAS VIALES con maquina abrasiva. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	66,86	7619432,46
	2.8	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaño máximo de 40x40 cm, acopio, cargue, transporte y disposicion final a sitio autorizado por la interventoria.	14,04	591280,56
	5.2	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcion de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF	2,66	7767867,66
Total Versalles			**921,38**	**85119675,75**
Minorista	**14.2.2**	Suministro, transporte e instalación de ménsula galvanizada (poste recto con platina y brazo de L= 4.5 m), con pintura electrostática y/o poliuretano, que cumpla normas para espesores de tubería, pintura y adherencia. Incluye elementos de fijación.	1,00	5597477
	14.2.3	Suministro, transporte e instalación de anclajes para ménsula, incluye demolición, excavación, acero de refuerzo, concreto de 21 Mpa, cargue, transporte y botada de material sobrante en botaderos oficiales.	1,00	891859
	14.2.9	Suministro, transporte e instalación de semáforo vehicular a poste recto, incluye elementos de fijación. (flejes de acero Bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	2,00	4011324
	14.6.1	Vehículo para mantenimiento en altura, con grúa o similar - Incluye conductor.	2,00	450294

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
	2.3	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	16,00	4553824
	2.4	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta maximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	23,20	787176
	2.6	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	115,70	2478062,6
	2.7	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	34,44	2048904,48
	3.2.1	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	640,00	1795200
	3.2.2	Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	32,00	307296
	3.3.2	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	10,67	2868842,9
	5.2	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcion de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF	11,54	33709187,36
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	108,26	12856091,52
	6.10	Suministro, transporte y colocacion de Concreto clase C - 28 MPa para losa	1,83	3136250,34
Total Minorista			**999,64**	**75491789,2**
Los Balsos	**12.1**	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para marcas viales (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos y diamantes ceda el paso, textos de zona,	80,62	11277851,18

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
		pictograma de zona escolar entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante.		
	12.10	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SI - informativas de 0.90 x 0.90 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	1,00	1050020
	12.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para LÍNEA de 0.12 m, para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	24,00	464736
	12.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M para pasos peatonales, lineas de resalto, líneas de pare, cebra, línea de bloqueo, etc. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	3,00	213714
	12.7	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SR - Reglamentaria de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	9,00	7694865
	12.8	Suministro e instalación de señalización vertical Especial Delineador (Sencillo) de Obstáculo 0.30 x 0.80 m reflectivo tipo IX amarillo en tubería de 3" (4 mm de espesor) Altura 3 m. Incluye suministro, transporte, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	1,00	921278
	12.9	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SP - Preventivas de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	2,00	1709970
	2.11	BORRADO DE MARCAS VIALES con maquina abrasiva. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	58,14	6625692,54
	2.6	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	7,40	158493,2
	2.7	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	5,60	333155,2
	2.8	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaño máximo de 40x40 cm, acopio, cargue, transporte y disposicion final a sitio autorizado por la interventoria.	1,20	50536,8
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	30,74	3650436,48
Total Los Balsos			**223,70**	**34150748,4**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
Av Bolivariana	**12.1**	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para marcas viales (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos y diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante.	96,04	13434939,56
	12.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para LÍNEA de 0.12 m, para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	35,54	688196,56
	12.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M para pasos peatonales, lineas de resalto, líneas de pare, cebra, línea de bloqueo, etc. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	138,00	9830844
	2.11	BORRADO DE MARCAS VIALES con maquina abrasiva. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	59,70	6803471,7
	2.6	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	6,50	139217
	2.8	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaño máximo de 40x40 cm, acopio, cargue, transporte y disposicion final a sitio autorizado por la interventoria.	60,00	2526840
	3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	2,55	194021,85
	3.2.1	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	320,00	897600
	3.2.2	Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	16,00	153648
	3.3.3	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	19,80	3474405
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	34,00	4037568
	6.8	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	1,60	70784
	7.1.4	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	3,63	1038096,51
	7.1.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el	72,62	2004747,72

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR
		contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.		
Total Av Bolivariana			**865,98**	**45294379,9**
Total general				**$ 2.008.503.682**

Al cierre del presente informe se envió comunicado al contratista de obra, en el que se pone de manifiesto la situación actual del avance de obra en el frente No.1 de la Carrera 43B (Poblado) (para más detalle remitirse al anexo 7 de correspondencia enviada y recibida). De acuerdo con la última actualización realizada a la programación de obra (a partir de la modificación No.3 del contrato de obra que extendió el plazo de ejecución hasta el 6 de agosto) y teniendo en cuenta el notable atraso en este frente, se hizo solicitud formal de un plan de acción inmediato que permita recuperar el atraso y que garantice la entrega efectiva de este frente.

Para el caso de los frentes leves, el contratista debió haberse terminado y entregado dios frentes para el 6 de junio, fecha que no se cumplió.

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

En el periodo entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026 se resume a continuación el estado actual de los PMT de cada uno de los frentes en proceso de ejecución del contrato de obra:

Frente	Tipo de Cierre	Dirección	Costado	Fecha de Inicio	Fecha Final	Resolución/Fecha
Poblado	Entrada y Salida	Calle 1 Sur entre carreras 43B y 43C	Norte	21/11/2025	03/04/2026	202530571223/20-11-2025
Poblado	Entrada Salida Cierre Parcial	Calle 1A Sur entre carreras 43A y 43B	Sur	21/11/2025	03/04/2026	202530571223/20-11-2025
Bolivia	Cierre de Anden Permanente	Intersección Calle 56 con Carrera 40	Ambos r	21/11/2025	03/04/2026	202530571223/20-11-2025
Bolivia	Cierre Parcial Permanente	Carrera 40 entre calles 56A y 56E	Occidental	21/11/2025	03/04/2026	202530571223/20-11-2025
Bolivia	Cierre Parcial Nocturno	Intersección Calle 56 con Carrera 40	Ambos	21/11/2025	03/04/2026	202530571223/20-11-2025
Echeverri	Cierre de Anden Permanente	Intersección Calle 58 con Carrera 39	Ambos	21/11/2025	03/04/2026	202530571223/20-11-2025
Echeverri	Cierre de Anden Permanente	Intersección Calle 56A con Carrera 39	Ambos	21/11/2025	03/04/2026	202530571223/20-11-2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de Cierre	Dirección	Costado	Fecha de Inicio	Fecha Final	Resolución/Fecha
Echeverri	Cierre Parcial Permanente	Calle 57 entre Carrera 39 y Calle 58	Norte	21/11/2025	03/04/2026	202530571223/20-11-2025
Echeverri	Cierre Parcial Nocturno	Intersección Calle 58 con Carrera 39	Ambos	21/11/2025	03/04/2026	202530571223/20-11-2025
Echeverri	Cierre Parcial Nocturno	Intersección Calle 56A con Carrera 39	Ambos	21/11/2025	03/04/2026	202530571223/20-11-2025
Mejoramientos Leves	Parcial	Calle 80 entre carrera 74 y 76	Separador Central	12/05/2026	05/06/2026	*202630223119* Medellín, 11/05/2026
Mejoramientos Leves	Parcial	Calle 80 entre carrera 72A y 74	Separador Central	12/05/2026	05/06/2026	*202630223119* Medellín, 11/05/2026
Mejoramientos Leves	Parcial	Diagonal 74A entre carrera 79 y 79A	Separador Central	12/05/2026	05/06/2026	*202630223119* Medellín, 11/05/2026
Mejoramientos Leves	Parcial	Diagonal 74A entre transversal 34 y 39B	Separador Central	12/05/2026	05/06/2026	*202630223119* Medellín, 11/05/2026
Mejoramientos Leves	Parcial	Diagonal 74A entre transversal 39D y 40A	Separador Central	12/05/2026	05/06/2026	*202630223119* Medellín, 11/05/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de Cierre	Dirección	Costado	Fecha de Inicio	Fecha Final	Resolución/Fecha
Mejoramientos Leves	Parcial	Diagonal 66B entre Transversal 42B y carrera 64	Separador Central	12/05/2026	05/06/2026	*202630223119* Medellín, 11/05/2026
Mejoramientos Leves	Parcial	Conexión Guillermo Gaviria Correa entre calle 62D y carrera 80	Separador Central	12/05/2026	05/06/2026	*202630223119* Medellín, 11/05/2026
Mejoramientos Leves	Parcial	Calle 9 sur entre carrera 36 y 37	Separador Central	12/05/2026	05/06/2026	*202630223119* Medellín, 11/05/2026
Mejoramientos Leves	Parcial	Glorieta Minorista calle 59 entre carrera 55 y 57	Separador Central	12/05/2026	05/06/2026	*202630223119* Medellín, 11/05/2026
Mejoramientos Leves	Parcial	Glorieta Minorista calle 56 entre carrera 56C y 57	Separador Central	12/05/2026	05/06/2026	*202630223119* Medellín, 11/05/2026

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

Durante el periodo de este informe se evidenció que en términos generales se tuvo un clima soleado que favoreció la ejecución de los frentes de trabajo. Se anexa al presente informe control del clima diario por cada frente.

Ver Anexo 2 – Estado general del tiempo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

Durante el periodo de este informe, el contratista avanzó con actividades de obra que involucran las siguientes cantidades de materiales por frente:

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
Bolivia	**1.2**	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	77,10
	14.1.11	Construcción de Cajas de 50 X 50 cm internas en concreto de 21 Mpa, paredes de 0.10 m y profundidad de 0.8 m, no incluye herraje (marco y tapa) metálico y/o sintético, antifraude, fondo en triturado lavado de tamaño 3/4", espesor 0,10 m. Incluye excavación y botada de material sobrante.	un	8,00
	14.1.12	Construcción de Cajas de 60 X 60 cm internas en concreto de 21 Mpa, paredes de 0.15 m y profundidad hasta 1 m, no incluye herraje metálico (marco y tapa) , fondo en triturado lavado de tamaño 3/4", espesor 0,10 m. Incluye excavación y botada de material sobrante.	un	1,00
	14.1.5	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 50x50 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	un	8,00
	14.1.6	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 60x60 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	un	1,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	14.1.8	Construcción Canalización en Zona Dura de 0.40m, incluye corte con cortadora de concreto, demolición de concreto de espesor variable hasta 0.15m, excavación, botada de escombros, instalación de dos tubos eléctricos DB de 2", pega pvc mas limpiador, curvas, adaptadores, y la cimentación de la tuberia, lleno compactado de los materiales que componen la estructura del pavimento rigido y la cimentación de la tuberia, concreto de 21 Mpa de espesor 0.1 m. y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	16,00
	14.1.9	Construcción de canalización en Pavimento de 0,50 m con profundidad de 0,70 m, incluye corte con cortadora de concreto, demolición de pavimento de espesor variable hasta 0,15m, excavación, botada de escombros al botadero oficial, instalación de 2 tubos electricos DB de 3", lleno compactado de los materiales que componen la estructura del pavimento mecanicamente.	m	33,10
	14.2.1	Suministro, transporte e instalación de poste recto de enterramiento directo, con pintura electrostática y/o poliuretano, que cumpla norma para espesores de tubería y pintura y lo mismo que adherencia. Incluye demolición de concreto, excavación y concreto de 21 Mpa para empotramiento del poste. La necesidad de este item será avalada por la interventoria	un	9,00
	14.2.11	Suministro, transporte e instalación de semáforo estático para bicicletas. Incluye elementos de fijación (flejes de acero bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	un	2,00
	14.2.13	Suministro, transporte e instalación de semáforo peatonal de conteo regresivo. Incluye elementos de fijación (flejes de acero bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	un	8,00
	14.2.24	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 50x50 cm medida exterior	un	8,00
	14.2.25	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 60x60 cm medida exterior	un	1,00
	14.2.4	Suministro, transporte e instalación de cable encauchetado AWG (Termoflex) 4x18, 600 v, 105°C, para semaforización.	m	620,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	14.2.5	Suministro e instalación de acometida eléctrica, para controlador local, incluye demolición, excavación, hasta 6 m de tubería IMC de 3/4", zuncho metálico de 5/8", y hasta 25 mts de cable encauchetado 2x12, empalmes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	un	1,00
	14.2.9	Suministro, transporte e instalación de semáforo vehicular a poste recto, incluye elementos de fijación. (flejes de acero Bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	un	4,00
	3.3.2	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m3	37,83
	5.2	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcion de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF	m3	-0,01
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	200,34
	6.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoríia y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	m2	240,34
	6.4	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Para un ancho de 0.20m. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, y todo lo necesario	m	40,80

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
		para su correcta construcción y funcionamiento según diseño y recomendaciones del M.E.P.		
	6.5	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Incluye el suministro y transporte de los adoquines, adecuación de la superficie, corte de adoquín para disminuir espesor, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, corte de piso según trazado (dos bordes por metro lineal), arena de revoque para sello de juntas, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m2	20,84
	6.6	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquin ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a maquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	m	47,40
	7.1.4	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	m3	8,00
	7.1.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	79,80
Total Bolivia				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
Carrera 43B	**1.2**	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	157,61
	10.10	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 200 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	42,00
	10.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	42,00
	13.1.8	Suministro, transporte e instalación de poste de concreto de 12m 750kgF, incluye pintura con franjas amarillas y negras.	un	2,00
	3.3.3	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	149,52
	3.3.4	Suministro, transporte y colocación de triturado o material granular de 3/4" a 1", medido en sitio.	m3	37,98

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
		Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.		
	4.1	Suministro, transporte e Instalación de GEOTEXTIL NT 1600 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos, costuras y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	m2	124,60
	4.2	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	63,00
	6.14	Suministro, transporte y colocacion de Concreto Clase C 28 MPa para tablero y vigas diafragma extremas e intermedias	m3	142,50
	9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	5954,50
Total Carrera 43B				
Consolata	**3.3.2**	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m3	6,80
	3.3.3	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	46,17
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	106,30

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	6.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoríia y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	m2	37,20
	6.5	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Incluye el suministro y transporte de los adoquines, adecuación de la superficie, corte de adoquín para disminuir espesor, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, corte de piso según trazado (dos bordes por metro lineal), arena de revoque para sello de juntas, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m2	5,88
	6.6	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquin ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a maquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	m	25,00
Total Consolata				
Echeverri	**12.8**	Suministro e instalación de señalización vertical Especial Delineador (Sencillo) de Obstáculo 0.30 x 0.80 m reflectivo tipo IX amarillo en tubería de 3" (4 mm de espesor) Altura 3 m. Incluye suministro, transporte, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	1,00
	12.9	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SP - Preventivas de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	1,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	13.1.7	Suministro, transporte e instalación de poste de concreto de 8m 510kgF, incluye pintura con franjas amarillas y negras.	un	1,00
	14.1.11	Construcción de Cajas de 50 X 50 cm internas en concreto de 21 Mpa, paredes de 0.10 m y profundidad de 0.8 m, no incluye herraje (marco y tapa) metálico y/o sintético, antifraude, fondo en triturado lavado de tamaño 3/4", espesor 0,10 m. Incluye excavación y botada de material sobrante.	un	8,00
	14.1.5	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 50x50 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	un	10,00
	14.1.9	Construcción de canalización en Pavimento de 0,50 m con profundidad de 0,70 m, incluye corte con cortadora de concreto, demolición de pavimento de espesor variable hasta 0,15m, excavación, botada de escombros al botadero oficial, instalación de 2 tubos electricos DB de 3", lleno compactado de los materiales que componen la estructura del pavimento mecanicamente.	m	47,87
	14.2.1	Suministro, transporte e instalación de poste recto de enterramiento directo, con pintura electrostática y/o poliuretano, que cumpla norma para espesores de tubería y pintura y lo mismo que adherencia. Incluye demolición de concreto, excavación y concreto de 21 Mpa para empotramiento del poste. La necesidad de este item será avalada por la interventoria	un	3,00
	14.2.24	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 50x50 cm medida exterior	un	9,00
	3.3.2	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m3	122,06
	3.3.3	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	11,85
	5.2	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcion de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego	m3	0,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
		de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF		
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	614,34
	6.14	Suministro, transporte y colocacion de Concreto Clase C 28 MPa para tablero y vigas diafragma extremas e intermedias	m3	8,49
	6.16	Suministro, transporte y colocación de cuneta prefabricada de 0,20 x 0,80 cm (CUVIA) en concreto de 21 MPa. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	16,00
	6.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoríia y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	m2	770,80
	6.3	Construcción de ESCALERAS SOBRE TERRENO en concreto de 21 Mpa. con un ESPESOR PROMEDIO DE 0.15 m con una pendiente entre el 50% y 60%. Incluye suministro y transporte de los materiales, llaves de confinamiento, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, entresuelo en piedra con un espesor de 0.15 m. y 0.07 m. de arenilla, malla electrosoldada D-84, curado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento y su medida será en planta, Según diseño. El acero de refuerzo adicional a la malla electrosoldada se pagará en su respectivo ítem.	m2	3,90

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	6.4	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Para un ancho de 0.20m. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento según diseño y recomendaciones del M.E.P.	m	213,14
	6.5	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Incluye el suministro y transporte de los adoquines, adecuación de la superficie, corte de adoquín para disminuir espesor, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, corte de piso según trazado (dos bordes por metro lineal), arena de revoque para sello de juntas, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m2	25,73
	6.6	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquin ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a maquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	m	540,23
	6.8	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	0,25
	6.9	Suministro, transporte y colocacion de Concreto clase C 28 MPa para losas de acceso	m3	0,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	8.1	Suministro, transporte e instalacion de baranda con pasamanos con una altura de 1,00 m, en tubería galvanizada tipo acueducto en diametros de 2" calibre 10, 1 1/2" calibre 14 y 3/4" calibre 14, segun diseño. Incluye soldadura en todas las uniones, pulida y masillada, anticorrosivo, wash primer, pintura esmalte color a definir, con los espesores especificados en el diseño. Los barrotes verticales de 3/4" deben ir cada 0,10 m centro a centro; los tubos verticales estructurales de soporte de 2" van cada 1,50 m, el anclaje al piso se hará con platinas de 0.15x0.15x1/4" de acero galvanizado y 4 pernos de expansión de diámetro de 1/2" y longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 MPa en caso de ser necesario. Los pasamanos irán fijados a la baranda mediante platinas de acero galvanizado de acuerdo a la figura que se plantea en el diseño; incluye todo lo necesario para su correcto anclaje, fijación y funcionamiento.	m	18,70
	9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	524,16
Total Echeverri				
NutixTV40	**6.1**	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	44,00
	7.1.4	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	m3	17,60

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	7.1.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	88,00
Total NutixTV40				220,16
EURO - AV Nutibara	**3.3.3**	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	15,30
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	100,00
Total EURO - AV Nutibara				892,30
Lopez de Messa 80 con 73	**14.1.8**	Construcción Canalización en Zona Dura de 0.40m, incluye corte con cortadora de concreto, demolición de concreto de espesor variable hasta 0.15m, excavación, botada de escombros, instalación de dos tubos eléctricos DB de 2", pega pvc mas limpiador, curvas, adaptadores, y la cimentación de la tuberia, lleno compactado de los materiales que componen la estructura del pavimento rigido y la cimentación de la tuberia, concreto de 21 Mpa de espesor 0.1 m. y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	20,00
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	20,80

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	7.1.4	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	m3	8,00
	9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	16,68
Total Lopez de Messa 80 con 73				93,72
Lopez de Mesa 80 con 75	**10.12**	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	2,20
	10.13	Construcción de SUMIDERO de aguas lluvias TIPO B, en concreto de 28 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, reja metálica, formaleta, vibrado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento, según diseño y especificaciones de E.P.M. NORMA NUEVA. La excavación, llenos y entresuelo se pagarán en su ítem respectivo.	un	1,00
	14.1.11	Construcción de Cajas de 50 X 50 cm internas en concreto de 21 Mpa, paredes de 0.10 m y profundidad de 0.8 m, no incluye herraje (marco y tapa) metálico y/o sintético, antifraude, fondo en triturado lavado de tamaño 3/4", espesor 0,10 m. Incluye excavación y botada de material sobrante.	un	4,00
	14.1.5	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 50x50 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	un	2,00
	14.2.1	Suministro, transporte e instalación de poste recto de enterramiento directo, con pintura electrostática y/o poliuretano, que cumpla norma para espesores de tubería y pintura y lo mismo que adherencia. Incluye demolición de concreto, excavación y concreto de 21 Mpa para empotramiento del poste. La necesidad de este item será avalada por la interventoria	un	2,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	14.2.13	Suministro, transporte e instalación de semáforo peatonal de conteo regresivo. Incluye elementos de fijación (flejes de acero bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	un	4,00
	14.2.24	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 50x50 cm medida exterior	un	2,00
	3.3.2	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m3	26,97
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	162,50
	6.10	Suministro, transporte y colocacion de Concreto clase C - 28 MPa para losa	m3	1,26
	6.11	Suministro, transporte y colocacion de Concreto clase C 28 MPa para estribos, aletas y vigas cabezales	m3	2,14
	6.2	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoríia y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	m2	162,86
	6.4	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Para un ancho de 0.20m. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento según diseño y recomendaciones del M.E.P.	m	107,80

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	6.5	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Incluye el suministro y transporte de los adoquines, adecuación de la superficie, corte de adoquín para disminuir espesor, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, corte de piso según trazado (dos bordes por metro lineal), arena de revoque para sello de juntas, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m2	8,76
	6.6	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquin ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a maquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	m	91,80
	7.1.4	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	m3	1,73
	7.1.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	33,75

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	8.1	Suministro, transporte e instalacion de baranda con pasamanos con una altura de 1,00 m, en tubería galvanizada tipo acueducto en diametros de 2" calibre 10, 1 1/2" calibre 14 y 3/4" calibre 14, segun diseño. Incluye soldadura en todas las uniones, pulida y masillada, anticorrosivo, wash primer, pintura esmalte color a definir, con los espesores especificados en el diseño. Los barrotes verticales de 3/4" deben ir cada 0,10 m centro a centro; los tubos verticales estructurales de soporte de 2" van cada 1,50 m, el anclaje al piso se hará con platinas de 0.15x0.15x1/4" de acero galvanizado y 4 pernos de expansión de diámetro de 1/2" y longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 MPa en caso de ser necesario. Los pasamanos irán fijados a la baranda mediante platinas de acero galvanizado de acuerdo a la figura que se plantea en el diseño; incluye todo lo necesario para su correcto anclaje, fijación y funcionamiento.	m	13,92
	9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	69,10
Total Lopez de Mesa 80 con 75				3026,70
Versalles	**12.1**	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para marcas viales (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos y diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante.	m2	203,43
	12.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para LÍNEA de 0.12 m, para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	268,23
	12.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M para pasos peatonales, lineas de resalto, líneas de pare,	m	354,16

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
		cebra, línea de bloqueo, etc. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.		
	12.7	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SR - Reglamentaria de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	4,00
	12.9	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SP - Preventivas de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	8,00
	5.2	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcion de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF	m3	2,66
Total Versalles				921,38
Minorista	**14.2.2**	Suministro, transporte e instalación de ménsula galvanizada (poste recto con platina y brazo de L= 4.5 m), con pintura electrostática y/o poliuretano, que cumpla normas para espesores de tubería, pintura y adherencia. Incluye elementos de fijación.	un	1,00
	14.2.3	Suministro, transporte e instalación de anclajes para ménsula, incluye demolición, excavación, acero de refuerzo, concreto de 21 Mpa, cargue, transporte y botada de material sobrante en botaderos oficiales.	un	1,00
	14.2.9	Suministro, transporte e instalación de semáforo vehicular a poste recto, incluye elementos de fijación. (flejes de acero Bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	un	2,00
	3.3.2	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y	m3	10,67

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
		funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.		
	5.2	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcion de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF	m3	11,54
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	108,26
	6.10	Suministro, transporte y colocacion de Concreto clase C - 28 MPa para losa	m3	1,83
Total Minorista				999,64
Los Balsos	**12.1**	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para marcas viales (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos y diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante.	m2	80,62
	12.10	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SI - informativas de 0.90 x 0.90 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	1,00
	12.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para LÍNEA de 0.12 m, para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	24,00
	12.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M para pasos peatonales, lineas de resalto, líneas de pare, cebra, línea de bloqueo, etc. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	3,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
	12.7	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SR - Reglamentaria de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	9,00
	12.8	Suministro e instalación de señalización vertical Especial Delineador (Sencillo) de Obstáculo 0.30 x 0.80 m reflectivo tipo IX amarillo en tubería de 3" (4 mm de espesor) Altura 3 m. Incluye suministro, transporte, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	1,00
	12.9	Suministro e instalación de señalización vertical tipo SP - Preventivas de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría.y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	2,00
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	30,74
Total Los Balsos				223,70
Av Bolivariana	**12.1**	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para marcas viales (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos y diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante.	m2	96,04
	12.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para LÍNEA de 0.12 m, para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	35,54
	12.3	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M para pasos peatonales, lineas de resalto, líneas de pare,	m	138,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTE	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	Total
		cebra, línea de bloqueo, etc. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.		
	3.3.3	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	19,80
	6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	34,00
	6.8	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	1,60
	7.1.4	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	m3	3,63
	7.1.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	72,62
Total Av Bolivariana				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

A fecha de cierre del presente informe, el contratista no ha entregado resultados de ensayos de laboratorio, ni protocolos de calidad de los materiales utilizados en obra durante el presente mes:

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Av Bolivariana	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	15	Caracterización de los materiales	Jornada	Invias 610	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Av Bolivariana	Bordillos prefabricados de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa	m	34	Ensayo de Flexión (Modulo de Rotura)	Por cada lote de llegada	Individual ≥ 3.5 Mpa Promedio ≥ 4.0 Mpa	Pendiente	Pendiente	Entregado
Av Bolivariana	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes	m3	3,63	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Av Bolivariana	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana,	m2	72,62	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Av Bolivariana	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para marcas viales	m2	96,04	NTC 1360	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Av Bolivariana	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para LÍNEA de 0.12 m	m	35,54	NTC 1360	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Av Bolivariana	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M	m	138	NTC 1360	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Bolivia	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana,	m2	79,8	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Bolivia	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 50x50 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	un	3	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Bolivia	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 60x60 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	un	1	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Bolivia	Suministro, transporte e instalación de semáforo estático para bicicletas	un	2	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Bolivia	Suministro, transporte e instalación de semáforo peatonal de conteo regresivo	un	4	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Bolivia	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 50x50 cm medida exterior	un	8	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Bolivia	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 60x60 cm medida exterior	un	1	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Bolivia	Suministro, transporte e instalación de cable encauchetado AWG (Termoflex) 4x18, 600 v, 105°C, para semaforización	m	325	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Bolivia	Suministro, transporte e instalación de semáforo vehicular a poste recto	un	2	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Carrera 43B	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	97,5	Caracterización de los materiales	Jornada	Invias 610	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Carrera 43B	Suministro, transporte y colocación de triturado o material granular de 3/4" a 1", medido en sitio. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	41,9	Caracterización de los materiales	Jornada	Invias 610	Ver tabla de la norma Invias 610	Pendiente	Pendiente entrega
Carrera 43B	Suministro, transporte e Instalación de GEOTEXTIL NT 1600 tipo Pavco para filtro o equivalente	m2	124,6	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Carrera 43B	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro)	m	63	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Carrera 43B	Suministro, transporte y colocacion de Concreto Clase C 28 MPa para tablero y vigas diafragma extremas e intermedias	m3	56,25	INV E-410 (Resistencia a la Compresión)	Por jornada	100%	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Carrera 43B	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	kg	2154,5	Articulo 640-22 Invias	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Consolata	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	40,5	Caracterización de los materiales	Jornada	Invias 610	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Consolata	Bordillos prefabricados de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa	m	22,94	Ensayo de Flexión (Modulo de Rotura)	Por cada lote de llegada	Individual ≥ 3.5 Mpa Promedio ≥ 4.0 Mpa	Pendiente	Pendiente	Entregado
Consolata	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora	m	4	NTC 4024	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Echeverri	Bordillos prefabricados de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa	m	9,65	Ensayo de Flexión (Modulo de Rotura)	Por cada lote de llegada	Individual ≥ 3.5 Mpa Promedio ≥ 4.0 Mpa	Pendiente	Pendiente	Entregado
Echeverri	Construcción de ESCALERAS SOBRE TERRENO en concreto de 21 Mpa. con un ESPESOR PROMEDIO DE 0.15 m	m2	3,9	INV E-410 (Resistencia a la Compresión)	Por jornada	100%	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Echeverri	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora	m	7,6	NTC 4024	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Echeverri	Suministro, transporte e instalacion de baranda con pasamanos con una altura de 1,00 m, en tubería galvanizada tipo acueducto en diametros de 2" calibre 10, 1 1/2" calibre 14 y 3/4" calibre 14, segun diseño	m	18,7	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Echeverri	Suministro, transporte e instalación de poste de concreto de 8m 510kgF, incluye pintura con franjas amarillas y negras.	un	1	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Norma EPM	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Echeverri	Construcción de Cajas de 50 X 50 cm internas en concreto de 21 Mpa	un	5	INV E-410 (Resistencia a la Compresión)	Por jornada	100%	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Echeverri	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 50x50 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	un	7	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Echeverri	Suministro, transporte e instalación de poste recto de enterramiento directo, con pintura electrostática y/o poliuretano, que cumpla norma para espesores de tubería y pintura y lo mismo que adherencia	un	3	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Norma EPM	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Echeverri	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 50x50 cm medida exterior	un	9	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Lopez de Mesa 80 con 75	Bordillos prefabricados de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa	m	21	Ensayo de Flexión (Modulo de Rotura)	Por cada lote de llegada	Individual ≥ 3.5 Mpa Promedio ≥ 4.0 Mpa	Pendiente	Pendiente	Entregado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Lopez de Mesa 80 con 75	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Desgaste en la máquina de los Ángeles500 revoluciones, máx100 revoluciones máx	Por cada lote de llegada	357	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 75	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval, máx	Por cada lote de llegada	25	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 75	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Evaluación de la resistencia mecánica por el método del 10% de finos Valor en seco, mín KN Relación húmedo/seco min %	Por cada lote de llegada	90 75	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 75	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máx Sulfato de sodio Sulfato de magnesio	Por cada lote de llegada	12 18	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Lopez de Mesa 80 con 76	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Límite líquido, máx	Por cada lote de llegada	0	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 77	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Ïndice de plasticidad, máx	Por cada lote de llegada	0	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 78	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Equivalente de arena, mín	Por cada lote de llegada	30	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 79	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Valor azul de metileno, máx	Por cada lote de llegada	10	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 80	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables, máx	Por cada lote de llegada	2	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 81	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Ïndices de alargamiento y aplanamiento, máx	Por cada lote de llegada	35	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Lopez de Mesa 80 con 82	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Caras fracturadas Una Cara Dos caras	Por cada lote de llegada	90 85	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 83	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Angularidad de la fracción fina, mín	Por cada lote de llegada	35	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 84	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	CBR, mín	Por cada lote de llegada	95	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 85	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	2,6	Granulometría	Por cada lote de llegada	Franjas granulométricas establecidas	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 86	Suministro, transporte y colocacion de Concreto clase C 28 MPa para losa	m3	0,99	INV E-410 (Resistencia a la Compresión)	Por jornada	100%	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 85	Suministro, transporte y colocacion de Concreto clase C 28 MPa para estribos, aletas y vigas cabezales	m3	2,14	INV E-410 (Resistencia a la Compresión)	Por jornada	100%	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Lopez de Mesa 80 con 86	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de *andén*	m2	6,66	INV E-410 (Resistencia a la Compresión)	Por jornada	100%	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Lopez de Mesa 80 con 87	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6	m	14,7	NTC 4024	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Lopez de Mesa 80 con 88	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora	m	10,4	NTC 4024	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Lopez de Mesa 80 con 89	Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes	m3	1,73	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Lopez de Mesa 80 con 90	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana,	m2	33,75	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Lopez de Mesa 80 con 91	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	kg	69,1	Articulo 640-22 Invias	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Lopez de Mesa 80 con 92	Construcción de Cajas de 50 X 50 cm internas en concreto de 21 Mpa	un	2	INV E-410 (Resistencia a la Compresión)	Por jornada	100%	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Lopez de Mesa 80 con 93	Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 50x50 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	un	2	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Lopez de Mesa 80 con 94	Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 50x50 cm medida exterior	un	2	Certificado de calidad	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Los Balsos	Bordillos prefabricados de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa	m	0,6	Ensayo de Flexión (Modulo de Rotura)	Por cada lote de llegada	Individual ≥ 3.5 Mpa Promedio ≥ 4.0 Mpa	Pendiente	Pendiente	Entregado
Los Balsos	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para LÍNEA de 0.12 m	m	24	NTC 1360	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Desgaste en la máquina de los Ángeles 500 revoluciones, máx 100 revoluciones máx	Por cada lote de llegada	35 7	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval, máx	Por cada lote de llegada	25	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Evaluación de la resistencia mecánica por el método del 10% de finos Valor en seco, mín KN Relación húmedo/seco min %	Por cada lote de llegada	90 75	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máx Sulfato de sodio Sulfato de magnesio	Por cada lote de llegada	12 18	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Límite líquido, máx	Por cada lote de llegada	0	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Ïndice de plasticidad, máx	Por cada lote de llegada	0	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Equivalente de arena, mín	Por cada lote de llegada	30	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Valor azul de metileno, máx	Por cada lote de llegada	10	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables, máx	Por cada lote de llegada	2	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Índices de alargamiento y aplanamiento, máx	Por cada lote de llegada	35	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Caras fracturadas Una Cara Dos caras	Por cada lote de llegada	90 85	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Angularidad de la fracción fina, mín	Por cada lote de llegada	35	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	CBR, mín	Por cada lote de llegada	95	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Minorista	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A	m3	7,32	Granulometría	Por cada lote de llegada	Franjas granulométricas establecidas	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Minorista	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcion de resaltos	m3	23	Certificado de calidad diario	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Minorista	Bordillos prefabricados de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa	m	73,82	Ensayo de Flexión (Modulo de Rotura)	Por cada lote de llegada	Individual ≥ 3.5 Mpa Promedio ≥ 4.0 Mpa	Pendiente	Pendiente	Entregado
Minorista	Suministro, transporte y colocacion de Concreto clase C 28 MPa para losa	m3	1,83	INV E-410 (Resistencia a la Compresión)	Por jornada	100%	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega
Versalles	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para marcas viales	m2	43,8	NTC 1360	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor
Versalles	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para LÍNEA de 0.12 m	m	256	NTC 1360	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente	Tipo de material	Und	Cant	Inspección o tipo de ensayo	Frecuencia	Valor especificación	Resultado	Cumple o No cumple	Registro
Versalles	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M	m	198,06	NTC 1360	Por cada lote suministrado	Propiedades según certificado	Pendiente	Pendiente	Pendiente entrega de protocolo de calidad del proveedor

Por lo anterior, el contratista está pendiente con la entrega de resultados de ensayos de laboratorio y certificados de calidad de los materiales mencionados. **Anexo 3 – Ensayos de laboratorio.**

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

Durante el periodo del presente informe, el contratista utilizó los siguientes equipos para la ejecución de las obras:

Frente	Maquinaria y/o equipos	Cantidad	Observaciones
Carrera 43 B	Retro de orugas	1	Operación normal
Carrera 43 B	Volquetas doble troques	4	Operación normal
Carrera 43 B	Volquetas sencillas	2	Operación normal
Carrera 43 B	Minicargador tipo bobcat	1	Operación normal
Bolivia y Echeverri	Volquetas	2	Operación normal
Mejoramientos leves	Minicargador con martillo demoledor	1	Operación normal
Mejoramientos leves	Volquetas sencillas	2	Operación normal
Mejoramientos leves	Martillo demoledor	2	Operación normal

Anexo 4 – Control equipos de obra.

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el periodo del presente informe, la entidad contratante envió a la interventoría y al contratista los siguientes correos electrónicos con aclaración a los planos

N°	Fecha	Entidad de origen	Dirigido a	Persona que envia	Cargo de quien firma	Asunto tratado	Medio recibido e-Mail
1	16/06/2026	SIF	Interventoría	James Echeverri Gaviria	Supervisor del contrato	Señalización Minorista	X

Anexo 5 – Control de cambios de estudios y diseños.

Con respecto a modificaciones a las especificaciones, procedimientos constructivos, no se presentaron cambios.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

Durante el presente mes, el contrato de construcción y mejoramiento de vías urbanas se encontró en una fase de construcción de frentes, tales como el frente de la cra 43B, Bolivia y Echeverri, mejoramientos leves. La gestión del periodo estuvo orientada al seguimiento y control de las actividades de obra ejecutadas por el contratista para garantizar una adecuada ejecución de las obras.

En el componente técnico, la Interventoría realizó seguimiento al estado del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), verificando las observaciones previamente formuladas y los conceptos emitidos, dejando constancia de los frentes habilitados y de aquellos que continúan condicionados a trámites ante la autoridad de tránsito.

En el componente ambiental, se verificó el avance en la ejecución del presupuesto ambiental así como en el cumplimiento de los programas establecidos en el PASAO de acuerdo a la guía de manejo socio ambiental de la SIF, la descripción detallada de las actividades de control y seguimiento ambiental aparecen en su respectivo numeral.

Respecto al componente social, se verificó el avance en la ejecución del presupuesto social, así como en el cumplimiento de los programas establecidos en el PASAO de acuerdo a la guía de manejo socio ambiental de la SIF, la descripción detallada de las actividades de control y seguimiento social aparecen en su respectivo numeral.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la Interventoría continuó con la revisión del Plan de SST, matrices de riesgo, procedimientos de trabajo seguro y afiliaciones del

personal, dejando observaciones orientadas a garantizar el cumplimiento normativo y la protección de los trabajadores desde el primer día de ejecución.

3.1. INFORME SOCIAL

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

Durante el período correspondiente a este informe el contratista realizó las actividades correspondientes a la gestión social para los frentes Bolivia con Echeverry y Cra 43B Poblado.

- **Programa de información y comunicación a la comunidad:**

Para comunicar información de interés a la comunidad el contratista cuenta con las piezas comunicacionales, las cuáles se utilizan de acuerdo al tipo de actividad y características de la población que la recibirá. Durante el período de este informe se

Valla tijera

En este mes se verificó la instalación de la valla tijera en los diferentes frentes de obra, las cuales contienen la información del contrato y las empresas responsables de su ejecución.

Ha sido complejo que este elemento permanezca instalado en los frentes de obra activos, pues no hay una persona responsable de instalarlo y ha habido alta rotación de personal. En el frente Echeverri y en la calle 80 con la 75 parcialmente pues el contratista a veces no presentó personal a los frentes de obra, e hizo caso omiso de las indicaciones de la interventoría de mantener exhibido este elemento informativo del contrato en varias ocasiones.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Frente Carrera 43B	Frente Echeverri

E card

Con el objetivo de convocar a la reunión del comité ciudadano de obra del frente 43B se diseñó e card que se envió a aprobación del área de comunicaciones y presentación con la información de avances de todos los componentes del proyecto, técnico, SST, social y ambiental.



ECARD ACTIVIDAD DE SOSTENIBILIDAD POBLADO

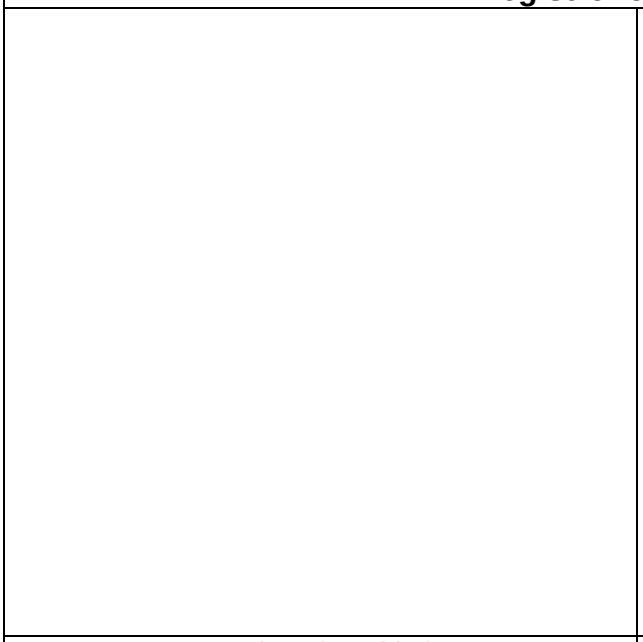
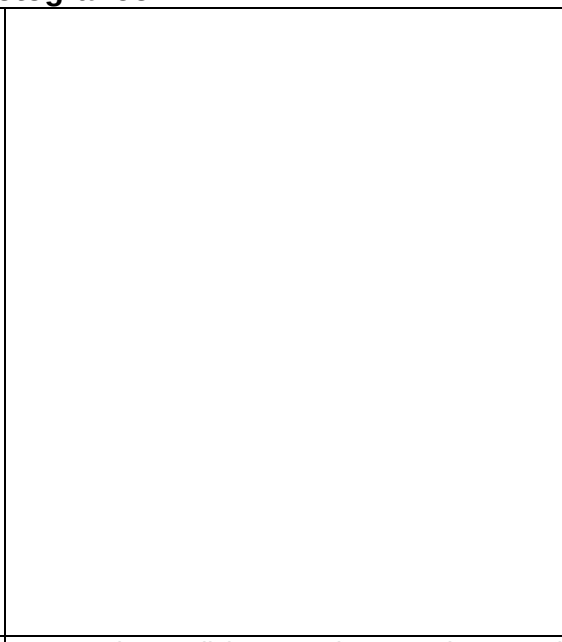
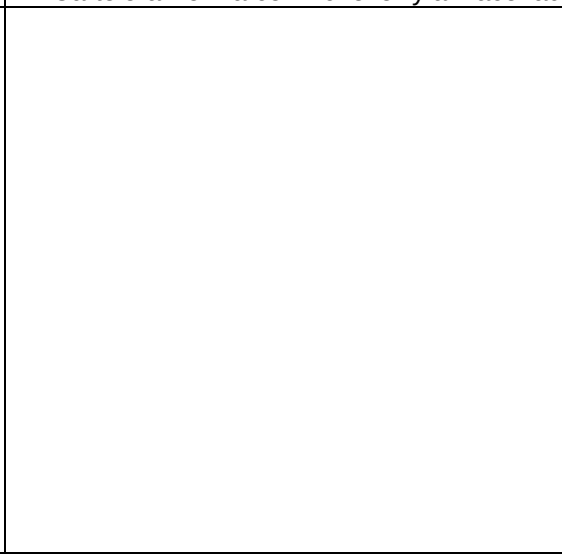
Carteleras informativas

Durante este mes el contratista envió para aprobación el contenido de la cartelera de Poblado, el cual fue avalado por el área de comunicaciones, sin embargo, no se realizó la actualización de la cartelera con los avances de los componentes técnico, social, ambiental y SST.

En el frente de la 80 con la 75 nunca fue instalada, la interventoría hizo la solicitud por diferentes medios WhatsApp y correo electrónico. Y en el frente Bolivia y Echeverri permaneció en la bodega del contratista.

Durante todo el mes fue reiterativa la solicitud de la supervisión e interventoría social para ubicar en los frentes activos adecuadamente los canales de comunicación, cartelera, buzón y valla tijera, pero solo fue acatado en un 40%.

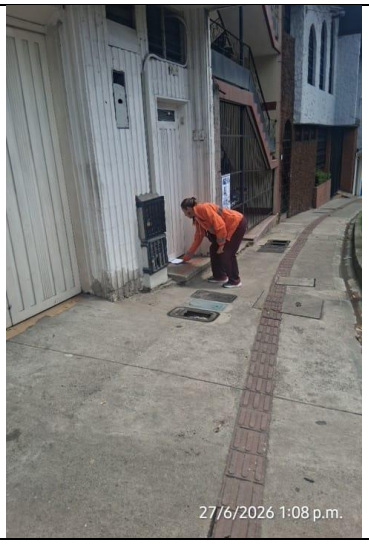
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Registro fotográfico	
Puerta a Puerta socialización corte de energía El sábado 27 de junio se socializó en el frente Bolivia y Echeverri el corte de energía del viernes 3 de julio, el cual sería necesario para instalar los cables de las primarias de los postes de luz que fueron reubicados con la obra. Las profesionales sociales pasaron por cada una de las casas que se verían afectadas por la suspensión del servicio avisando a los residentes y		
	Cartelera de Poblado	Cartelera Bolivia con Echeverry almacenad
		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

verificando que no fuera a haber personas cuyas condiciones de salud requirieran activar acciones de mitigación.

El jueves 2 de julio finalizando el día el contratista avisó que la actividad de instalación de primarias no se llevaría a cabo, por lo que no se alcanzó a informarle a los ciudadanos que el corte de energía no se haría efectivo.

	
Preparación logística de socialización	Socialización

Programa resolución de conflictos.

Actas de entorno y vecindad

Durante el período no hubo actividades en este item

Actas de vecindad

Al inicio del proyecto se realizaron las siguientes en el frente Bolivia y Echeverri

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTA DE VECINDAD COMUNA 10 (BOLIVIA Y ECHEVERRI)			
N°	**DIRECCIÓN**	**ORGANIZACIÓN / EDIFICIO / LOCAL / PREDIO**	**FECHA DE ACTA DE VECINDAD**
1	CLL 56 # 40-18 Edificio Venecia Apto 102	Vivienda	16/12/2025
2	CLL 56 # 40-18 Edificio Venecia Apto 104	Vivienda	16/12/2025
3	CLL 56 # 40-18 Edificio Venecia Apto 103	Vivienda	16/12/2025
4	CLL 56A # 39-18 Tienda	Local	16/12/2025
5	CLL 56 # 40-18 Edificio Venecia Fachada	Vivienda	22/12/2025
6	CRA 40 # 56A-12	Vivienda	22/12/2025
7	CLL 56 # 39-62 El Hermano	Vivienda	22/12/2025
8	CLL 56A # 39-7	Local	16/01/2026
9	CLL 56A # 39-20	Vivienda	17/01/2026
10	CLL 56A # 39-22	Vivienda	17/01/2026
11	CLL 56A # 39-02	Local	17/01/2026
12	CLL 56A # 39-26	Vivienda/Local	17/01/2026
13	CRA 39 # 56-49	Local	19/01/2026
14	CLL 56A # 39-10	Lote en construcción	19/01/2026
15	CRA 39 # 56A-15	Local	19/01/2026
16	CRA 39 # 56A	Vivienda	19/01/2026
17	CLL 56A # 39-19	Vivienda	21/01/2026
18	CLL 56A # 39-21	Vivienda	21/01/2026
19	SUPERMERCADO	Local	23/01/2026
20	CLL 58 # 39-17	Local	23/01/2026
21	CLL 58 # 39-27	Local	23/01/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTA DE VECINDAD COMUNA 10 (BOLIVIA Y ECHEVERRI)			
N°	**DIRECCIÓN**	**ORGANIZACIÓN / EDIFICIO / LOCAL / PREDIO**	**FECHA DE ACTA DE VECINDAD**
22	Cll 58 # 38 - 23	Local	14/04/2026
23	Cll 58 # 38-07	Local	14/04/2026

FRENTE 43B

Las actas de vecindad de este frente de obra se realizaron en el mes de diciembre, se deja registro del consolidado para el seguimiento respectivo. Estas actas de vecindad se llevaron a cabo en la Unidad Residencial Uno Sur, la vivienda junto al concesionario que linda con el predio del proyecto y el concesionario.

ACTA DE VECINDAD COMUNA 14 (CARRERA 43B)			
N°	**DIRECCIÓN**	**ORGANIZACIÓN / EDIFICIO / LOCAL / PREDIO**	**FECHA DE ACTA DE VECINDAD**
1	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 101	Vivienda	10/12/2025
2	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 201	Vivienda	5/12/2025
3	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 1001	Vivienda	5/12/2025
4	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 401	Vivienda	5/12/2025
5	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 901	Vivienda	5/12/2025
6	CLL 1A Sur 43A-106	Vivienda	9/12/2025
7	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 701	Vivienda	9/12/2025
8	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 1101	Vivienda	9/12/2025
9	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 501	Vivienda	10/12/2025
10	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 301	Vivienda	10/12/2025

ACTA DE VECINDAD COMUNA 14 (CARRERA 43B)			
N°	**DIRECCIÓN**	**ORGANIZACIÓN / EDIFICIO / LOCAL / PREDIO**	**FECHA DE ACTA DE VECINDAD**
11	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 801	Vivienda	10/12/2025
12	CLL 1A Sur 43A-206 Apto 601	Vivienda	10/12/2025
13	Compra venta Auto Sur	Local	18/12/2025

Buzón de sugerencias

El contratista cuenta con los siguientes canales de comunicación telefónicos y digitales para que las personas con inquietudes sobre el proyecto puedan contactar con las profesionales para resolverlas.

Profesional social contratista Andrea Gómez Arbeláez
Número de contacto: 314 360 7379
Correo electrónico: consorcioviasmedellin2025@gmail.com

Profesional social interventoría Milena Pérez Correa
Número de contacto: 301 624 3510
Correo electrónico: social.interventoria2@gmail.com

el edificio Venecia, frente a Bolivia.

PQRS

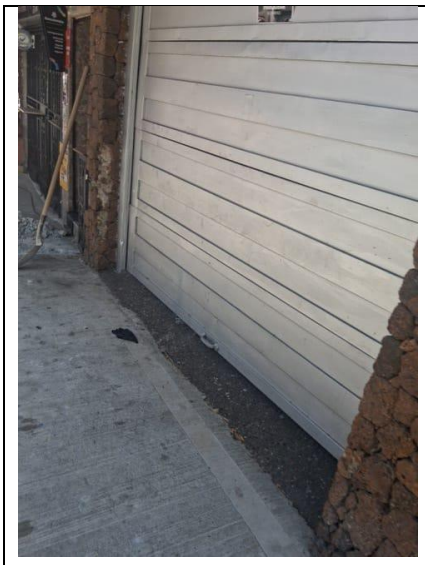
Durante el período junio se recibió 1 PQRS´s en el frente de Bolivia y Echeverri y continúa sin cerrar el mayo correspondiente al andén con desnivel que genera inundación en locales de talleres de motos.

Reposición de andén deteriorado por la obra en la entrada del edificio Venecia, frente a Bolivia





Frente Bolivia PQRS Reposición de andén



PQRS inundación por desnivel

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. CONS	NOMBRE CIUDADANO	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO
1	Federico Escobar	6/01/2026	Solicita se le avise con dos días de anticipación para movilizar los vehículos del concesionario durante el proceso de tala.
2	Eddy Beatriz Rendón	16/01/2026	Ciudadana solicita se extienda el área de intervención dado que el andén se encuentra en mal estado. Se le solicita comprar las tapas de los medidores
3	Margarita María del Socorro Cardona	22/01/2026	Solicita se extienda el límite en el que va a quedar la intervención en su vivienda dado que, solo contempla la mitad de su fachada.
4	Liliana María Hoyos	22/01/2026	Se presenta robo de medidor del local dejándolo sin agua, desde el Consorcio la profesional social realiza el reporte a EPM, quienes el mismo día realizan la reposición. Ciudadana solicita el pago del medidor.
5	David Velez	24/01/2026	Ciudadano se contacta por inquietud sobre el proceso de tala, se informa que el proceso de tala ya finalizó, que el destoconado se realizará con el movimiento de tierra y que los demás árboles son de conservación.
6	Davinson Giraldo Ortiz	26/01/2026	Se presenta robo de medidor de acueducto por causa de las actividades constructivas. Ciudadano realiza reporte a EPM radicado # 5957257.
7	Margarita María del Socorro Cardona	26/01/2026	Se presenta robo de medidor de acueducto por causa de las actividades constructivas. Ciudadano realiza reporte a EPM radicado # 5958112.
8	Carlos Mario Pineda	14/02/2026	Presenta queja por falta de sendero peatonal en las obras de Echeverri pues es adulto mayor y se muy impedido para transitar la zona con seguridad
9	Liliana María Hoyos	19/02/2026	Inconformidad por falta de avances de la obra, el ingreso a su local se ve afectado, pues las personas se han tropezado con la guía táctil ya instalada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. CONS	NOMBRE CIUDADANO	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO
10	Marisol Hurtado	30/03/2026	Solicitud de acceso con escalas a su local comercial de tienda de mascotas
11	Milena Marulanda	7/04/2026	Deslizamiento del cerramiento de la U.R. Uno Sur hacía el predio de la obra. La señora Marulanda solicitó vigilancia diurna y nocturna, además de la pronta solución por la condición de inseguridad generada. El contratista implementó vigilancia nocturna y procedió a iniciar las obras para elevar el cerramiento.
12	José Narvaez	6/04/2026	Solicitud de reposición de toma corriente en la vivienda del ciudadano quien facilitó el servicio de energía a la obra y se quemó este elemento. Se instaló el 28 de abril.
13	Viviana Álvarez	28/04/2026	La señora Viviana quien habita la casa colindante al predio del frente de la 43B informa que los trabajadores llegan a tempranas horas de la mañana haciendo mucho ruido y el día de la queja clavaron clavos en el muro de su propiedad, además ubican sus motos en el andén de la vivienda sin solicitar autorización. Se realizó capacitación a los empleados el mismo día en horas de la tarde por parte de la interventoría y en la mañana siguiente por parte del contratista.
14	Comunidad educativa Colegio sector Balsos	20/05/2026	La comunidad educativa del sector Balsos se quejó por los cambios de sentido vial sin aviso previo pues el contratista pintó las flechas fuera de la programación entregada a la interventoría causando caos vehicular este día. Se hizo presencia en el sitio con las Secretaríais de Movilidad, Infraestructura, contratista e interventoría y se explicó la situación ofreciendo disculpas por lo ocurrido y argumentando la posibilidad de cambios climáticos para haber avanzado de este modo tan precoz.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. CONS	NOMBRE CIUDADANO	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO
15		7705/2026	Inundación de propiedad por mayor altura del andén construido en relación al nivel de la propiedad. Esta PQRS se encuentra abierta aún pues el contratista no ha procedido a realizar la intervención necesaria para resolverla situación.
16	Álvaro Pasos	11/06/2026	El señor Pasos informó que el andén no fue finalizado y presenta deterioro a causa de las obras.

Programa contratación de mano de obra local.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista debe garantizar:

1.) mínimo el 30 % de mano de obra no calificada de la región, con al menos un 5 % de participación femenina;
2.) Mínimo del 10 % de vinculación de población sujeta de especial protección constitucional.
3.) Mínimo del 10 % de personal con enfoque diferencial y de género.
4.) Al menos un 20 % de personal técnico y profesional femenino.

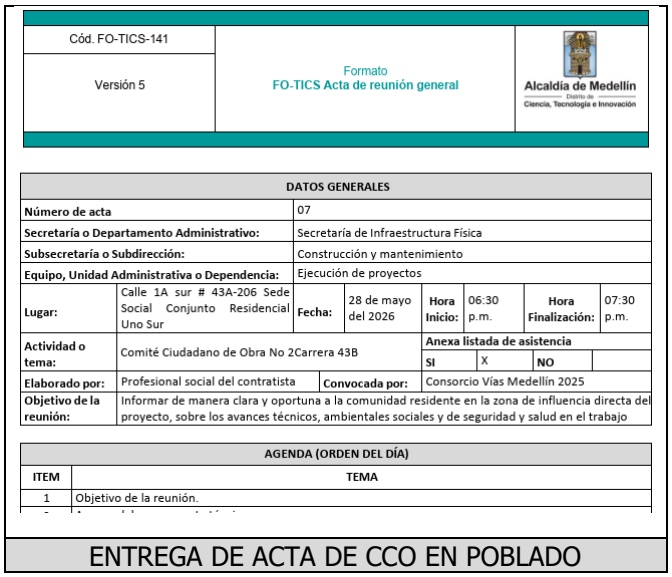
Es importante precisar que el mes de junio no fue posible actualizar la información correspondiente a este ítem del informe, debido a que el contratista no suministró oportunamente los datos y no se contó con un profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo encargado de registrar y reportar los ingresos de personal, información indispensable para la consolidación de los indicadores.

.

Programa participación comunitaria:

Durante el período se cumplió con el compromiso de enviar el acta del comité ciudadano de obra de mayo del frente 43B y no se realizó nuevo encuentro pues se programó actividad de sostenibilidad con la comunidad de la zona de influencia directa del mismo frente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Cód. FO-TICS-141 Versión 5	Formato FO-TICS Acta de reunión general	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

DATOS GENERALES							
Número de acta	07						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaría de Infraestructura Física						
Subsecretaría o Subdirección:	Construcción y mantenimiento						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Ejecución de proyectos						
Lugar:	Calle 1A sur # 43A-206 Sede Social Conjunto Residencial Uno Sur	**Fecha:**	28 de mayo del 2026	**Hora Inicio:**	06:30 p.m.	**Hora Finalización:**	07:30 p.m.
Actividad o tema:	Comité Ciudadano de Obra No 2Carrera 43B			**Anexa listada de asistencia**			
				SI	X	**NO**	
Elaborado por:	Profesional social del contratista	**Convocada por:**		Consorcio Vías Medellín 2025			
Objetivo de la reunión:	Informar de manera clara y oportuna a la comunidad residente en la zona de influencia directa del proyecto, sobre los avances técnicos, ambientales sociales y de seguridad y salud en el trabajo						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivo de la reunión.

ENTREGA DE ACTA DE CCO EN POBLADO

Programa de formación y capacitación

Durante el período se realizó capacitación a los empleados del frente 43B, donde se les sensibilizó sobre los efectos que el ruido excesivo puede generar en la comunidad, tales como afectaciones al descanso, la concentración, las actividades académicas y laborales, así como el incremento de inconformidades y quejas por parte de los vecinos. En este sentido, se resaltó la importancia de mantener una actitud respetuosa frente a la comunidad, evitando conductas que puedan generar molestias adicionales, como el uso de equipos de sonido a alto volumen, gritos o conversaciones innecesariamente ruidosas dentro y fuera del frente de trabajo.



Capacitación a empleados frente 43B

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra

En el frente 43B se promovió con base en el interés manifestado con la comunidad, el desarrollo de la actividad de jardinería en asocio con el Jardín Botánico y por intermedio de la Secretaría de Infraestructura.

En este sentido, se programó para el viernes 26 de junio, se realizó visita con funcionarios de la Secretaría de Infraestructura y del Jardín Botánico el lunes 22 para conocer los espacios donde podría hacerse el taller y la siembras, además de poder determinar las cantidades necesarias de insumos requeridos.

Para la actividad se desarrolló convocatoria presencial puerta a puerta en los apartamentos de la Unidad Residencial el sábado 20 de junio donde se inscribieron 13 personas interesadas en conocer sobre el tema de Jardinería Ornamental.

El día de la actividad funcionarios del Jardín Botánico estuvieron presentes desde tempranas horas de la mañana, haciendo los orificios en el suelo para las siembras, a las 10:00 am dio inicio la actividad con la presencia de 6 miembros de la comunidad y los profesionales de la Secretaría de Infraestructura, interventoría y contratista del proyecto.

El tema se desarrolló por parte del ingeniero forestal y la profesional social del Jardín Botánico, quienes fueron muy atentos a las inquietudes de los asistentes y ofrecer los contenidos de forma sucinta y práctica. Los participantes en su mayoría de la tercera edad no quisieron hacer directamente las siembras, por lo que los jardineros del Jardín Botánico procedieron con ello.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se ofreció un refrigerio y un souvenir como recuerdo de la actividad. Los asistentes quedaron satisfechos con el taller ofrecido.

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra	
Convocatoria Puerta a Puerta	Desarrollo de la actividad
	
Souvenir	Refrigerio

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1.1 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

La interventoría revisó, verificó y acompañó las diversas actividades desarrolladas por el contratista durante el mes de junio

Programa	Descripción de la actividad	Relación del anexo
Información y comunicación a la comunidad.	Revisión de piezas comunicacionales. E card para la actividad de sostenibilidad del frente Poblado Envío de piezas corregidas a supervisión y área de comunicaciones.	Piezas comunicacionales. E cards y presentación. *Anexo 1*
Subprograma de resolución de conflictos	Seguimiento a la solución de PQRS del señor Álvaro Pasos en el frente Bolivia	Formato de PQRS Cuadro consolidado Anexo 2
Participación comunitaria	No hubo actividades en este ítem, pero se verificó que se cumpliera con la entrega del acta del CCO a la comunidad del frente 43B	Actas del comité y de la socialización de inicio
Contratación de mano de obra local	A la fecha de entrega de este informe no se cuenta con la información por parte del contratista.	No fue presentado por el contratista
Capacitación y formación	Sugerencia de temática de la capacitación a empleados con base en quejas de la comunidad en períodos anteriores	Lista de asistencia
Sostenibilidad y calidad de la obra	Verificación y acompañamiento al desarrollo de la actividad en el frente 43B	Asistencia y fotografías

3.1.2 CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA															
PERIODO DE LI	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUN	REUNIÓN INICIO	REUNIÓN AVANCE	REUNIÓN FINAL	COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO	RECORRIDOS CON COMUNIDAD	PQRS ATENDI	PQRS X ATEN	CONTRATACIÓ	CONTRATACIÓ	CAPACITACIONES	ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD	INFORMES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NFORME			ICACIONALES	#Reuniones	#Asistentes	#Reuniones	#Asistentes	#Reuniones	#Asistentes	#CCO	#Asistentes	#Recorridos	#Asistentes	DAS	DER	NDEM.O.	NDEM.O.LOCAL	#Encuentros	#Asistentes	#Actividades	#Asistentes	
Mes 1	0	0	5	1	12	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	16	0	0	0	0	0	1
Mes 2	0	3	7	3	59	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	24		1	14	0	0	2
3	2	3	8	3	59	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	30		3	20	0	0	3
4	2	2	12	3	59	0	0	0	0	1	28	0	0	9	2	30	22	1	5	0	0	4
5	2	2	14	3	59	0	0	0	0	2	49	2	2	10	1	52	29	1	4	0	0	5
6	2	1	16	3	59	0	0	00		2	49	2	2	13	0	53	29	1	4	0	0	6
7	2	1	18	3	59	0	0	0	0	3	65	2	2	14	0	96	38	0	0	0	0	7
8	2	1	19	3	59	0	0	0	0	3	65	2	2	15	1	96	38	2	8	1	6	8

3.1.3 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA.

- Las actividades del componente han estado desarrollándose de manera lenta y poco eficaz, desatendiendo sugerencias de la interventoría, como por ejemplo el refuerzo de convocatoria de la actividad de sostenibilidad en el frente de la 43B, que redundó en poca asistencia.

- La interventoría recuerda el compromiso de preparar las actividades de sostenibilidad de los frentes Bolivia con Echeverri y la reunión de cierre del frente Versalles.

- Visitar los frentes de obra de manera frecuente para resolver inquietudes a la comunidad y mantener los canales de comunicación en adecuadas condiciones y exhibidos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2 INFORME AMBIENTAL:

3.2.1 PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Se debe diligenciar el siguiente formato:

Actividades de obra del período:

Las actividades se desarrollaron en los siguientes frentes de trabajo:

- **Frente 1:** Carrera 43B, ubicado en la Comuna 14 – El Poblado.
- **Frente 2:** Sectores Bolivia y Echeverri, correspondientes a la Comuna 10 – La Candelaria.
- **Frente 3:** Mejoramientos leves, el cual se encuentra dividido en nueve (9) intervenciones.

A continuación, se relacionan cada una de las actividades ejecutadas desde cada programa en los frentes de obra que se tienen habilitados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	El Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos del proyecto contempla la gestión adecuada de residuos no peligrosos, garantizando su almacenamiento, rotulación, recolección y disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente. Las actividades desarrolladas en el marco de este programa estuvieron orientadas al cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019, relacionada con la implementación del código de colores para la separación de residuos sólidos. En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes acciones: **Frente 1 – Carrera 43B (El Poblado)** Durante el periodo evaluado correspondiente al mes de junio, se dio continuidad al uso del punto ecológico implementado en obra, el cual se encuentra conformado por recipientes debidamente identificados de acuerdo con el código de colores establecido (negro: residuos no aprovechables, blanco: residuos aprovechables y verde: residuos orgánicos),	 	Anexo 1. Planilla de residuos sólidos junio 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	garantizando así una adecuada separación en la fuente. La recolección externa de residuos continuó siendo realizada por EMVARIAS, conforme a la programación establecida, asegurando su disposición final mediante gestor autorizado y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. **Frente 2: Sectores Bolivia y Echeverri** Durante el periodo evaluado correspondiente al mes de junio, no se contó con un punto ecológico fijo para el acopio de residuos, debido a las condiciones de seguridad presentes en la zona de intervención. Asimismo, se realizó la recolección continua de los residuos generados durante la ejecución de las actividades, los cuales fueron dispuestos temporalmente en un sitio definido al finalizar cada jornada, para su posterior recolección por parte de EMVARIAS. **Frente 3 – Frentes leves** Durante el periodo evaluado correspondiente al mes de junio, no se contó con un punto ecológico fijo para el acopio de residuos, debido a las condiciones de seguridad presentes en la zona de	 	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	intervención. No obstante, con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos ambientales, se implementaron puntos ecológicos provisionales, conservando el código de colores establecido (blanco, negro, verde y rojo). Estos puntos estuvieron acompañados de la respectiva señalización, con el fin de facilitar la adecuada separación de los residuos en la fuente. Residuos reciclables (Kg): 33,8. Residuos ordinarios (Kg): 71,7. Residuos Peligrosos (Kg): 0. Madera (Kg):0.		
Programa para el manejo de residuos de construcción y demolición - RCD	Durante el periodo evaluado el manejo de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) del proyecto se desarrolló de la siguiente manera, según los frentes de obra activos: **Frente 1 – Carrera 43B (Comuna 14 – El Poblado)** Durante el mes de junio se dio continuidad a las actividades de retiro de material de excavación, disponiendo el material resultante a través del gestor autorizado CONASFALTO. En este periodo aumento el número de ingreso de volquetas en comparación con meses anteriores, se realizaron viajes para el retiro y disposición del material generado por las		Anexo 2. cantidades generadas y las remisiones

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	excavaciones que darán paso a la nueva vía. **Frente 2 – Sectores Bolivia y Echeverri (Comuna 10 – La Candelaria)** Durante el mes de junio se realizaron actividades de retiro de escombros, disponiendo el material resultante a través del gestor autorizado CONASFALTO. Aunque durante este periodo se registró un menor ingreso de volquetas, se efectuaron algunos viajes para el retiro y disposición adecuada del material generado. **Frente 3 – Mejoramientos leves** Durante el mes de junio, los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados en este frente corresponden principalmente a las actividades de demolición.	  	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para el control de emisiones atmosféricas y ruido	Durante el periodo evaluado se realizó seguimiento a la implementación del Programa de Control de Emisiones Atmosféricas y Ruido en los diferentes frentes de obra activos del proyecto. Durante el mes de junio, la gestión ambiental en este frente se enfocó principalmente en el control y seguimiento al transporte de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), verificando que las volquetas movilizaran el material con el platón debidamente cubierto y asegurado, evitando así el esparcimiento de material particulado durante su traslado. Esta medida contribuyó al cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos para el proyecto y a la prevención de afectaciones sobre el entorno. • Ingreso de vehículos en obra: VOLQUETA CID262 VOLQUETA MAA257 MIXER WNM029 MIXER WNM030 MIXER WOS938 VOLQUETA KBC942 VOLQUETA TAA619 VOLQUETA LFC876 VOLQUETA TGA350 VOLQUETA SWK693 VOLQUETA SWN394 VOLQUETA WLB882	 	Anexo 3. Vehículos ingresados en obra.

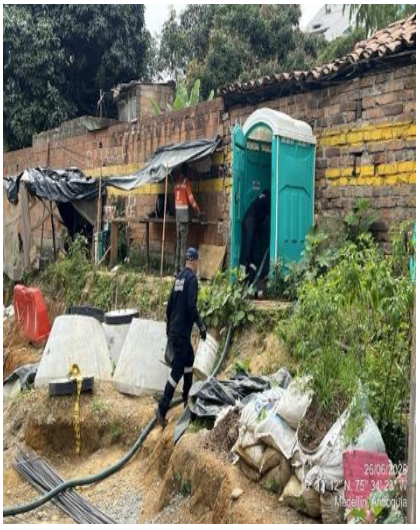
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	VOLQUETA UNA093 VOLQUETA SJP905 VOLQUETA LLB366		
Programa para la protección del suelo y prevención de derrames	Durante el mes de junio se realizó seguimiento al manejo de materiales y a las actividades constructivas, con el objetivo de prevenir posibles afectaciones al recurso suelo y minimizar riesgos de contaminación. En los frentes de obra no se evidenció almacenamiento de agregados que requiriera la implementación de medidas especiales de confinamiento, manteniéndose los materiales en condiciones adecuadas de control. El manejo de combustibles y lubricantes se realizó de forma controlada y diaria, no se cuenta con acopio de sustancias químicas y únicamente se garantiza el tanqueo diario mediante el uso de pimpinas. No se presentaron incidentes asociados a contaminación del suelo. Adicionalmente, en los frentes		N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	1 y 2, donde se mantiene actividad constante, se dispone de kits antiderrames para la atención de eventuales contingencias. En los frentes leves no se realiza manejo permanente de sustancias químicas; únicamente se efectúa el abastecimiento ocasional de ACPM para maquinaria, en coherencia con la baja frecuencia de actividades en estos frentes. El contratista tiene claro los protocolos en caso de suministro de combustibles los cuales son: **Estacionamiento:** La retroexcavadora debe ubicarse en una superficie plana y estable. **Apagado:** El motor del equipo debe estar apagado, con el freno de parqueo activado y la máquina asegurada. **Control de ignición:** Está estrictamente prohibido fumar, encender fuego o usar teléfonos celulares en el área operativa de abastecimiento. **Kit de derrames:** Se instala una bandeja de contención (polipropileno o lona impermeable) y tener a la mano el kit anti-derrames y un extintor de mínimo 10 libras.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa de la prevención de la contaminación en cuerpos de aguas y redes de servicios públicos	Durante el mes de junio se realizó seguimiento a las actividades orientadas a prevenir la contaminación de cuerpos de agua y de las redes de servicios públicos, especialmente del sistema de drenaje pluvial, en los diferentes frentes de obra. Se llevó a cabo la limpieza de sumideros existentes, garantizando así la protección del sistema de alcantarillado. Esta actividad se implementó en todos los frentes de obra activos durante el periodo evaluado. En relación con el manejo de aguas residuales domésticas, se dispone de dos (2) unidades sanitarias portátiles para el personal en obra, las cuales reciben mantenimiento periódico. La recolección, transporte y disposición final de los residuos generados es realizada por la empresa prestadora del servicio, cuya certificación se anexa en el presente informe. Se realizó retiro de baño de mujeres el día 19 de junio, debido a que las actividades en el frente Echeverri son mínimas y el personal femenino ya no permanece en esta zona.	 	Anexo 4. Disposición final vertimiento baños

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para la gestión de la fauna y flora	Durante el mes de junio se inició con el retiro de protección para los individuos arbóreos presentes en los frentes de obra, por finalización de obras. También se realizó riego de tierra abonada e instalación de grama en las zonas verdes del frente Bolivia con Echeverri.	  	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa de capacitación ambiental al personal de obra	Durante el mes de junio se realizaron dos (2) capacitaciones. Con la ejecución de estas jornadas, se logró capacitar y llamar la atención del personal en diversos temas, haciendo especial énfasis en el orden y aseo en obra. Señalización de espacios y materiales: **26/06/2026 Echeverri** Orden y aseo / Control del ruido: **26/06/2026 Poblado**	 	Anexo 5. Lista de asistencia capacitaciones

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2.2 PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

Durante el mes de mayo se realizaron dos (2) capacitaciones. Con la ejecución de estas jornadas, se logró capacitar y llamar la atención del personal en diversos temas, haciendo especial énfasis en el orden y aseo en obra.

ANEXO *6*. Lista de asistencia capacitaciones

FECHA	TEMA	PERSONAL AL QUE ESTA DIRIGIDA LA CAPACITACIÓN	Nº DE ASISTENTES	FRENTE
26/06/2026	Señalización de espacios y materiales	Todo el personal de obra	4	Echeverri
26/06/2026	Orden y aseo / Control del ruido	Todo el personal de obra	5	Poblado

3.2.3 PLAN DE MONITOREO Y ANÁLISIS A INDICADORES (FORMATO INDICADORES)

Durante el mes de junio de 2026 se realizó seguimiento a la implementación de los programas ambientales en los frentes de obra, verificando en campo el cumplimiento de las medidas establecidas en el PASAO. Este monitoreo permitió evidenciar un adecuado manejo ambiental, sin registrarse afectaciones significativas derivadas de las actividades constructivas.

De manera general, se evidenció la disposición inadecuada de residuos por parte de la comunidad en algunos sectores; esta situación fue reportada a la entidad competente para su respectivo control. Cabe resaltar que esta condición se presenta en todos los frentes, excepto en el frente Poblado.

Se realizó instalación de señalización correspondiente al Plan de Manejo de Transito aprobado en el frente Bolivariana, el cual hace parte de las intervenciones menores a desarrollar.

Finalmente, se llevó a cabo el control de ingreso de vehículos tipo mixer, con el apoyo de la auxiliar de tránsito, garantizando un adecuado flujo y manejo dentro de los frentes de obra.

ANEXO 7. Indicadores ambientales.

A continuación, se presentan los indicadores a evaluar según cada programa aplicable dentro del proyecto:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INDICADORES														
Indicador	**Diciembre**		**Enero**		**Febrero**		**Marzo**		**Abril**		**Mayo**		**Junio**	
	Cantidad	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
$\left(\frac{\text{Kg residuos no aprovechables dispuestos adecuadamente}}{\text{Kg residuos no aprovechables totales generados}}\right)x100$	27,5	100%	53,7	100%	127,2	100%	244.7	100%	116,4	100%	58,4	100%	71,7	100%
$\left(\frac{\text{Kg de residuos entregados a aprovechamiento}}{\text{Kg. residuos aprovechables totales generados }}\right)x100$	0,3	100%	6	100%	25	100%	42.7	100%	45,5	100%	23,3	100%	33,8	100%
$\left(\frac{\text{Kg residuos peligrosos dispuestos adecuadamente}}{\text{Kg residuos peligrosos totales generados}}\right)x100$	N/A		N/A		N/A		N/A			N/A		N/A		N/A
$\left(\frac{m^3 RCD \text{ dispuestos adecuadamente}}{m^3 RCD \text{ generados}}\right)x100$	N/A		491,5	100%	2068,34	100%	1402,62	100%	137,44	100%	298,59	100%	1016,66	100%
Indicador	**Diciembre**		**Enero**		**Febrero**		**Marzo**		**Abril**		**Mayo**		**Junio**	
	Cantidad	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
$\left(\frac{\text{N° de vehículos con certificación tecnicomecánica y de gases vigente}}{\text{N° vehículos ingresados}}\right)x100$	2	100%	9	100%	14	100%	15	100%	10	100%	13	100%	15	100%
$\left(\frac{\text{N° de quejas por ruido atendidas}}{\text{N° de quejas recibidas}}\right)x100$	N/A		N/A		N/A		N/A			N/A		N/A		N/A
$\left(\frac{\text{N° de viajes de volqueta cargados}}{\text{N° viajes totales}}\right)x100$	N/A		38	100%	138	100%	125	100%	19	100%	37	100%	80	100%
Significado del Indicador	**Diciembre**		**Enero**		**Febrero**		**Marzo**		**Abril**		**Mayo**		**Junio**	
	Cantidad	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
$\left(\frac{\text{Volumen de agregados de proveedores autorizados}}{\text{Volumen total de agregados utilizados en el proyecto}}\right)x100$	N/A		16,5	100%	45	100%	169,7	100%	39,81	100%	77,76	100%	67,64	100%
$\left(\frac{\text{N° de derrames atendidos según protocolo}}{\text{Total de derrames registrados}}\right)x100$	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
$\left(\frac{\text{Áreas de almacenamiento que cumplen}}{\text{Áreas evaluadas}}\right)x100$	N/A		1	100%			2	100%	2	100%	2	100%	1	100%
Significado del Indicador	**Diciembre**		**Enero**		**Febrero**		**Marzo**		**Abril**		**Mayo**		**Junio**	
	Cantidad	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
$\left(\frac{\text{Número de sumideros protegidos}}{\text{Número de sumideros existentes a proteger}}\right)x100$	N/A		7	100%	7	100%	7	100%	10	100%	13	100%	6	100%
$\left(\frac{\text{N° certificaciones de disposición final de residuos sanitarios}}{\text{N° de entregas de residuos sanitarios realizados}}\right)x100$	1	100%	1	100%	2	100%	2	100%	2	100%	3	100%	2,5	100%
Significado del Indicador	**Diciembre**		**Enero**		**Febrero**		**Marzo**		**Abril**		**Mayo**		**Junio**	
	Cantidad	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
$\frac{\text{N° de árboles protegidos}}{\text{N° de árboles a proteger}} \times 100$	21	100%	30	100	30	100%	26	100%	26	100%	20	100%	7	100%
Significado del Indicador	**Diciembre**		**Enero**		**Febrero**		**Marzo**		**Abril**		**Mayo**		**Junio**	
	Cantidad	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
$\left(\frac{\text{No de elementos ahorradores o reguladores de agua}}{\text{No de puntos fijos de suministro de agua}}\right) \times 100$	N/A		1	100%	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Significado del Indicador	**Diciembre**		**Enero**		**Febrero**		**Marzo**		**Abril**		**Mayo**		**Junio**	
	Cantidad	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
$\frac{\text{N° de capacitaciones realizadas}}{\text{N° de capacitaciones programadas}} \times 100$	3	100%	2	66,67%	3	100%	2	100%	7	100%	2	100%	2	100%

3.2.4 SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE)

Cuando se trate del informe final de interventoría, se deberá incluir el formato de reporte a la Contraloría; por parte del área ambiental se encuentra en la entrega parcial y desarrollo de evaluación la inversión ambiental lo cual hasta el momento se tienen los

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

meses de diciembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo, faltaría la de junio para ir dando cumplimiento al programa.

3.2.5 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Para el presente mes de junio la interventoría ambiental resume el desempeño del contratista de obra respecto a la gestión ambiental durante la ejecución del proyecto de obra pública, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la normativa vigente. El contratista tuvo un desempeñó regular y por tanto se dan las siguientes recomendaciones:

- **Reforzar Capacitaciones**: el contratista de obra dicta pocas charlas técnico-ambientales al personal operativo y presentan falencias de comportamientos o falta de compromisos en el tema de orden y aseo de los diferentes frentes de trabajo.
- **Optimizar RCD**: Aumentar el porcentaje de reutilización de materiales pétreos dentro de la misma obra para reducir la disposición final; acatar de forma inmediata todas las recomendaciones por parte del contratista de obra en cuanto a la recolección y disposición final oportuna de los escombros producidos.
- **Asegurar Señalización**: Robustecer el cerramiento perimetral de las zonas de trabajo, protección de materiales pétreos y sumideros existentes.

3.2.6 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

La interventoría realiza una descripción detallada de las actividades y gestiones realizadas para dar cumplimiento a la ejecución del componente ambiental al interior del contrato, de acuerdo con lo estimado por la Guía de Manejo Socioambiental y demás normas vigentes. cómo interventoría ambiental estamos siempre en función de supervisar, verificar y controlar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, los permisos obtenidos y el desarrollo de los programas ambientales. El objetivo principal es asegurar la sostenibilidad del proyecto, mitigando impactos negativos sobre recursos hídricos, calidad del aire y suelo, y gestionando riesgos sociales; si dentro de la supervisión del contrato observan incumplimientos ambientales nos notifican para realizar seguimiento y control del mismo.

Para el presente mes la interventoría realizó mesas de trabajos con el componente ambiental del contratista y se realizaron las siguientes actividades:

- Orden y aseo: la interventoría hizo seguimiento del orden y aseo encontrando muchas falencias y desorden en obra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Capacitaciones ambientales al personal de trabajo: se realizaron 2 capacitaciones en el mes las cuales se le sugiere al contratista de obra aumentarlas para explicarle más conceptos ambientales a los trabajadores.
- Cambio de bolsas a puntos ecológicos.
- Manejo de Residuos: la interventoría de obra verificó la separación en la fuente de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), enfatizando al contratista de obra en la señalización y protección de dichos residuos.
- Control de Emisiones: se realizó inspección visual del levantamiento de polvo y exigencia de humectación constante en la demolición de andes, cortes de Cordonerías.
- Maquinaria y Equipos: Revisión del kit antiderrame de vehículos, tecnicomecanicas y las bitácoras de mantenimiento preventivo para evitar fugas de combustible.
- Protección del Suelo: Monitoreo de las zonas de acopio temporal para evitar la contaminación por escorrentía superficial.
- Componente Biótico: Supervisión a las zonas verdes para evitar afectaciones forestales presentes en los frentes de trabajos.

3.2.7 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS EL COMPONENTE FORESTAL

El contratista de obra aún no reporta gestión en la plataforma SAU, gestión solicitada reiterativamente en diferentes comités de obra.

3.3 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST:

Para el mes de junio se continúa con incumplimiento en la gestión SST por parte del contratista. Aunque el día 12 de junio, presentan la hoja de vida de la Profesional SST Neira Marcela Vargas Triana, la cual es aprobada por esta interventoría. El 19 de junio en comité técnico el director del contratista presenta a la profesional; el 22 de junio la interventoría autoriza el ingreso de la profesional a frentes de obra, para dar inicio en firme la gestión mensual y presentar avances de subsanación de los incumplimientos anteriores.

En comité técnico del día 3 de julio, la profesional SST Neira Marcela Vargas se comprometió a entregar los soportes de la gestión mensual y avance de los incumplimientos a más tardar el 5 de julio.

3.3.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (CONTRATISTA DE OBRA)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El 22 de junio la interventoría aprueba el ingreso a frentes de obra a la Profesional SST del contratista, para que inicie a adelantar de gestión SST de este mes. Aunque es entendible que en menos de 10 días la gestión a realizar sería muy básica, aun así, en el comité técnico del 3 de julio, la profesional se compromete a entregar los soportes a más tardar el 5 de julio, pero no se entregó esta información.

En virtud de lo anterior y a la fecha de la realización del presente informe la interventoría no ha recibido dicha información; por lo que se precede a enviar el informe mensual preliminar sin los soportes de gestión del contratista.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA				
Nombre del Responsable de Seguridad y Salud en el trabajo del Contratista:	**Neira Marcela Vargas Triana**	**N° Licencia en SST:**	**Profesional SST 2023060066067 del 22/06/2023 (Renovación)**	
Nombre de la empresa:	**Consorcio Vías Medellín 2025**	**NIT:**	**901974244-8**	
Nombre del Responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa de interventoría:	**Luis Enrique Delgado Jaime**	**N° Licencia en SST:**	**0508 del 23/04/2019 (Renovación)**	**Fecha de realización del informe: 30/06/2026**
Seleccione el número correspondiente al valor de cada ítem valorado, como se explica a continuación: **C (cumple) - 5 puntos:** Si se cuenta con la evidencia que soporte la acción del ítem requerido **NC (no cumple) - 0 puntos:** Si no cuenta con la evidencia o cuenta con la evidencia parcial o incompleta sobre el ítem requerido **NA (no aplica) - 5 puntos:** Si lo solicitado en el ítem requerido no hace parte del objeto contractual				
Nota 1: Cada uno de los ítems a verificar están justificados en las normas nacionales que rigen el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes a la fecha y estas pueden ser susceptibles a modificaciones o variaciones de acuerdo con lo que establezca el Gobierno Nacional.				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ETAPA CONTRACTUAL											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
									DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
					5	**0**	**5**				
1	Resolución 0312/2019	Al iniciar el contrato, teniendo en cuenta la fecha de emisión por parte de la ARL.	Se cuenta con la certificación de ARL y Ministerio de Trabajo para el cumplimiento de estándares mínimos, con vigencia inferior a un año.	Certificado de Estándares mínimos emitido por ARL. Certificado de Estándares mínimos emitido por Mintrabajo.		0		Se presenta certificación de evaluación de estándares mínimos de la ARL Sura, con fecha enero 2026, con un porcentaje de implementación del 43%. No hay evidencia de ejecución del plan de mejoramiento presentado en el mes de enero, para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 0312	Mediante comunicado COMM-VU-MED-2025-167 del 9 de junio, la interventoría presenta plan un de mejoramiento para subsanar los incumplimientos del informe del mes de mayo, pero a la fecha de presentación de este informe no se tiene respuesta por parte del contratista. Se establece plazo perentorio	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

								para la actualización de los estándares mínimos y radicado ante el ministerio de trabajo.			
2	Resolución 0312/2019 Resolución 4927/2016	Al iniciar el contrato (tener en cuenta si se cambia de responsable de SG-SST volver a solicitar los documentos)	La empresa cuenta con un responsable del SG-SST, con licencia para prestar servicios de SST y curso de 50 horas o el curso de 20 horas de actualización.	Licencia de SST y certificado del curso de las 50 horas vigente o su actualización: Profesional, especialista o magister en SST con Licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo. Curso de 50 horas en SST y/o 20 horas.	5			El contratista presenta a la Profesional SST Neira Marcela Vargas Triana	Ver anexo SST # 1		
3	Decreto 1072/ 2015, 2.2.4.6.15 - 2.2.4.6.16- 2.2.4.6.23 - 2.2.4.6.24.	Al iniciar y durante el contrato	Se tienen identificados los peligros, evaluados y valorados los riesgos laborales, por medio de una matriz, con las medidas de intervención y soportes que demuestren la implementación de los mismos, en el personal que se encuentra ejecutando el contrato.	Documento de la IPEVR y evidencias de los controles implementados. Nota: Deberá ser específico del proyecto que se viene a ejecutar al Distrito de Medellín.		0		Se presentan la Matriz IPEVR específica para el contrato y su registro de divulgación. Pero no hay evidencias de los controles implementados de acuerdo a las medidas de intervención de la matriz	Mediante comunicado COMM-VU-MED-2025-167 del 9 de junio, la interventoría presenta plan un de mejoramiento para subsanar los incumplimientos del informe del mes de mayo, pero a la fecha de presentación de de este	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

									informe no se tiene respuesta por parte del contratista. Se establece plazo perentorio para la presentación de las evidencias de los controles implementados de acuerdo a las medidas de intervención de la matriz IPEVR; el contratista incumplió la solicitud		
4	Decreto 1072/201 2.2.4.6.8 N°6, 7 y 8. 2.2.4.6.16.	Al iniciar el contrato	Se tiene un plan de trabajo y un plan de formación del SG-SST firmado por el representante legal y el responsable de SST para las actividades de ejecución del contrato.	Documento de plan de trabajo y plan de formación con sus respectivas firmas. Con firma del Representante Legal y el responsable del SG-SST. Soporte y evidencias de las actividades, formaciones y capacitaciones del personal que ejecuta el proyecto. Resultado de la auditoría del SG-SST y de la rendición de cuentas. Vigencia inferior a un año.		0		Aunque el contratista había presentado plan anual de trabajo y capacitación, durante el mes de mayo y junio, no se presentó desarrollo de actividades de acuerdo al plan de trabajo	Retomar con la presencia del profesional SST en los frentes de obra, el desarrollo de actividades del plan de trabajo	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	C.S. del T. Art. 104-125 Ley 1010/2006 Ley 962/ 2005	Al iniciar el contrato	Se cuenta con: Las políticas del SG-SST Reglamento Interno de Trabajo. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Actualizados, con sus respectivos soportes de publicación y divulgación.	Documentos actualizados de las políticas, reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, soporte de socialización con el personal que ejecuta el proyecto y evidencia de publicación en los centros de trabajo donde se ejecuta el proyecto con el Distrito de Medellín.		0		Aunque el contratista cuenta con políticas y RHSI, no se realizaron sus respectivas divulgaciones con el personal que ingreso durante el mes de mayo y junio	Presentar los registros actualizados de divulgación de políticas y reglamentos	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26
6	Resolución 1401/2007 Resolución 0312/2019 Decreto 1072/2015	Mensual, si se presenta n eventos.	Se reportan y se investigan todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ocurridos dentro de la ejecución del contrato de obra.	Documento soporte del reporte del incidente o accidente de trabajo, enfermedad laboral y la respectiva investigación.			5	En este periodo no se presentaron incidentes ni accidentes registrables.			
7	Resolución 1401/2007	Mensual, si se presenta n eventos.	Se cuenta con las evidencias del cumplimiento de las recomendaciones emitidas en las investigaciones de accidentes de trabajo.	Evidencias de cumplimiento de los planes de acción de los incidentes y accidentes de trabajo, ocurridos durante la ejecución del contrato.			5	No aplica la presentación de evidencias, ya que no se han presentado incidentes ni accidentes de trabajo registrables durante el desarrollo de las obras			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8	Ley 1295/1994 Art 21 lit.g, Resolución 2400/1979, Resolución 1401/2007, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4. 6..11, Parágrafo 1 y 2, Art 2.2.4.6.12 Numeral 6, Art 2.2.4.6.13 Núm. 4	Al iniciar el contrato y si se presenta n ingreso de personal nuevo durante la ejecución del contrato.	Se tiene los registros de inducción y reinducción en SST (peligros de acuerdo con la actividad a desarrollar y prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral)	Registros de inducción y reinducción del personal que ejecuta el proyecto durante la ejecución del contrato.		0		No se presentan evidencias de inducciones al personal que ingreso durante el último periodo	Realizar inducciones pendientes al personal que ingreso últimamente	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26
9	Resolución 2013/1986 Art. 1,3, 11 y 14 lit. K, Decreto 1295/1994 Art. 35 y 63 y Parágrafo, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.8 y 2.2.4.6.12 Núm. 10.	Al iniciar el contrato	La empresa cuenta con la conformación y operatividad del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y actas de reunión.	Registros de conformación y operación del COPASST, registros de las inspecciones, actas de reunión de los últimos tres (3) meses y socialización de los resultados de las mediciones ambientales		0		A la fecha el contratista no realiza la conformación del COPASST	Mediante comunicado COMM-VU-MED-2025-167 del 9 de junio, la interventoría presenta plan un de mejoramiento para subsanar los incumplimientos del informe del mes de mayo, pero a la fecha de presentación de este informe no se tiene respuesta por	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

									parte del contratista. Se establece plazo perentorio para la presentación de evidencia de conformación, así como acta de constitución del COPASST.		
10	Resolución 652/2012 Resolución 1356/2012.	Al iniciar el contrato	La empresa cuenta con la conformación y operatividad del Comité de Convivencia Laboral CCL y actas de reunión.	Registro y/o acta de conformación del CCL, listados de asistencia de las reuniones e informe de rendición de cuentas del CCL.		0		A la fecha el contratista no realiza la conformación del CCL	Mediante comunicado COMM-VU-MED-2025-167 del 9 de junio, la interventoría presenta plan un de mejoramiento para subsanar los incumplimientos del informe del mes de mayo, pero a la fecha de presentación de este informe no se tiene	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

									respuesta por parte del contratista. Se establece plazo perentorio para la presentación de evidencia de conformación, así como acta de constitución del CCL.		
11	Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.25. Núm. 1 al 13 Parágrafo 1 y 2.	Durante el contrato	Se cuenta con plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres, conformación de una brigada de emergencias capacitada para atender cualquiera situación de emergencia y se cuenta con inventario de recursos, PON divulgados a todo el personal y registros de simulacros de evacuación.	Evidencias de actividades del plan de emergencias del proyecto en ejecución con el Distrito de Medellín durante la ejecución del contrato, recursos de emergencia, registros de simulacros de evacuación y evidencias de capacitación.		0		El contratista presento el plan de emergencia y PON´S Queda pendiente y la conformación y entrenamiento de brigadas de emergencia	Mediante comunicado COMM-VU-MED-2025-167 del 9 de junio, la interventoría presenta plan un de mejoramiento para subsanar los incumplimientos del informe del mes de mayo, pero a la fecha de presentación de este informe no se tiene	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

									respuesta por parte del contratista. Se establece plazo perentorio para la conformación y entrenamiento de las brigadas de emergencia.		
12	Ley 9/1979 Art. 15, 80 y 84, Ley 1562/2012 Art 21 lit c y d, Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 Núm. 14.	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tienen evidencias de los resultados de las inspecciones a los sitios y puestos de trabajo, equipos de protección personal y herramientas de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivas evidencias.	Registros de inspecciones periódicas realizadas durante la ejecución del contrato y seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones. Plan de mantenimiento.		0		A la fecha de presentación de este informe, no se presentan registros de inspecciones: de seguridad, inspecciones preoperacionales de maquinaria, equipo y herramienta manual del mes de junio	Realizar inspecciones de seguridad y preoperacionales, y presentar los respectivos registros. Se establece plazo perentorio	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26
13	Decreto 1295/1994 Art. 21 lit c y d, Decreto 1072/ 2015 Art 2.2.4.2.2.20	Al iniciar el contrato	Se cuenta con el análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales del personal adscrito al contrato de obra y constancia de las medidas adoptadas para disminuir la tasa de accidentalidad o enfermedades profesionales.	Informe de los análisis de accidentalidad, indicadores epidemiológicos del mes anterior a la fecha del informe y registro de las intervenciones realizadas.		0		Aunque a la fecha no se han presentado incidentes ni accidentes registrables, a la fecha de presentación del presente	Diligenciar y presentar el formato de análisis estadístico de accidentalidad del mes de junio, así el	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

								informe, el contratista no presenta estadísticas como días y horas hombre trabajadas, días sin accidentes ni incidentes del mes de junio	resultado sea cero		
14	Resolución 1843/2025 Art. 8 Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.2.2.18	Al iniciar el contrato (solo una vez).	Se realiza a los trabajadores que ejecutan el contrato las respectivas evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo la evaluación de pre-ingreso, evaluaciones periódicas, la de egreso, la de retorno laboral, la de seguimiento o control, y la evaluación por cambio de ocupación. Cuando aplique cada una de estas.	Resultado de las evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo: La evaluación de pre-ingreso Evaluaciones periódicas Evaluación de egreso Evaluación de retorno laboral Evaluación de seguimiento o control Evaluación por cambio de ocupación.		0		Se presenta la evaluación médica ocupacional de ingreso solo de un trabajador de MOC. El contratista no reporta mas ingresos durante el mes. Pero no se adjunta el perfil sociodemográfico actualizado para validar la información del personal.	Ver Anexo SST # 2 Presentar perfil sociodemográfico actualizado para validar la información del personal que ingresa	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26
15	Decreto 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28, numeral 4	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Comunicar a todos los trabajadores los contenidos de los peligros a los cuales se exponen realizando las tareas asignadas dentro de las instalaciones del proyecto de obra.	Registros de asistencias.		0		A la fecha de presentación de este informe el contratista no ha presentado el registro de asistencia para validar la	Se solicita realizar la divulgación de los peligros a los cuales están expuestos los trabajadores y	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

								comunicación de peligros a los trabajadores	presentar los registros de asistencia.		
16	Ley 9/1979 Art. 122; Resolución 2400/1979 Art. 176 a 201, Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 Núm. 8 y 2.2.4.6.24 Núm. 5.	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se cuenta con los registros de entrega de elementos de protección personal, utilizados en la ejecución del contrato, con sus respectivas fichas técnicas y registros de capacitación.	Registros de entrega de elementos de protección personal firmados por cada trabajador, evidencias de capacitación y seguimiento para su uso (listas de chequeo, inspecciones, registros fotográficos, otros) durante la ejecución del contrato.		0		A la fecha de presentación de este informe el contratista no presenta los registros de entrega de dotación y EPP del personal MONC, así como registros de reposición de EPP	Presentar los registros de entrega de dotación y EPP del personal MONC, así como registros de reposición de EPP	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26
17	Ley 1295/1994 Art 21 lit. g, Resolución 2400/1979, Resolución 1401/2007, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4. 6..11, Parágrafo 1 y 2, Art 2.2.4.6.12 Núm. 6, Art 2.2.4.6.13 Núm. 4	Al iniciar el contrato y si se presenta n ingreso de personal nuevo durante la ejecución del contrato.	Se cuenta con los registros de entrenamiento específico según el cargo u oficio, para la actividad que va a desarrollar el trabajador.	Registros de entrenamiento antes y durante la ejecución del contrato (cargo y/o oficio)		0		A la fecha de presentación de este informe el contratista no presenta evidencia del entrenamiento específico por cargo para MOC y MONC.	Realizar el entrenamiento específico por cargo al personal de MOC y MONC y presentar el respectivo registro	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

18	Código Sustantivo del Trabajo (CST). Ley 2101 de 2021 Resolución 3031 DE 2023	Cada vez que se actualice el permiso ante Min. Trabajo	Se cuenta con permiso para trabajo suplementario (horas extras) actualizado.	Autorización vigente del Ministerio del Trabajo y lista de los cargos autorizados			5		A la fecha no se contempla la programación de trabajo suplementario por parte del contratista		
19	Resolución 5492 de 2024 Decreto 1347 de 2021	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tiene documentado y en operación el Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores – SGSPAM.	Acciones implementadas en la ejecución del contrato para el Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores - SGSPAM.			5	No aplica al proyecto			
20	Ley 1523 de 2012 Decreto 2157 De 2017	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tiene documentado y en operación el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)	Documento y evidencias de las actividades desarrolladas en el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)			5	No aplica al proyecto			
21	Decreto 1072 del 2015	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	La empresa cuenta con los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de los diferentes factores de riesgo.	Documento de los sistemas de vigilancia epidemiológica, evidencias de implementación y seguimiento a indicadores.		0		A la fecha de presentación de este informe el contratista no presenta evidencia del desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica establecidos para el proyecto	Presentar evidencia de la implementación y desarrollo de los PVE	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL LEY 2050 DE 2020 EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**05**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Resolución 40595 de 2022 Min Transporte, Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito) Ley 2251 de 2022 Decreto 1430 de 2022 Ley 2050 /2020 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV	Documentos que soporten el diseño e implementación del PESV.	5			En el informe del mes de febrero se presentó el documento del PESV elaborado por el contratista			
2	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato y según cronograma	Competencia y plan anual de formación	Certificado y/o registros de capacitación.			5	En el plan anual de trabajo y capacitación se contempla capacitación en seguridad vial, para meses posteriores al de este informe			
3	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	Documento y socialización del Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales		0		Se cuenta con PON para emergencias viales, pero aún no se ha socializado	Mediante comunicado COMM-VU-MED-2025-167 del 9 de junio, la interventoría	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

									presenta plan un de mejoramiento para subsanar los incumplimientos del informe del mes de mayo, pero a la fecha de presentación de este informe no se tiene respuesta por parte del contratista. Se establece plazo perentorio para la presentación del registro de divulgación del PON.		
4	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Mensual	Mantenimiento y control de vehículos y equipos	Certificado de mantenimientos preventivos, correctivos y de mejora. Cronograma.		0		No se presentan certificados de mantenimientos de vehículos	Mediante comunicado COMM-VU-MED-2025-167 del 9 de junio, la interventoría presenta plan un de mejoramiento para subsanar	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

									los incumplimientos del informe del mes de mayo, pero a la fecha de presentación de este informe no se tiene respuesta por parte del contratista. Se establece plazo perentorio para la presentación de los certificados de mantenimiento de los vehículos utilizados en la obra propios o de subcontratistas.		
5	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Mensual (se entrega la totalidad de las listas de chequeo	Inspecciones preoperacionales de vehículos y equipos	Registro de resultados de inspecciones preoperacionales, en caso de incumplimiento, el respectivo soporte de mantenimiento y/o reparación.		0		No se presentan las inspecciones preoperacionales de los vehículos utilizados en la obra	Mediante comunicado COMM-VU-MED-2025-167 del 9 de junio, la interventoría presenta plan	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		preoperacionales)							un de mejoramiento para subsanar los incumplimientos del informe del mes de mayo, pero a la fecha de presentación de este informe no se tiene respuesta por parte del contratista. Se establece plazo perentorio para la presentación de las inspecciones preoperacionales de los vehículos utilizados en la obra propios o de subcontratistas.		
6	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el reporte del PESV a la entidad competente	Radicado o soporte de respectivo reporte.		0		No se ha radicado el PESV ante la entidad competente	Mediante comunicado COMM-VU-MED-2025-167 del 9 de	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

								junio, la interventoría presenta plan un de mejoramiento para subsanar los incumplimientos del informe del mes de mayo, pero a la fecha de presentación de este informe no se tiene respuesta por parte del contratista. Se establece plazo perentorio para la presentación del radicado del PESV ante la entidad competente.			
7	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al inicio del contrato	Auditoria Anual	Informe de auditoría y plan de mejoramiento.			5	No se contempla aún informe de auditoría por estar reciente la creación del PESV			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TAREAS DE ALTO RIESGO											
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS - RESOLUCIÓN 4272 DE 2021											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Art 24.	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el plan de rescate en alturas y evidencias de su socialización. La empresa cuenta con personal certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)	Procedimiento o documento de rescate Certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)			5	Durante el mes de junio no se realizaron actividades con trabajo en altura. Los documentos de estas actividades de alto riesgo los presenta el subcontratista que realiza la actividad			
2	Art. 3 Núm. 7 y 8, Art 27.	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal	La empresa cuenta con los certificados de formación vigentes y/o reentrenamiento, en el nivel requerido del personal que va a ejecutar el contrato, incluyendo el coordinador de alturas.	Certificados de alturas de reentrenamiento y/o Coordinador			5	Durante el mes de junio no se realizaron actividades con trabajo en altura. Los documentos de estas actividades de			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

								alto riesgo los presenta el subcontratista que realiza la actividad			
3	Art. 17	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se diligencia diariamente el permiso para trabajo en alturas antes de iniciar la actividad, el permiso de trabajo debe tener en cuenta el análisis de los demás riesgos del trabajo y las condiciones medioambientales externas que pueden cambiar el desarrollo de estas. Lo anterior debe verse reflejado en un formato de análisis de peligros por actividad (ARO, ATS, o cualquier otra metodología)	Permisos de trabajo en alturas diligenciados y firmados, junto con el ATS, ARO, etc.			5	Durante el mes de mayo no se realizaron actividades con trabajo en altura.			
4	Art. 61, literal g	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con inspecciones de los equipos de protección contra caídas, por parte de personal competente, con vigencia inferior a un año: certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados.La empresa cuenta con certificado de armado de andamios del coordinador de alturas y/o profesional SST que estará apoyando la actividad en caso de aplicar.	Informe de inspección, firmado por persona competentecertificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida			5	Durante el mes de junio no se realizaron actividades con trabajo en altura.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	Art. 16. numeral 3 Art. 61 literal g	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con inspección y certificación de los sistemas de acceso para trabajo en alturas, con vigencia inferior a un año: certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados. La empresa cuenta con certificado de armado de andamios del coordinador de alturas y/o profesional SST que estará apoyando la ejecución del contrato.	Informe de inspección certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida Certificado de armado de andamios			5	Durante el mes de junio no se realizaron actividades con trabajo en altura.			
6	Título II, Capítulo I, II y III.	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con certificación de los puntos de anclaje.	Certificados de puntos de anclajes			5	Durante el mes de junio no se realizaron actividades con trabajo en altura.			
7	Art 23. Numeral 2. Art 61.Literal h, m	Solo una vez, en la ejecución del contrato y/o cuando se instalen sistemas de ingeniería nuevos	Se cuenta con certificados de conformidad, informe del análisis estructural (mapa de calor), memorias de cálculo (el factor de seguridad considerado para el diseño del sistema: no debe ser menor que (2) en todos sus componentes), de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) firmados por la persona calificada que aprobó el sistema que garantice el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 y demás normas nacionales o internacionales aplicables.	Certificados de conformidad, informe del análisis estructural (mapa de calor) y memorias de cálculo firmados por la persona calificada que aprobó el sistema			5	Durante el mes de junio no se realizaron actividades con trabajo en altura.			

8	Art 23. Numeral 2.	Anual (se entregan los informes de inspección realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante)	Se cuenta con los informes de inspección anual de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante	Informes de inspección anual de los sistemas de ingeniería instalados			5	Durante el mes de junio no se realizaron actividades con trabajo en altura.			
9	Art 16. Numeral 10 y 11. Art 23.Numeral 1 y 2. Art 24.	Anual (se entregan las hojas de vida de los sistemas de ingeniería)	Se cuenta con hojas de vida de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) donde se evidencien las inspecciones y mantenimientos realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante	Hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados como mínimo 1 vez al año.			5	Durante el mes de junio no se realizaron actividades con trabajo en altura.			
10	Art 4, Art 5, Art 6	Anual (se entrega el programa de prevención y protección contra caídas de alturas)	Se cuenta con un programa de prevención y protección contra caídas de alturas donde se identifiquen las tareas de trabajo en alturas y su ubicación	Programa de prevención y protección contra caídas de alturas diseñadas y administradas por un profesional, especialista o magister en SST, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo, curso de nivel coordinador de trabajo en alturas y curso de 50 horas en SST y/o 20 horas.			5	Durante el mes de junio no se realizaron actividades con trabajo en altura.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROGRAMA PARA ESPACIOS CONFINADOS - RESOLUCIÓN 0491 DE 2020											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Resolución 0491/2020 Art 7. Numeral 26	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con un programa de gestión para trabajo en espacios confinados.	Documento, Programa			5	No se tiene contemplado trabajos en espacios confinados			
2	Resolución 0491/ 2020 Art 6	Al iniciar el contrato y mensual si hay actualizaciones	Se cuenta con un inventario de todos los espacios confinados que se intervendrán, durante la ejecución del contrato.	Matriz de peligros y riesgos con la identificación de la tarea especifica			5	No se tiene contemplado trabajos en espacios confinados			
3	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 20, 21, 22	Mensual	Se realizan las mediciones de gases para muestreo de condiciones de los espacios confinados.	Informe o formato de mediciones			5	No se tiene contemplado trabajos en espacios confinados			
4	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 3, 5, 10, 17	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal	Se cuenta con los certificados de capacitación y entrenamiento de las personas que ejecutarán el contrato en el espacio confinado, incluyendo el supervisor de espacios confinados.	Certificados de capacitación y entrenamiento de espacios confinados			5	No se tiene contemplado trabajos en espacios confinados			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 6, 12	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo para espacios confinados y Análisis de Peligros Por Actividad (APA).	Permisos para trabajo en espacios confinados diligenciados y firmados y Análisis de Peligros Por Actividad (APA).			5	No se tiene contemplado trabajos en espacios confinados			
6	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 14, 16, 18	Mensual	Cuenta con equipos lectores de gases debidamente calibrados y su personal está capacitado para la utilización e interpretación de los resultados arrojados por el equipo. Cuenta con fichas técnicas y manuales de usuario en español	Certificados de calibración y certificado de capacitación para el uso de los equipos, fichas técnicas y manuales de usuario en español			5	No se tiene contemplado trabajos en espacios confinados			
7	Art 7. Numeral 8	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y procedimientos de rescate para trabajo en espacios confinados.	Procedimiento o documento de rescate			5	No se tiene contemplado trabajos en espacios confinados			

PLAN PARA IZAJE DE CARGAS - RESOLUCIÓN 2400 DE 1979											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1	Resolución 2400/1979 Art 2	Al iniciar la actividad (solo una vez)	Se cuenta con un programa de izaje de cargas para la actividad	Documento, Procedimiento, plan, o programa			5	No se contempla izaje de cargas			
2	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual (se entrega la totalidad de los planes de izaje)	Se diligencia plan de izaje y ATS antes de iniciar la actividad	Planes de izaje diligenciados y firmados, junto con el ATS			5	No se contempla izaje de cargas			
3	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual, según cronograma	Se utilizan los elementos para la señalización del área por donde circule la carga	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5	No se contempla izaje de cargas			
4	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual (se entrega la totalidad de la aplicación de listas de chequeo)	Se diligencia lista de chequeo para izaje de cargas cuando se realiza la actividad	Listas de chequeo diligenciadas y firmadas			5	No se contempla izaje de cargas			
5	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual, según cronograma	Los equipos de izaje están inspeccionados y cumplen los requisitos de seguridad del manual del usuario	Informe de inspección de seguridad de equipos de izaje Certificado de inspección de los aparejos			5	No se contempla izaje de cargas			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6	Resolución 2400/1979 Art 2	Al iniciar la actividad y según cronograma	Los trabajadores que ejecutan el contrato están capacitados en la aplicación de las normas y procedimientos de seguridad para el izaje de cargas: Certificado de aparejador anual, Certificado de operador de grúas anual, Certificado de operador montacargas en caso de tener que hacer uso de esta durante la actividad.	Registro de capacitación Certificados de la formación			5	No se contempla izaje de cargas			
7	Resolución 2400/1979 Art 2	Cada vez que se realice izaje de cargas	La empresa cuenta con documentación de la grúa: SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, y, técnico-mecánica vigente, certificada de inspección anual. La empresa cuenta con documentación del montacarga: SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, certificado de inspección anual	SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, y, técnico-mecánica vigente, certificada de inspección anual.			5	No se contempla izaje de cargas			

PROGRAMA DE RIESGO ELÉCTRICO - RESOLUCIÓN 5018 DE 2019											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Al iniciar la actividad y según cronograma	El personal cuenta con capacitación y entrenamiento para la ejecución de trabajos en baja y media tensión: Certificado CONTE, CONALTEL, técnico electricista y/o matricula profesional	Registro de capacitación Certificado CONTE, CONALTEL, técnico electricista y/o matricula profesional			5	Durante el mes de junio no se realizaron trabajos eléctricos			
2	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo para riesgo eléctrico y ATS antes de iniciar la actividad	Permisos para trabajo de riesgo eléctrico diligenciados y firmados, junto con el ATS			5	Durante el mes de junio no se realizaron trabajos eléctricos			
3	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con las inspecciones periódicas de redes e instalaciones locativas y de maquinaria.	Informe de inspección de seguridad especificas			5	Durante el mes de junio no se realizaron trabajos eléctricos			
4	Resolución 5018/2019 Art 2.	Al iniciar la actividad y según cronograma	Se cuenta con personal calificado y habilitado por las instancias técnicas para la operación y mantenimiento de equipos e instalaciones eléctricas.	Registro de capacitación y certificado para la operación de instalaciones eléctricas			5	Durante el mes de junio no se realizaron trabajos eléctricos			
5	Resolución 5018/2019 Art 27	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con plan para atención de emergencias	Plan para atención de emergencias			5	No se tienen contemplado aun trabajos eléctricos			
6	Resolución 2400/1979 Art 32 numeral g	Mensual, según cronograma	Se cuenta con kit de bloqueo, etiquetado y condenación de acuerdo con los sistemas existentes y con la posibilidad de liberación de energías peligrosas.	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5	No se puede verificar porque durante el mes de junio no se realizaron trabajos eléctricos			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7	Resolución 2400/1979 Art 82	Mensual, según cronograma	Se cuenta con los EPPS dieléctricos requeridos de acuerdo con el nivel de tensión a manipular, incluyendo tapete dieléctrico: fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección	Fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección			5	No se puede verificar porque durante el mes de junio no se realizaron trabajos eléctricos			
8	Resolución 2400/1979	Al iniciar la actividad (solo una vez)	Se cuenta con programa de riesgo eléctrico	Programa de riesgo eléctrico			5	No se tienen contemplado aun trabajos eléctricos			

PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se tiene elaborado un protocolo o guía que garantice la compra de productos químicos o agrícolas con el cumplimiento de fichas de datos de seguridad (16 ítem) y etiquetado del SGA	Documento, guía, protocolo o procedimiento		0		Se debe actualizar el procedimiento para manejo de sustancias químicas, y presentar registro de divulgación.	Actualizar y divulgar procedimiento para manejo se sustancias químicas	Camilo Villamizar Representante Legal	18-6-26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	Se cuenta en la obra con los registros de implementación del Sistema globalmente armonizado SGA	Documento, Programa y registros o evidencias de implementación.		0		El contratista no tiene implementado el SGA	Implementar Sistema globalmente armonizado SGA	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26
3	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Mensual y según cronograma	Los recipientes de las sustancias químicas usabas en la obra están etiquetados según el SGA	Informe de evidencia fotográfica o inspección de seguridad		0		A la fecha de presentación de este informe el contratista No presenta evidencia de rotulación de recipientes que contengan sustancias químicas	Presentar las evidencias de rotulación de los recipientes que contiene sustancias químicas, con su respectiva identificación	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26
4	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato (solo una vez)	La empresa realiza el transporte de mercancías peligrosas, según lo estipulado en el Decreto 1609 de 2002	Certificado o permiso para el transporte de mercancías peligrosas.			5	El contratista no transporta mercancías peligrosas			
5	Decreto 1609 de 2002	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	El personal que realiza el transporte de sustancias químicas cuenta con curso de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)	Certificados de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)			5	El contratista no transporta mercancías peligrosas			

6	Decreto 1609 de 2002	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	El vehículo donde se transportan sustancias químicas peligrosas se encuentra señalizado con la clasificación de mercancías peligrosas, número de Naciones Unidas y número CAS.	Evidencia fotográfica de los vehículos			5	El contratista no transporta mercancías peligrosas			
7	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Trimestral	La empresa da cumplimiento a las obligaciones como destinatario de los químicos	Certificado de disposición de residuos			5	No se hace disposición de residuos químicos			
8	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	Se cuenta con planes operativos normalizados para el control de derrames químicos	Documento, Procedimiento y registro de socialización			5	No se manipulan sustancias químicas en gran volumen			
9	Resolución 2467 de 2022 del Ministerio de Trabajo	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable.	Controles implementados para el riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable según las mediciones ambientales.		0		El contratista no presenta evidencia de divulgación de Matriz IPEVR y RHSI al personal nuevo	Realizar la divulgación de este riesgo al personal faltante	Marcela Vargas Profesional SST	17-7-26

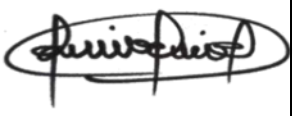
TRABAJO EN CALIENTE

No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
									DESCRIPCION	**RESPONSABLE**	**FECHA**
					5	**0**	**5**				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Al iniciar la actividad y según cronograma	El personal cuenta con capacitación y entrenamiento para la ejecución de trabajo en caliente: Certificación por competencias laborales – trabajo en caliente, avalada por el SENA o endicontrol, y/o, certificado de idoneidad para trabajo en caliente expedido por la empresa: carta de experiencia como mínimo de 2 años en el manejo de los equipos a utilizar (soldadura, pulidora, etc.) – se debe especificar el equipo.	Certificación por competencias laborales – trabajo en caliente, avalada por el SENA o endicontrol, y/o, certificado de idoneidad para trabajo en caliente expedido por la empresa: carta de experiencia como mínimo de 2 años en el manejo de los equipos a utilizar (soldadura, pulidora, etc.) – se debe especificar el equipo.			5	Durante el mes de junio no se realizaron trabajos en caliente			
2	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo en caliente, preoperacionales y ATS antes de iniciar la actividad	Permisos para trabajo en caliente, preoperacionales y ATS diligenciados y firmados			5	Durante el mes de junio no se realizaron trabajos en caliente			
3	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con las inspecciones periódicas de los equipos con los que se realiza trabajo en caliente: pulidora, soldadura, soplete, etc.	Informe de inspección de seguridad específicas, fichas técnicas y registros de mantenimiento			5	Durante el mes de mayo no se realizaron trabajos en caliente			
4	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se utilizan los elementos para la señalización del área: mamparas ignífugas y/o elementos que repelen la chispa	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5	Durante el mes de junio no se realizaron trabajos en caliente			

5	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con extintor propio en el área de trabajo durante la ejecución de la actividad	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5	Durante el mes de junio no se realizaron trabajos en caliente			
6	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con los elementos de protección personal acordes al riesgo y capacitación sobre su uso.	Fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección			5	Durante el mes de junio no se realizaron trabajos en caliente			
7	Artículo 16 de la Resolución 0312 de 2019, expedida por el Ministerio del Trabajo	Durante la ejecución de contrato	Se realizan mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, provenientes de peligros químicos, físicos y biológicos.	Informe de resultados de las mediciones ambientales, recomendaciones y medidas de control ejecutadas.			5	Durante el mes de junio no se realizaron trabajos en caliente			

PUNTAJE TOTAL	C **(2)**	NC **(24)**	NA **(50)**
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	**68%**		
CONVENCIONES: ≥ 90% - OPTIMO < 90% NO CUMPLE - SE GENERA INTERVENCIÓN INMEDIATA Y PLAN DE MEJORAMIENTO			
Nombre del Profesional -SST de la interventoría: **Luis Enrique Delgado Jaime**	**Nombre del Profesional SST del Contratista:** **Neira Marcela Vargas Triana**		
C.C. 9396533	**C.C. 36.065.978**		
FIRMA 	**FIRMA**		

Aunque el contratista cuenta con profesional SST desde mediados de junio y en frentes de obra desde el 19 de junio, y con compromiso creado en comité técnico del 3 de julio, de presentar los insumos para la realización del informe mensual por parte de la interventoría, a la fecha de elaboración de este, el contratista no presentó la información.

Se continúa evidenciado la falta de compromiso del contratista Consorcio Vías Medellín 2025, con el área SST, no muestran voluntad en cumplir con los requisitos contractuales y legales en materia de SST en el desarrollo de las obras. No hay respuesta del contratista a comunicados enviados desde la interventoría, solicitando cumplimiento documental a pendientes de informes mensuales anteriores, no se evidencia gestión para la subsanación de actos y condiciones inseguras reportados por la interventoría, no presentan a tiempo los soportes documentales ni las evidencias de gestión como insumo para el informe mensual de la interventoría.

Por lo anterior, y ante el incumplimiento en la gestión SST por parte de contratista se obtuvo un porcentaje del **68%**, porcentaje que no evidencia la falta de cumplimiento del contratista, ya que se evalúan 76 ítems, de los cuales cumple con 2, no cumplen 22 y 50 no aplican.

A continuación, se plantea el plan de acción y mejora para la subsanación de los incumplimientos a los requisitos contractuales y legales, y que deben ser de obligatorio cumplimiento por parte del contratista, con el fin de no incurrir en presunto incumplimiento al contrato firmado con la Alcaldía de Medellín.

Se anexa comunicado COMM-VU-MED-2025-167 del 9 de junio, con plan de acción establecido por la interventoría y enviado al contratista y con plazo de cumplimiento del 18 de junio, del cual no se ha tenido respuesta. (ver anexo SST # 3)

3.3.1.1. SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PARA LA GESTIÓN, EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

La interventoría ante el incumplimiento recurrente de los ítems que se enumeran a continuación, formulará nuevamente el plan de acción correspondiente a los numerales identificados con un NO CUMPLE (NC), y desarrollará a continuación el seguimiento para el cumplimiento de este, para el cual se estableció como plazo perentorio el 17 de julio, para la recepción de la información. Y ante un posible incumpliendo se revisará con la Dirección de la Interventoría y la Supervisión del contrato los causales sancionatorios por no cumplimiento a requisitos legales y contractuales en materia de SST.

NUMERAL	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
1	Etapa Contractual	Se presenta certificación de evaluación de estándares mínimos de la ARL Sura, con fecha enero 2026, con un porcentaje de implementación del 43%. A la fecha no hay evidencia de ejecución del plan de mejoramiento presentado en el mes de enero, para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 0312	Presentar evidencias de cumplimiento del plan de acción generado en el mes de enero. Fecha límite: 17 de julio
3	Etapa Contractual	Se presenta la Matriz IPEVR específica para el contrato y su registro de divulgación. Pero no hay evidencias de los controles implementados de acuerdo a las medidas de intervención de la matriz	Presentación de las evidencias de los controles implementados de acuerdo a las medidas de intervención de la matriz Fecha límite: 17 de julio
4	Etapa Contractual	Aunque el contratista había presentado plan anual de trabajo y	Retomar con la presencia del profesional SST en los frentes de obra, el

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		capacitación, durante el mes de junio, no se presentó desarrollo de actividades	desarrollo de actividades del plan de trabajo Fecha límite: 17 de julio
5	Etapa Contractual	Aunque el contratista cuenta con políticas y RHSI, no se realizaron sus respectivas divulgaciones con el personal que ingresó durante el mes de mayo y junio	Presentar los registros actualizados de divulgación de políticas y reglamentos Fecha límite: 17 de julio
8	Etapa Contractual	No se presentan evidencias de inducciones al personal que ingresó durante el último periodo	Realizar inducciones pendientes al personal que ingreso últimamente Fecha límite: 17 de julio
9	Etapa Contractual	A la fecha el contratista no realiza la conformación del COPASST	Presentación de evidencia de conformación, así como acta de constitución del COPASST Fecha límite: 17 de julio
10	Etapa Contractual	A la fecha el contratista no realiza la conformación del CCL	Presentación de evidencia de conformación, así como acta de constitución del CCL Fecha límite: 17 de julio
11	Etapa Contractual	Falta divulgación del plan de emergencias para el frente de intervenciones leves. Y la conformación y entrenamiento de brigadas de emergencia	Divulgar el plan de emergencias para el frente de intervenciones leves. Y conformación y entrenamiento de brigadas de emergencia Fecha límite: 17 de julio
12	Etapa Contractual	No se presenta registros de inspecciones: de seguridad, inspecciones preoperacionales de maquinaria, equipo y herramienta manual, durante el mes de junio	Realizar inspecciones de seguridad y preoperacionales, y presentar los respectivos registros Fecha límite: 17 de julio
13	Etapa Contractual	El contratista no presenta estadísticas como días y horas hombre trabajadas, días sin accidentes ni incidentes o de incidentes y accidentes en caso de que se registren	Presentación de las estadísticas como días y horas hombre trabajadas, días sin accidentes ni incidentes o de incidentes y accidentes en caso de que se registren Fecha límite: 17 de julio

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

14	Etapa Contractual	Se presenta la evaluación médica ocupacional de ingreso solo de un trabajador de MOC. El contratista no reporta más ingresos durante el mes. Pero no se adjunta el perfil sociodemográfico actualizado para validar la información del personal.	Presentar perfil sociodemográfico actualizado para validar la información del personal que ingresa Fecha límite: 17 de julio
15	Etapa Contractual	No hay registro de asistencia de la comunicación de peligros a los trabajadores	Se solicita realizar la divulgación de los peligros a los cuales están expuestos los trabajadores y presentar los registros de asistencia. Fecha límite: 17 de julio
16	Etapa Contractual	El contratista no presenta registros de entrega de dotación y EPP del personal MONC, así como registros de reposición de EPP	Presentar los registros de entrega de dotación y EPP del personal MONC, así como registros de reposición de EPP Fecha límite: 17 de julio
17	Etapa Contractual	El contratista no presenta evidencia del entrenamiento específico por cargo para MOC y MONC.	Realizar el entrenamiento específico por cargo al personal de MOC y MONC y presentar el respectivo registro Fecha límite: 17 de julio
21	Etapa Contractual	Aunque se tienen PVE, no se presenta evidencia del desarrollo de estos programas durante el mes de mayo	Presentar evidencia de la implementación y desarrollo de los PVE Fecha límite: 17 de julio
3	PESV	Se cuenta con PON para emergencias viales, pero aún no se ha socializado	Presentar registro de divulgación del PON para emergencias viales Fecha límite: 17 de julio
4	PESV	No se presentan certificados de mantenimientos de vehículos utilizados en la obra propios o de subcontratistas	Solicitar al Contratista los certificados de mantenimiento de vehículos utilizados en la obra propios o de subcontratistas Fecha límite: 17 de julio
5	PESV	No se presentan las inspecciones preoperacionales de los vehículos utilizados en la	Solicitar al contratista los preoperacionales de los vehículos utilizados en la obra propios o de subcontratistas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		obra propios o de subcontratistas	Fecha límite: 17 de julio
6	PESV	No se ha radicado el PESV ante la entidad competente	Radicar el PESV a la entidad competente Fecha límite: 17 de julio
1	Programa de Riesgo Químico	Se debe actualizar el procedimiento para manejo de sustancias químicas	Actualizar y divulgar procedimiento para manejo de sustancias químicas Fecha límite: 17 de julio
2	Programa de Riesgo Químico	El contratista no tiene implementado el SGA	Implementar Sistema globalmente armonizado SGA Fecha límite: 17 de julio
3	Programa de Riesgo Químico	El contratista no presenta evidencia de rotulación de recipientes que contengan sustancias químicas	Presentar las evidencias de rotulación de los recipientes que contiene sustancias químicas, con su respectiva identificación Fecha límite: 17 de julio

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

A continuación, se presenta la información detallada de los aportes a seguridad social de la interventoría, del contratista y subcontratista

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Junio	**9507337997 9507539699 Interventoría**	**1.047.500 194.800**	**4.189.200 779.100**	**1.709.800 338.900**	**6.946.500 1.312.800**
Mayo	**9506247262 Contratista**	**2.133.700**	**8.369.600**	**3.710.500**	**14.213.800**

Tabla. Planilla de seguridad social mes de junio de 2026 de la Interventoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL JUNIO 2026 PERSONAL INTERVENTORÍA										
N° PLANILLA 9507337997		Días Cotizados	novedad		IBC	EPS	AFP	ARL	CCF	Total Aportes
			I	R						
Ficxonder Robayo	Director de Interventoria	30			6.239.867	249.600	998.400	434.300	249.600	**1.931.900**
Luis Enrique Delgado Jaime	Profesional SST	30			5.618.000	224.800	898.900	391.100	224.800	**1.739.600**
Luis Fernando David Metaute	Profesional Forestal	13		X	1.217.234	48.700	$ 194.800	84.800	48.700	**377.000**
Jorge Andrés Londoño Grajales	Especialista PMT	13		X	1.561.734	62.500	249.900	108.700	62.500	**483.600**
Martha Milena Pérez Correa	Profesional Social	30			3.591.775	143.700	574.700	250.000	143.700	**1.112.100**
Heiner Johan Gutiérrez Díaz	Profesional Ambiental	30			2.809.000	112.400	449.500	195.600	112.400	**869.900**
Francisco Jose Escobar Hernandez	Tecnologo obras civiles	30			3.392.000	135.700	542.800	236.100	135.700	**1.050.300**
Marta Yolanda Casas Santiago	Auxiliar Administrativo	30			1.750.905	70.100	280.200	9.200	70.100	**429.600**
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL JUNIO 2026 PERSONAL INTERVENTORÍA										
N° PLANILLA 9507539699		Días Cotizados	novedad		IBC	EPS	AFP	ARL	CCF	Total Aportes
			I	R						
Carlos Alfonso Iguaran Lopez	Residente Interventoria	26	X		4.868.934	194.800	779.100	338.900	194.800	**1.507.600**

Es importante aclarar que, a la fecha de presentación de este informe, el contratista de acuerdo a los dos últimos dígitos del NIT (44), le corresponde realizar el pago de los aportes a seguridad social en el octavo día hábil del mes, de la misma manera con los subcontratistas que participaron durante el mes de junio.

Por lo anterior se presenta la información correspondiente a las planillas del mes de mayo, pagada durante el mes de junio de 2026; también se relaciona al personal que ingreso en este mes, con su respectiva fecha de afiliación.

Tabla. Planilla de seguridad social mes de mayo Contratista

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MAYO 2026 PERSONAL CONTRATISTA										
N° PLANILLA 9506247262		Días Cotizados	novedad		IBC	EPS	AFP	ARL	CCF	Total Aportes
			I	R						
ACEVEDO MOLINA YON ALEXANDER	Ayudante de Obra	15		X	875.453	35.100	140.100	61.000	35.100	**271.300**
AGAMEZ MARTINEZ JEAN PAUL	Ayudante de Obra	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
ALVAREZ CARE ARNOVER ENRIQUE	Ayudante de Obra	1	X	X	58.364	2.400	9.400	4.100	2.400	**18.300**
ANGEL SOTO CARLOS ANDRES	Ayudante de Obra	1		X	58.364	2.400	9.400	4.100	2.400	**18.300**
ARELLANO VERGARA JAIRO ANTONIO	Ayudante de Obra	30		X	1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
AVENDAÑO YEPES JERALDIN	Profesional Ambiental	30			2.500.000	100.000	400.000	174.000	100.000	**774.000**
CALLEJAS ROCHA DIEGO ARMANDO	Director de obra	30			3.000.000	120.000	480.000	208.800	120.000	**928.800**
CARVAJAL SOLANO DARIO JOSE	Ayudante de Obra	26	X		1.517.451	60.700	242.800	105.700	60.700	**469.900**
CASTRILLON BEDOYA JEISON ESTIVEN	Ayudante de Obra	10	X	X	583.635	23.400	93.400	40.700	23.400	**180.900**
CEDEÑO RODRIGUEZ JUAN SEBASTIAN	Residente de obra	23	X		1.342.361	53.700	214.800	93.500	53.700	**415.700**
CORDOBA DIAZ LEYDI PAOLA	Tecnologa SST	30		X	2.000.000	80.000	320.000	139.200	80.000	**619.200**
GARCIA BORJA GABRIEL	Ayudante de Obra	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
GOMEZ ARBELAEZ LUZNEY ANDREA	Profesional Social	30			2.500.000	100.000	400.000	174.000	100.000	**774.000**
GONZALEZ BEDOYA JOHN ALEXANDER	Ayudante de Obra	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
GRAJALES MARULANDA GUSTAVO JESUS	Ayudante de Obra	16	X	X	933.816	37.400	149.500	65.000	37.400	**289.300**
HINESTROZA OSPINA MAIKOL ANDRES	Ayudante de Obra	15		X	875.453	35.100	140.100	61.000	35.100	**271.300**
IBARGUEN VELASQUEZ ESTEBAN	Ayudante de Obra	1		X	58.364	2.400	9.400	4.100	2.400	**18.300**
IBARGUEN VELASQUEZ YEISON RAMIRO	Ayudante de Obra	1		X	58.364	2.400	9.400	4.100	2.400	**18.300**
JARAMILLO BETANCUR STIVEN FEDERICO	Ayudante de Obra	16	X	X	933.816	37.400	149.500	65.000	37.400	**289.300**
LABRADOR MORENO DAJANN STIVEN	Ayudante de Obra	1	X	X	58.364	2.400	9.400	4.100	2.400	**18.300**
LOPEZ ALVAREZ ADRIAN	Ayudante de Obra	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
LOPEZ GOMEZ CAMILA ANDREA	Residente de obra	30			2.000.000	80.000	320.000	139.200	80.000	**619.200**
LOPEZ CERON CESAR FABIAN	Ayudante de Obra	17	X		992.180	39.700	158.800	69.100	39.700	**307.300**
LOPEZ PADILLA LUIS GREGORIO	Ayudante de Obra	5	X		291.818	11.700	46.700	20.400	11.700	**90.500**
LOPEZ LOPEZ NILSON ANTONIO	Ayudante de Obra	16	X		933.816	37.400	149.500	65.000	37.400	**289.300**
MANCILLA GOMEZ RICARDO	Profesional Forestal	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
MENA MENA ANDINSON	Ayudante de Obra	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
MONSALVE VERA JOSE JAVIER	Ayudante de Obra	1	X	X	58.364	2.400	9.400	4.100	2.400	**18.300**
MORENO VILLAMIZAR FREDY MANUEL	Ayudante de Obra	0	X		992.180	39.700	-	69.100	39.700	**148.500**
MOSQUERA CUESTA YESID	Profesional Ambiental	1		X	83.334	3.400	13.400	5.900	3.400	**26.100**
OJEDA BRAYAN ALEXANDER	Ayudante de Obra	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
OROZCO DIAZGRANADOS LUIS FERNANDO	Profesional SST	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
OYOLA LOBO VILMAR PATRICIA	Controladora vial	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
PADILLA CONTRERAS LUIS CARLOS	Ayudante de Obra	1		X	58.364	2.400	9.400	4.100	2.400	**18.300**
PADILLA BELTRAN RAMON ANTONIO	Ayudante de Obra	17	X		992.180	39.700	158.800	69.100	39.700	**307.300**
PINO MENA DAIRON FELIPE	Ayudante de Obra	1	X	X	58.364	2.400	9.400	4.100	2.400	**18.300**
PINO HURTADO JHON DABER	Ayudante de Obra	15		X	875.453	35.100	140.100	61.000	35.100	**271.300**
PULGARIN CANO ANDRES FELIPE	Ayudante de Obra	11	X	X	641.999	25.700	102.800	44.700	25.700	**198.900**
PULGARIN CANO WILLINTON	Ayudante de Obra	11	X	X	641.999	25.700	102.800	44.700	25.700	**198.900**
QUIJANO SANCHEZ GEYSON DAVID	Ayudante de Obra	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
RENTERIA RAMIREZ LUIS AUGUSTO	Ayudante de Obra	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
SUAREZ BETANCUR JORGE ERNESTO	Ayudante de Obra	16	X	X	933.816	37.400	149.500	65.000	37.400	**289.300**
VALENCIA CORDOBA YEIDER	Ayudante de Obra	30		X	1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
VILLAMIZAR CASTELLANOS CAMILO ANDRES	Ayudante de Obra	30			1.750.905	70.100	280.200	121.900	70.100	**542.300**
WALDO QUINTO JUAN YAIRSO	Ayudante de Obra	16	X	X	933.816	37.400	149.500	65.000	37.400	**289.300**
YALI ALZATE ANDRES FELIPE	Ayudante de Obra	16	X	X	933.816	37.400	149.500	65.000	37.400	**289.300**

Tabla. Afiliaciones mes de junio de personal Contratista

PERSONAL CONTRATISTA AFILIADO EN EL MES DE JUNIO 2026		Fecha Afiliación
NEIRA MARCELA VARGAS TRIANA	Profesional SST	12/06/2026

Tabla. Afiliaciones mes de junio del Operador Minicargador

PERSONAL SUBCONTRATISTA AFILIADO EN EL MES DE JUNIO 2026		Fecha Afiliación
EMIR ALBERTO ZAPATA ATEHORTUA	Operador minicargador	22/06/2026

Anexos Planillas de seguridad social
Anexo N°1: Planilla seguridad social mayo de la Interventoría
Anexo N°2: Planilla seguridad social abril del Contratista

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Ese control debe partir de la existencia de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (siempre y cuando la posibilidad de tal autorización se encuentre contenido en los pliegos u otro documento que haga parte integral del contrato).

Seguimiento y control del pago de la seguridad social del personal del subcontratista por medio de las planillas en donde certifique que se encuentra al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales para el periodo del presente informe (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales).

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

A continuación, se presenta el seguimiento a la matriz de los riesgos descritos en el pliego de condiciones del contrato de obra, y se registran las actividades realizadas por esta interventoría para la mitigación y acciones correctivas que debe implementar el contratista.

N°	Nombre del riesgo	Descripción	Tratamiento Controles a implementar	Mitigación y acciones correctivas
5	Iliquidez, quiebra y problemas financieros del Contratista. Retraso, incumplimiento o abandono del contrato por parte del Contratista	1. Incumplimiento del contrato, declaratoria de incumplimiento o caducidad. 2. Retrasos en el cronograma de ejecución. 3. Sobrecostos. 4.	Revisión adecuada de los aspectos financieros para la escogencia del contratista. Aplicar multas y sanciones	Se requirió al contratista mediante comunicado, elaborar y entregar plan de mejora, con reprogramación de las obras, debido al atraso.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	Nombre del riesgo	Descripción	Tratamiento Controles a implementar	Mitigación y acciones correctivas
		Necesidad de un nuevo proceso de contratación	pecuniarias requeridas para el proceso.	
25	Pérdida de la capacidad financiera del contratista	1. Dificultades para el cumplimiento del objeto del contrato. 2. Retrasos en los cronogramas.	Revisión y seguimiento de los estados financieros por parte del supervisor del contrato, lo que permita mantener una correcta gestión operativa (estabilidad financiera) para el desarrollo contractual. Programación de pagos conforme al cumplimiento de los hitos contractuales, previa aprobación de la supervisión.	Se requirió al contratista mediante comunicado, elaborar y entregar plan de mejora, con reprogramación de las obras, debido al atraso.
37	Tiempo insuficiente para la ejecución del contrato y surja la necesidad de extender el plazo	Tiempo insuficiente para la ejecución del contrato y surja la necesidad de extender el plazo del contrato por causas ajenas a la voluntad de la Entidad	Estipulación contractual que indique que la Entidad deberá informar oportunamente cualquier inconveniente en la ejecución del contrato.	Se tramitó para el contrato de obra y de interventoría la ampliación N°1.

A fecha de cierre del presente informe, continua pendiente por parte del contratista, la entrega del plan de mejora y su respectiva reprogramación; con la cual la interventoría realizará un monitoreo y seguimiento detallado, que evidencia la recuperación del contratista en cuento a la ejecución de las obras en el tiempo establecido, porque de lo contrario será necesario acudir a instancias sancionatorias.

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

Durante el mes de junio, se realizaron 3 comités de obra (2 presenciales y 1 virtual), en los cuales participaron la entidad contratante, la interventoría y el contratista; y en ellos se

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

establecieron los compromisos necesarios para que la ejecución de las actividades de obra se desarrolle satisfactoriamente. A continuación, se presenta el seguimiento a dichos compromisos **(Ver Anexo 6 – Comités de obra)**:

1.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tareas asignadas en la reunión comité # 25	**Responsable**	**Fecha de compromiso**	**Estado**
Cada profesional de la interventoría debe enviar lo pendiente por parte del área a la que representa.	Interventoría	3-junio-2026	Cumplido
Enviar cuadro sociodemográfico del contratista	Director de obra - Contratista	28-mayo-2026	Pendiente
Ingreso de personal administrativo para área técnica y SST del contratista	Director de obra - Contratista	Inmediato	Pendiente
Borrado de imprimante y señales viales antiguas en Versalles	Director de obra - Contratista	1-junio-2026	Cumplido
descargue los árboles que fueron talados en el frente 43b y el registro de los árboles que fueron sembrados y tienen aval por interventoría.	Director de obra - Contratista	3-junio-2026	Pendiente
Instalar en el frente de obra Cl 80-Cra 75, valla tijera de obra, el buzón de sugerencias y la cartelera informativa.	Director de obra - Contratista	01-junio-2026	Pendiente
Entrega de actas de cobro con anexos.	Director de obra - Contratista	Inmediato	En proceso de revisión
Presentar soportes de pago de nómina de noviembre a abril.	Director de obra - Contratista	30-mayo-2026	Pendiente
Instalar señales verticales pendientes en Versalles y Los Balsos.	Director de obra - Contratista	3-junio-2026	Balsos ya Versalles pendiente
Mejorar instalaciones de campamento para personal operativo frente de obra Carrera 43B.	Director de obra - Contratista	01-junio-2026	Pendiente
Terminar prioritariamente los frentes abiertos, Bolivia, Echeverri y frentes leves.	Director de obra - Contratista	04-junio-2026	En proceso
Entregar denuncias y registro fotográfico de los elementos de señalización que han sido hurtados.	Director de obra - Contratista	03-junio-2026	Pendiente
Terminación de actividades de obras civiles y demarcación horizontal en los balsos. Proceder a instalar señales verticales.	Director de obra - Contratista	02-junio-2026	Cumplido

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De la anterior tabla se puede concluir que, de los 19 compromisos del contratista de obra, solo cumplió con 1, lo que equivale a un 5,26% de cumplimiento. Se solicita al contratista cumplir los compromisos de cada comité de obra, para que no se presenten retrasos en la ejecución de las obras.

Tareas asignadas en la reunión comité # 26	**Responsable**	**Fecha de compromiso**	**Estado**
Ingresar al SAU la información pertinente, de árboles sembrados y talados.	Director de obra – Contratista	9-jun	Pendiente
Enviar las obligaciones ambientales del contrato por parte de la interventoría.	Interventoría	9-jun	Cumplido
Terminar frentes leves, durante la semana, se elaboró un cronograma por parte de la SIF e Interventoría para que sea ajustado por el contratista.	Director de obra – Contratista	13-jun	Pendiente
Enviar cuadro sociodemográfico del personal del contratista.	Director de obra – Contratista	9-jun	Pendiente
Compartir la trazabilidad de la búsqueda de personal administrativo por parte del contratista para cumplir con el personal que exige el pliego de condiciones.	Director de obra – Contratista	11-jun	Pendiente
Contar con SST en campo para acompañamiento en todos los frentes y validación de distintas actividades de alto riesgo.	Director de obra – Contratista	Inmediato	Cumplido
Entrega del plan de calidad y cumplir con los criterios de calidad.	Director de obra – Contratista	13-jun	Pendiente
Entrega de los paquetes completos para las actas correspondientes mes a mes.	Director de obra – Contratista	13-jun	En proceso
Recopilación y entrega de registros fotográficos de cada uno de los frentes.	Interventoría	13-jun	Cumplido
Instalación de los canales de comunicación de los frentes de obra activos, donde se tienen intervenciones más largas.	Director de obra – Contratista	9-jun	Cumplido

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De la anterior tabla se puede concluir que, de los 11 compromisos del contratista de obra, se han cumplido 4 lo que equivale a un 64% de cumplimiento. Se solicita al contratista cumplir los compromisos de cada comité de obra, para que no se presenten retrasos en la ejecución de las obras.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tareas asignadas en la reunión comité # 27	**Responsable**	**Fecha de compromiso**	**Estado**
Mejoramiento de campamentos personal operativo	Director de obra – Contratista	23-jun	Pendiente
Reprogramar activades de reubicación de postes eléctricos.	Director de obra – Contratista	24-jun	Cumplido
Socializaciones políticas empresariales	Profesional SST Contratista	23-jun	Cumplido
Entrega de informes mensuales	Director de obra – Contratista	27-jun	En proceso
Entrega de los certificados RCD, de la disposición de materiales provenientes de la excavación y demolición	Director de obra – Contratista	23-jun	Pendiente
Registrar talas realizadas, con validación por parte de interventoría	Director de obra – Contratista	26-jun	Pendiente
Resolver y cerrar PQRS en Bolivia y Echeverri	Director de obra – Contratista	26-jun	Cumplido en Bolivia – Echeverri no
Entrega de actas de fachada, incluyendo la validación de los arreglos realizados.	Director de obra – Contratista	30-jun	Pendiente
Entrega de soportes y registros fotográficos por frente de obra.	Interventoría	23-jun	Cumplido
Revisión de oficinas o campamento para personal administrativo, para validar en el pago de administración del contrato.	Interventoría	26-jun	Cumplido
Validación de unidades arbóreas que serán recibidas por parte de la interventoría de manera oficial.	Interventoría	26-jun	Cumplido

De la anterior tabla se puede concluir que, de los 27 compromisos del contratista de obra, solo cumplió con 6, lo que equivale a un 22,22% de cumplimiento, aunque muchos de los compromisos están en proceso de ejecución, se solicita al contratista cumplir los compromisos de cada comité de obra, para que no se presenten retrasos en la ejecución de las obras.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

Como parte de la gestión documental de esta interventoría, se presenta un resumen de la correspondencia enviada y recibida durante el periodo del presente informe, dicha gestión es uno de los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de los compromisos solicitados al contratista.

A continuación, se presenta el cuadro con la relación de la correspondencia cruzada entre contratista, interventoría, supervisión y otras entidades o dependencias, detallando la fecha, el número de radicado, remitente, destinatario y asunto; del periodo del presente informe.

Tabla correspondencia enviada

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	PERSONA DESTINATARIA	CARGO DE PERSONA DESTINATARIA	PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO	ASUNTO TRATADO (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
COMM-VU-MED-2025-162	2-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Solicitud de novedades del personal del mes de mayo
COMM-VU-MED-2025-163	2-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Novedades de volquetas
COMM-VU-MED-2025-164	2-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Concepto jurídico bonos
COMM-VU-MED-2025-165	2-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Inicio unilateral Av Bolivariana
COMM-VU-MED-2025-166	2-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Obras faltantes
COMM-VU-MED-2025-167	9-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Plan de acción incumplimiento informe mensual SST del

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

						mes de mayo
COMM-VU-MED-2025-168	12-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Ausencia Reiterativa de Profesional SST Contratista
COMM-VU-MED-2025-169	12-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Aprobación Hoja de Vida Profesional SST Contratista
COMM-VU-MED-2025-170	16-jun-26	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	James Echeverri Gaviria	Supervisor	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Respuesta Radicado 20263290760
COMM-VU-MED-2025-171	16-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Observaciones Verificación Actas de Obra de Diciembre 2025 a Marzo 2026
COMM-VU-MED-2025-172	19-jun-26	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	James Echeverri Gaviria	Supervisor	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Entrega Acta de Interventoría N.° 8 del mes de mayo de 2026
COMM-VU-MED-2025-173	19-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Ausencia Persistente de Profesional SST del Contratista
COMM-VU-MED-2025-174	22-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Pendientes Frentes Leves
COMM-VU-MED-2025-175	24-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Incumplimiento a Requisitos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

						Legales en Materia SST
COMM-VU-MED-2025-176	24-jun-26	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	James Echeverri Gaviria	Supervisor	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Ampliación en Tiempo Tecnólogo de Obras Civiles
COMM-VU-MED-2025-177	25-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Programación y Entrega Frentes Leves
COMM-VU-MED-2025-178	30-jun-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	FICXONDER ROBAYO GALLEGO	Avance de Obra Cra. 43B Poblado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla correspondencia recibida del contratista

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	PERSONA QUE FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ASUNTO TRATADO (Breve descripción del tema tratado en el oficio)	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO (Código, consecutivo o referencia con que se emitió el oficio)
75	06 junio-26	CONSORCIO VIAS MEDELLIN 2025	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA R/L GS VÍAS Y ESTRUCTURAS SAS	Camilo Andrés Villamizar	Representante legal	Solicitud inclusión señal vertical.	CVM-2025-077

Tabla correspondencia recibida de la SIF

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	PERSONA QUE FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ASUNTO TRATADO (Breve descripción del tema tratado en el oficio)	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO (Código, consecutivo o referencia con que se emitió el oficio)
	10 junio-26	SUPERVISION SIF	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA R/L GS VÍAS Y ESTRUCTURAS SAS	James estiven Echeverri gaviria	SUPERVISOR SIF	Solicitud de verificación y seguimiento previo a la finalización del contrato de obra.	202630283491

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ver anexo 7 - Correspondencia enviada y recibida

4.6 COPIA DE LA BITÁCORA:

Durante el mes de junio, esta interventoría registró en tres bitácoras, una para el frente de la carrera 43B, una para Bolivia-Echeverri y otra para el frente de mejoramientos leves, las actividades de obra ejecutadas por el contratista, en ella, se consignan el clima, el personal, la maquinaria y equipo, y se realizan día a día las observaciones destinadas a la mejora continua de los procesos constructivos implementados por el contratista, así como también, se realizan las anotaciones de los diferentes componentes social, ambiental, forestal y SST que se consideren dan a lugar.

Ver Anexo 8 - Copia de la bitácora Cra 43B
Ver Anexo 9 - Copia de la bitácora Bolivia y Echeverri
Ver Anexo 10 - Copia de la bitácora Mejoramientos leves

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

Relación de la imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160000225	74100000	23201010010302	240024	4100000949	70007739	5100008589
110030626	74100000	23201010010302	240024	4000125042	70007864	5100008658

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Cuadro con la relación de las cantidades proyectadas para el mes de junio.**

DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR
BORRADO DE MARCAS VIALES con maquina abrasiva. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	m2	85,20	$ 9.709.477,20
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	16,00	$ 4.553.824,00
DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta maximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	13,58	$ 460.769,40
DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	m	26,90	$ 576.144,20
DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	9,44	$ 561.604,48
Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaño máximo de 40x40 cm, acopio, cargue,	m2	60,00	$ 2.526.840,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

transporte y disposicion final a sitio autorizado por la interventoria.			
EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	m3	25,04	$ 1.905.218,48
EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	71,00	$ 1.574.496,00
Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	m3-km	960,00	$ 2.692.800,00
Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	m3	48,00	$ 460.944,00
Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m3	10,00	$ 2.688.700,00
Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	93,00	$ 16.319.175,00
Suministro, transporte y colocación de triturado o material granular de 3/4" a 1", medido en sitio. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	20,00	$ 5.903.360,00
Suministro, transporte e Instalación de GEOTEXTIL NT 1600 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos, costuras y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	m2	125,00	$ 996.875,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	63,00	$ 2.297.232,00
Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcción de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF	m3	5,87	$ 17.127.272,12
Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	162,00	$ 19.237.824,00
Suministro, transporte y colocacion de Concreto clase C - 28 MPa para losa	m3	2,90	$ 4.970.014,20
Suministro, transporte y colocacion de Concreto clase C 28 MPa para estribos, aletas y vigas cabezales	m3	58,00	$ 118.363.558,00
Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoríia y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	m2	6,66	$ 1.016.722,26
Construcción de ESCALERAS SOBRE TERRENO en concreto de 21 Mpa. con un ESPESOR PROMEDIO DE 0.15 m con una pendiente entre el 50% y 60%. Incluye suministro y transporte de los materiales, llaves de confinamiento, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, entresuelo en piedra con un espesor de 0.15 m. y 0.07 m. de arenilla, malla electrosoldada D-84, curado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento y su medida será en planta, Según diseño. El acero de refuerzo adicional a la malla electrosoldada se pagará en su respectivo ítem.	m2	2,04	$ 610.757,64

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Construcción de ESCALERAS SOBRE TERRENO en concreto de 21 Mpa. con un ESPESOR PROMEDIO DE 0.15 m con una pendiente entre el 50% y 60%. Incluye suministro y transporte de los materiales, llaves de confinamiento, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, entresuelo en piedra con un espesor de 0.15 m. y 0.07 m. de arenilla, malla electrosoldada D-84, curado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento y su medida será en planta, Según diseño. El acero de refuerzo adicional a la malla electrosoldada se pagará en su respectivo ítem.	m2	1,86	$ 556.867,26
Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Para un ancho de 0.20m. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento según diseño y recomendaciones del M.E.P.	m	16,00	$ 923.216,00
Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquin ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	m	22,00	$ 881.826,00
Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	1,80	$ 79.632,00
Suministro y riego de tierra abonada para conformación de zonas verdes. Incluye acarreo interno.	m3	5,40	$ 1.544.275,80
Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista	m2	186,00	$ 5.134.716,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.			
Suministro, transporte e instalacion de baranda con pasamanos con una altura de 1,00 m, en tubería galvanizada tipo acueducto en diametros de 2" calibre 10, 1 1/2" calibre 14 y 3/4" calibre 14, segun diseño. Incluye soldadura en todas las uniones, pulida y masillada, anticorrosivo, wash primer, pintura esmalte color a definir, con los espesores especificados en el diseño. Los barrotes verticales de 3/4" deben ir cada 0,10 m centro a centro; los tubos verticales estructurales de soporte de 2" van cada 1,50 m, el anclaje al piso se hará con platinas de 0.15x0.15x1/4" de acero galvanizado y 4 pernos de expansión de diámetro de 1/2" y longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 MPa en caso de ser necesario. Los pasamanos irán fijados a la baranda mediante platinas de acero galvanizado de acuerdo a la figura que se plantea en el diseño; incluye todo lo necesario para su correcto anclaje, fijación y funcionamiento.	m	18,70	$ 14.740.555,50
Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	2.223,00	$ 17.748.432,00
Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para marcas viales (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos y diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante.	m2	140,00	$ 19.584.460,00
Suministro e instalación de señalización vertical tipo SI - informativas de 0.90 x 0.90 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa	un	1,00	$ 1.050.020,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

aprobación por parte de la Interventoría. Y todo lo necesario para su correcta instalación.			
Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para LÍNEA de 0.12 m, para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	316,00	$ 6.119.024,00
Suministro y aplicación de pintura plástico en frío doble componente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M para pasos peatonales, líneas de resalto, líneas de pare, cebra, línea de bloqueo, etc. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	336,00	$ 23.935.968,00
Suministro e instalación de señalización vertical tipo SR - Reglamentaria de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría. Y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	13,00	$ 11.114.805,00
Suministro e instalación de señalización vertical Especial Delineador (Sencillo) de Obstáculo 0.30 x 0.80 m reflectivo tipo IX amarillo en tubería de 3" (4 mm de espesor) Altura 3 m. Incluye suministro, transporte, previa aprobación por parte de la Interventoría. Y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	2,00	$ 1.842.556,00
Suministro e instalación de señalización vertical tipo SP - Preventivas de 0.75 x 0.75 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes, previa aprobación por parte de la Interventoría. Y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	11,00	$ 9.404.835,00
Suministro, transporte e instalación de poste de concreto de 8m 510kgF, incluye pintura con franjas amarillas y negras.	un	1,00	$ 2.413.848,00
Construcción de Cajas de 50 X 50 cm internas en concreto de 21 Mpa, paredes de 0.10 m y profundidad de 0.8 m, no incluye herraje (marco y tapa) metálico y/o sintético, antifraude, fondo en triturado lavado de tamaño 3/4", espesor 0,10 m. Incluye excavación y botada de material sobrante.	un	7,00	$ 3.119.102,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 50x50 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	un	12,00	$ 2.634.996,00
Instalación de marco y tapa metálicos para cajas de hasta 60x60 cm interna. Incluye concreto de 21 MPA,para empotramiento de elemento	un	1,00	$ 219.583,00
LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	día	2,00	$ 2.284.656,00
Construcción de canalización en Pavimento de 0,50 m con profundidad de 0,70 m, incluye corte con cortadora de concreto, demolición de pavimento de espesor variable hasta 0,15m, excavación, botada de escombros al botadero oficial, instalación de 2 tubos eléctricos DB de 3", lleno compactado de los materiales que componen la estructura del pavimento mecánicamente.	m	35,00	$ 11.311.125,00
Suministro, transporte e instalación de poste recto de enterramiento directo, con pintura electrostática y/o poliuretano, que cumpla norma para espesores de tubería y pintura y lo mismo que adherencia. Incluye demolición de concreto, excavación y concreto de 21 Mpa para empotramiento del poste. La necesidad de este item será avalada por la interventoría	un	3,00	$ 6.776.802,00
Suministro, transporte e instalación de semáforo estático para bicicletas. Incluye elementos de fijación (flejes de acero bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	un	2,00	$ 3.815.778,00
Suministro, transporte e instalación de semáforo peatonal de conteo regresivo. Incluye elementos de fijación (flejes de acero bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	un	2,00	$ 4.810.166,00
Suministro, transporte e instalación de semáforo peatonal de conteo regresivo. Incluye elementos de fijación (flejes de acero bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	un	2,00	$ 4.810.166,00
Suministro de tapa de seguridad en lámina de alfajor calibre 1/8" de 50x50 cm medida exterior	un	20,00	$ 10.525.760,00
Suministro, transporte e instalación de cable encauchetado AWG (Termoflex) 4x18, 600 v, 105°C, para semaforización.	m	325,00	$ 3.561.025,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Suministro e instalación de acometida eléctrica, para controlador local, incluye demolición, excavación, hasta 6 m de tubería IMC de 3/4", zuncho metálico de 5/8", y hasta 25 mts de cable encauchetado 2x12, empalmes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	un	1,00	$ 562.754,00
Suministro, transporte e instalación de semáforo vehicular a poste recto, incluye elementos de fijación. (flejes de acero Bandit con sus correspondientes hebillas). Incluye dos soportes en policarbonato.	un	2,00	$ 4.011.324,00
Retiro e instalación de Poste Recto de enterramiento directo. Incluye equipo de corte de concreto, demolición, excavación, cargue y transporte a su disposición final y el material sobrante al botadero oficial. Incluye también el concreto de 21 Mpa.	un	3,00	$ 1.045.137,00
DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta máximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	96,18	$ 3.263.217,75
Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	-22,76	-$ 2.702.795,52
Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoríia y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	m2	-24,66	-$ 3.764.620,26
DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	m	80,19	$ 1.717.509,42

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	m3-km	- 1.715,51	-$ 4.811.994,33
Pago de derechos para disposición final de residuos de construcción, demolición y/o tierra, en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	m3	- 263,93	-$ 2.534.504,47
Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular Clase A, reacomodada con MEDIOS MECÁNICOS y compactada al 98% del ensayo Proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-22 de la norma INVIAS 2022. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m3	- 36,33	-$ 9.766.917,85
Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Para un ancho de 0.20m. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento según diseño y recomendaciones del M.E.P.	m	- 11,21	-$ 646.828,21
Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color según diseño. Incluye el suministro y transporte de los adoquines, adecuación de la superficie, corte de adoquín para disminuir espesor, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, corte de piso según trazado (dos bordes por metro lineal), arena de revoque para sello de juntas, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m2	- 2,09	-$ 618.111,23
Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquin ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	m	- 20,80	-$ 833.726,40
Suministro, transporte e instalación de cable encauchetado AWG (Termoflex) 4x18, 600 v, 105°C, para semaforización.	m	295,00	$ 3.232.315,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcción de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF	m3	-1,30	-$ 3.796.326,30
Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MDC-19 para construcción de resaltos. Compactada con medios mecánicos. Incluye riego de liga y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según detalle SIF	m3	-1,14	-$ 3.329.086,14
			$ 366.525.150,00

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5100008589	FVCM3	25/06/2026	5105641398	$ 33.437.040
5100008589	FVCM4	25/06/2026	5105641399	$ 391.221.682
5100008589	FVCM5	25/06/2026	5105641396	$ 264.003.960
5100008589	FVCM6	25/06/2026	5105641397	$ 189.833.619
Total				$ 878.496.301

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA):

El presente contrato de obra no tiene anticipo de obra, ni rendimientos financieros generados.

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

Impuesto o contribución	% valor del impuesto	Acta 1 Diciembre 2025	Acta 2 Enero 2026	Acta 3 Febrero 2026	Acta 4 Marzo 2026	Acumulado
Ret.renta construcción 2.0%	2.00%	$ 668.741	$ 7.824.434	$ 5.280.079	$ 3.796.672	$ 17.569.926
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	0.18%	$ 60.000	$ 704.000	$ 475.000	$ 342.000	$ 1.581.000
Deducción contribución vias especial 5%	5.00%	$ 1.671.852	$ 19.561.084	$ 13.200.198	$ 9.491.681	$ 43.924.815
Estampilla Universidad de Antioquia	1.00%	$ 334.370	$ 3.912.217	$ 2.640.040	$ 1.898.336	$ 8.784.963
Deducc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	2.00%	$ 668.741	$ 7.824.434	$ 5.280.079	$ 3.796.672	$ 17.569.926
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0.50%	$ 167.185	$ 1.956.108	$ 1.320.020	$ 949.168	$ 4.392.481

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	1.30%	$ 434.682	$ 5.085.882	$ 3.432.051	$ 2.467.837	$ 11.420.452
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	2.00%	$ 668.741	$ 7.824.434	$ 5.280.079	$ 3.796.672	$ 17.569.926
Total						$ 122.813.489

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

El contratista al cierre del presente informe, no ha relacionado los imprevistos causados durante el periodo.

6 INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

La interventoría realizó la verificación correspondiente y constató que, durante el período evaluado, no existen situaciones que requieren análisis adicionales en materia de reclamaciones o controversias contractuales, por lo cual no se formulen observaciones ni conclusiones específicas en este apartado.

6.2 RELACION DE SANCIONES:

A la fecha del presente informe, no se ha impuesto al contratista de obra ninguna multa, sanción, cláusula penal, si se ha declarado la caducidad o el incumplimiento del contrato. En consecuencia, no se han expedido actos administrativos asociados a la imposición de medidas sancionatorias, ni se han efectuado pagos o descuentos de carácter pecuniario derivados de dichas actuaciones.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Sin embargo, esta interventoría ha dejado registrado en los comités de obra y en comunicados que requirió al contratista el cumplimiento de compromisos y el plan de contingencia de las obras.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

Para la ejecución del contrato de obra, se avaló desde la entidad contratante la ampliación N°3, por lo tanto, se anexan las pólizas actualizadas con base a esta modificación del plazo contractual.

A continuación, se presentan los cuadros que dan cuenta de las condiciones iniciales y el estado de todas y cada una de las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de obra.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE INICIO						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del estado	21-44-101477733 Anexo 2	Estabilidad		5 años	09/01/2026	$312.323.083,30
		Manejo de anticipo	04/11/2025	04/10/2026	09/01/2026	$31.232.308,33
		Cumplimiento	04/11/2025	04/10/2026	09/01/2026	$312.323.083,30
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	04/11/2025	06/04/2029	09/01/2026	$156.161.541,65
POLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN N°1						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del estado	21-44-101477733 Anexo 3	Estabilidad		5 años	09/01/2026	$312.323.083,30
		Manejo de anticipo	04/11/2025	04/10/2026	09/01/2026	$31.232.308,33
		Cumplimiento	04/11/2025	04/10/2026	09/01/2026	$312.323.083,30

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	04/11/2025	06/04/2029	09/01/2026	$156.161.541,65

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN N°2						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del estado	21-44-101477733 anexo 4	Estabilidad		5 años	14/05/2026	$312.323.083,30
		Manejo de anticipo	04/11/2025	05/12/2026	14/05/2026	$31.232.308,33
		Cumplimiento	04/11/2025	05/12/2026	14/05/2026	$312.323.083,30
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	04/11/2025	05/06/2029	14/05/2026	$156.161.541,65

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN N°3 - ANEXO CAUSA PRIMA						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del estado	21-44-101477733 anexo 5	Estabilidad		5 años	-	$371.810.636,80
		Manejo de anticipo	04/11/2025	05/12/2026	-	$31.232.308,33
		Cumplimiento	04/11/2025	05/12/2026	-	$371.810.636,80
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	04/11/2025	05/06/2029	-	$185.905.318,40

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN N°3 - ANEXO DE PRORROGA						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
		Estabilidad		5 años	-	$371.810.636,80

Seguros del estado	21-44-101477733 anexo 6	Manejo de anticipo	04/11/2025	06/02/2027	-	$31.232.308,33
		Cumplimiento	04/11/2025	06/02/2027	-	$371.810.636,80
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	04/11/2025	06/08/2029	-	$185.905.318,40

POLIZA DE RCE ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE INICIO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado	21-40-101260459 Anexo 2	Predios, labores y operaciones	04/11/2025	04/10/2026	09/01/2026	$427.050.000,00
		Contratistas y subcontratistas	04/11/2025	04/10/2026	09/01/2026	$427.050.000,00
		Vehículos propios y no propios	04/11/2025	04/10/2026	09/01/2026	$427.050.000,00

POLIZA DE RCE ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN N°1

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado	21-40-101260459 Anexo 3	Predios, labores y operaciones	04/11/2025	04/10/2026	09/01/2026	$427.050.000,00
		Contratistas y subcontratistas	04/11/2025	04/10/2026	09/01/2026	$427.050.000,00
		Vehículos propios y no propios	04/11/2025	04/10/2026	09/01/2026	$427.050.000,00

POLIZA DE RCE ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN N°2

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado		Predios, labores y operaciones	04/11/2025	05/06/2026	14/05/2026	$427.050.000,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	21-40-101260459 Anexo 4	Contratistas y subcontratistas	04/11/2025	05/06/2026	14/05/2026	$427.050.000,00
		Vehículos propios y no propios	04/11/2025	05/06/2026	14/05/2026	$427.050.000,00

POLIZA DE RCE ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN N°3						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del estado	21-40-101260459 Anexo 4	Predios, labores y operaciones	04/11/2025	05/07/2026	-	$525.271.500,00
		Contratistas y subcontratistas	04/11/2025	05/07/2026	-	$525.271.500,00
		Vehículos propios y no propios	04/11/2025	05/07/2026	-	$525.271.500,00

Ver Anexo 11 – Pólizas de garantía actualizadas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades ejecutadas por el contratista en el presente mes:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente N°1. Carrera 43B



Vaciado de concreto 28MPa para muro – Costado izquierdo

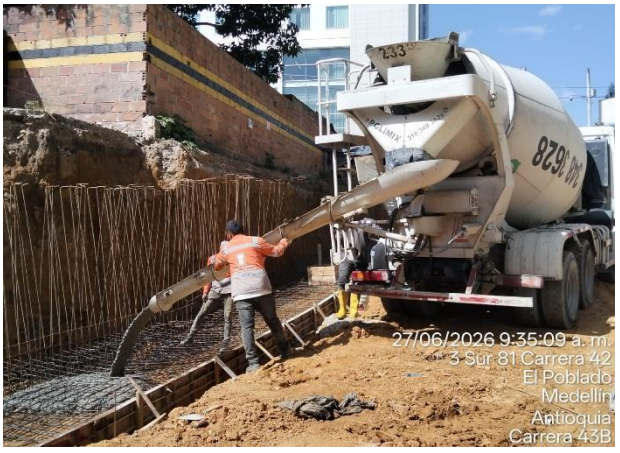




Conformación de filtro para muro – costado izq



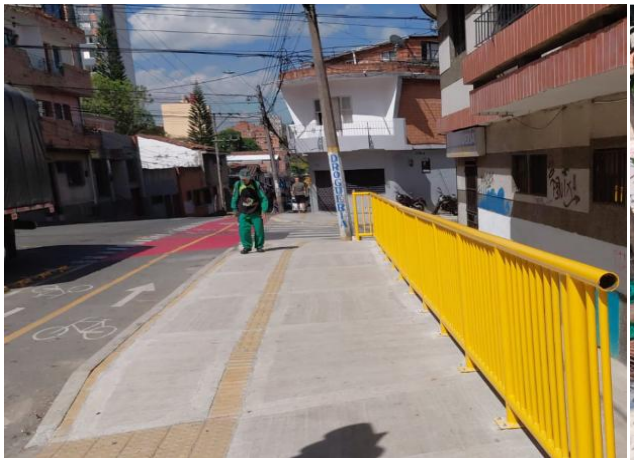
Armado de acero de refuerzo para conformar cimentación y vástago de muro de contención en costado derecho



Vaciado de zapata de muro de contención costado derecho (concreto premezclado de 28Mpa)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Frente N°2. Bolivia y Echeverri



Instalación de pasamanos



Instalación de grama macana (Bolivia)



Arreglo de fachadas (Echeverri)



Retiro e instalación de postes de semáforos (Echeverri)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Demolición brecha canalización red de semáforos (Echeverri)



Sellos de juntas de dilatación del MR35

Frente N°3. Mejoramientos leves



Conformación de anden, paso peatonal Cll 80 - Cra 75



Vaciado de concreto para anden en Cll 80-Cra 75

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Demarcación de línea de 0,4 en Versalles



Demarcación horizontal en Versalles



Demarcación horizontal en Versalles





Instalación de señales verticales en Versalles

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Instalación de grama y tierra abonada en LOPEZ DE MEZA - CLL80 - CRA 75



Instalación de grama en Av Bolivariana



Demarcación de línea de 0,12 y 0,4m en Av Bolivariana



Demarcación de línea central en Los Balsos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONCLUSIONES

Durante el período evaluado, el contratista continuó ejecutando actividades constructivas en los diferentes frentes de obra, incluyendo movimientos de tierra, construcción de estructuras de contención, adecuación de andenes, instalación de semaforización, señalización vial, urbanismo y mejoramientos menores, evidenciando avance físico en los distintos componentes del proyecto.

Se identificó una desviación significativa entre el avance programado y el avance real de la obra. Al corte del 30 de junio de 2026, el avance físico acumulado esperado era del 84,04%, mientras que el avance ejecutado alcanzó únicamente el 54,02%, generando un atraso acumulado del 30,02%.

La interventoría ha requerido reiteradamente al contratista la presentación de un plan de contingencia, plan de mejora y reprogramación detallada de actividades, sin que a la fecha de cierre del informe se haya recibido la totalidad de la información solicitada.

En términos administrativos y contractuales, el proyecto ha requerido varias ampliaciones de plazo y adiciones presupuestales tanto para el contrato de obra como para el contrato de interventoría, con el fin de garantizar la culminación de las actividades pendientes.

En el componente social se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la instalación y mantenimiento de elementos informativos, atención de requerimientos comunitarios y seguimiento permanente a los frentes de obra para la mitigación de impactos a la ciudadanía.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se evidenció incumplimiento por parte del contratista debido a la oportuna información en la materia, a pesar que para el período ya se cuenta con el profesional SST, la falta de respuesta a los requerimientos realizados por la interventoría para la entrega de soportes y evidencias de gestión, representa un riesgo para la adecuada implementación del Sistema de Gestión de SST.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

RECOMENDACIONES

Presentar de manera inmediata un plan de recuperación de obra, acompañado de una reprogramación detallada por frente de trabajo, que permita cerrar la brecha existente entre el avance programado y el avance ejecutado.
Incrementar los recursos de ejecución, incluyendo personal técnico, cuadrillas operativas, maquinaria y equipos, con el fin de acelerar el ritmo constructivo y garantizar el cumplimiento de los plazos contractuales vigentes.

Formalizar y ejecutar un plan de contingencia, identificando actividades críticas, riesgos de retraso y acciones correctivas específicas para cada frente de obra.

Fortalecer la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando la presencia permanente del profesional SST, la realización de inducciones al personal nuevo y el cumplimiento integral de las obligaciones documentales y operativas exigidas por la normatividad vigente.

Mejorar el seguimiento a los compromisos adquiridos en los comités de obra, asegurando el cierre oportuno de las actividades pendientes y la atención de los requerimientos formulados por la interventoría y la entidad contratante.

Fortalecer la gestión social y la comunicación con la comunidad, garantizando la instalación de carteleras informativas, la actualización permanente de los canales de atención ciudadana y la adecuada divulgación de las actividades que generan impacto en el entorno.

Mantener y reforzar las medidas ambientales implementadas, especialmente en lo relacionado con manejo de residuos, control de emisiones, protección de especies arbóreas y capacitación ambiental del personal de obra.

La interventoría recomienda a la entidad contratante continuar con el seguimiento estricto al cumplimiento de las obligaciones contractuales y, en caso de persistir los incumplimientos asociados al atraso de obra y a la falta de entrega de los planes requeridos, evaluar la aplicación de las medidas contractuales correspondientes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Atentamente,



FICXONDER ROBAYO GALLEGO
Director de Interventoría
Fecha de elaboración: julio 16 de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia